

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de febrero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1383/2021-III	KARINA COLIN HERNANDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	30/01/2024	se deja insubsistente la sentencia dictada en el presente juicio, de fecha 01 de agosto de 2023 dos mil veintitrés, y se determina lo siguiente: Visto el escrito presentado ante este juzgado tercero el día de 28 veintiocho de junio del 2023 dos mil veintitrés, se advierte que pretende ofrecer como pruebas las siguientes: Originales de la totalidad de las constancias que permitan conocer el periodo que laboro la actora, las percepciones que recibió por concepto salario, aguinaldo, vacaciones y prima vacacional del año 2021. Resolución o acuerdo mediante el cual se cesó a la actora, notificación de la misma como policía del Ayuntamiento de Tuxpan Michoacán, así como cuenta bancaria que obra en autos a nombre de la actora. Mismas que solicita sean requeridas a las autoridades demandadas, sin embargo, se desechan, las referidas pruebas por haber sido presentadas de forma extemporánea, toda vez que en el escrito de demanda era su momento procesal oportuno para ofrecer dichos medios de convicción... CÚMPLASE
2	JA-0750/2023-III	VILLAGOMEZ BUENO ALEJANDRA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	31/01/2024	Finalmente, y toda vez que la parte actora promueve una negativa ficta, con fundamento en el artículo 238 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACTOR, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá precluido su derecho procesal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0176/2023-III	MUÑOZ RINCON LUZ MARIA	CONSEJO DIRECTIVO DE TANGANCÍCUARO ORGANO ENCARGADO DE ADMINISTRAR Y MANEJAR EL PARQUE NACIONAL LAGO DE CAMECUARO Y SUS ZONAS DE INFLUENCIAS, DIRECTOR DEL PARQUE NACIONAL DE LAGO DE CAMECUARO DEL MUNICIPIO DE TANGANCÍCUARO, H. AYUNTAMIENTO DE TANGANCÍCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANGANCÍCUARO	31/01/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0156/2023-III	ENRIQUEZ VAN DER KAM ARIADNA	TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA, JEFE DEL DPTO. DE RESOL Y M DE IMPUG DE LA SC	31/01/2024	R E S U E L V O. PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron infundados los conceptos de violación esgrimidos por la moral accionante; por consiguiente, se reconoce la legalidad y validez de la resolución administrativa de fecha diecisiete de enero de dos mil veintitrés, y devienen improcedentes las acciones intentadas en juicio. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0016/2024-III	BRANDON ALVARADO NAMBO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	31/01/2024	Se tiene a las autoridades demandadas, realizado diversas manifestaciones en relación a la suspensión concedida en autos a la parte actora, para lo cual manifiestan imposibilidad para cumplir. En tal tesitura, la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, debe cumplir con la suspensión de los efectos del acto impugnado otorgada en este juicio, dado que la nueva ley no deja en estado de indefensión a los particulares, en virtud de que la (SSP) Secretaría de Seguridad Pública del Estado, continua siendo la autoridad estatal en materia de movilidad y seguridad vial, por tanto, conforme con el artículo transitorio NOVENO de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Michoacán de Ocampo, el presente juicio administrativo se debe continuar sustanciado con la Secretaría mencionada, hasta en tanto ésta precise a qué unidad administrativa delegue dicha competencia originaria. En tal virtud, los términos otorgados para que la Secretaría de Seguridad Pública del Estado comparezca a contestar la demanda y a cumplir la suspensión, comienzan a contar a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0604/2023-III	CARLOS SERNA PIMENTEL	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	31/01/2024	...se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 15 quince de febrero de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0194/2023-III	YOLANDA GARCÍA AUREOLES	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	31/01/2024	...se señalan las 10:00 diez horas del día 15 quince de febrero de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0182/2023-III	MARIA ISABEL ALONSO SIMON	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	31/01/2024	...se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0474/2023-III	JOSÉ MARTÍN OLIVO CHIMAL, PONCIANO BARAJAS ORTIZ Y JAIME RUIZ AVALOS	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MORELIA	31/01/2024	...se señalan las 11:00 once horas del día 15 quince de febrero de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0202/2023-III	YOJAN EDEN REYES GOMEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	31/01/2024	...se señalan las 11:00 once horas del día 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0792/2023-III	MARIO GARCÍA VARELA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	31/01/2024	...se le tiene manifestando que la actora se encuentra conforme con el cumplimiento de la suspensión concedida. NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JA-0824/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	31/01/2024	...se les tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de la totalidad de las autoridades demandadas, se les admiten las pruebas que ofrecen en su escrito de contestación de demanda, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACTOR, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que si lo estima pertinente, amplíe su demanda únicamente respecto a dicho acto impugnado. SOLO ACTORA
13	JA-0794/2023-III	GUSTAVO ADOLFO MENDOZA GARCÍA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	31/01/2024	...se requiere a dicha autoridad demandada mediante notificación por oficio para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente acuerdo, remita a este juzgado el documento idóneo (copia certificada de su nombramiento) con el que acredite fehacientemente su carácter dentro del presente juicio. AUTORIDAD NO DEMADADA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIONES, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO EN CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de febrero de 2024.

14	JA-0440/2021-III	SERGIO RINCÓN ESCOBEDO	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE HUANIQUEO, SÍNDICO MUNICIPAL DE HUANIQUEO, MICHOACÁN	31/01/2024	En virtud de lo anterior, las notificaciones al actor se le realizarán por medio de lista autorizada con las consecuencias jurídicas correspondientes, hasta en tanto se pueda señalar nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones personales en la sede de este Tribunal, ello de conformidad con lo establecido en el artículo 224 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFIQUESE POR LISTA
15	JA-0699/2023-III	SALVADOR VEGA MUÑOZ	DIRECCIÓN DE PREVISIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	31/01/2024	En atención a su contenido, se le tiene aceptando la competencia material para conocer del citado juicio, en virtud de la incompetencia planteada por este Tribunal. Finalmente, archívese la carpeta de antecedentes formando con motivo de la incompetencia planteada. NOTIFIQUESE POR LISTA
16	JA-1410/2021-III	CARLOS CESAR ALVAREZ ALCAZAR	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	31/01/2024	Incomparecencia de la parte actora para la audiencia de conciliación... NOTIFIQUESE POR LISTA
17	JA-0380/2023-III	JOSE ALFREDO CORTES PEREZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	31/01/2024	audiencia de ley celebrada... autos a la vista... NOTIFIQUESE POR LISTA
18	JA-0580/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	31/01/2024	ejecutoria y archivo... NOTIFIQUESE POR LISTA
19	JA-0690/2023-III	MA. LORENA GUZMAN DOMINGUEZ Y/O MARIA ELENA LORENA GUZMAN DOMINGUEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	31/01/2024	audiencia de ley celebrada.. autos a la vista... NOTIFIQUESE POR LISTA
20	JA-0820/2022-III	SUSANA ELIUD CORIA CELEDON	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	31/01/2024	dan a conocer el número del recurso RAA-0009/2024-L... NOTIFIQUESE POR LISTA
21	JA-0209/2023-III	JORGE LUIS GALLEGOS HERNÁNDEZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	31/01/2024	Finalmente, visto el estado procesal que guarda el presente juicio, y toda vez que de autos se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis, a fin de dar debido cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 256 y 264 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se señalan las 11:30 del día 16 de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0111/2023-III	ALEJANDRO LUNA GARCÍA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE EJECUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	31/01/2024	se tiene a la autoridad demandada exhibiendo la copia certificada del cheque número 0037551, a favor de la parte actora, por la cantidad de \$4,476.58 (cuatro mil cuatrocientos setenta y seis pesos 58/100 M.N.), en cumplimiento a lo ordenado en la sentencia dictada en autos, mismo que se encuentra a disposición del actor en el área de pagaduría de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán; por tanto, se le hace saber al actor que deberá acudir personalmente y con los recibos de pago originales con folio 9393227 y 9393222; por tanto, se determina hacer la devolución de dichos recibos a la parte actora previo copia que coteje esta autoridad, recibo y razón que de los mismos se deje en autos para su constancia legal... SOLO ACTORA
23	JA-0106/2023-III	MERAI YARET SOLORIO CAMPOS	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	31/01/2024	se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 16 dieciséis de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. CÚMPLASE
24	JA-0618/2023-III	PEDRO CRUZ MÁRQUEZ Y MARÍA EVELIA FLORES BUCIO	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	31/01/2024	Se tiene a las demandadas dando contestación SOLO ACTORA
25	JA-0823/2023-III	JAVIER BARRON MURILLO	CONTRALORIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	31/01/2024	la parte actora pretende dar cumplimiento a la prevención realizada en auto de fecha 15 quince de diciembre del 2023 dos mil veintitrés, sin embargo, las copias de traslado que exhibe no corresponden al escrito inicial de demanda dentro del juicio citado al rubro, ya que el escrito inicial corresponde a un procedimiento de responsabilidad administrativa número P.R.A.-D.S.-143/2022 y la autoridad demandada es la Contralora Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, y las copias de traslado refieren un procedimiento de responsabilidad administrativa número P.R.A.-D.S.-0155/2022, donde impugna a la diversa autoridad Directora de Substanciación de la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, siendo procedimientos diversos los anexos adjuntados, por lo que se hace efectivo el apercibimiento decretado en el referido auto y se tiene por no presentada la demanda... CÚMPLASE
26	JA-0646/2022-III	-----	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.	31/01/2024	este juzgador declara esencialmente cumplida la sentencia ejecutoriada; ante tales circunstancias se ordena SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado; lo anterior, con fundamento en los artículos 281, 282 y 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. CÚMPLASE
27	JA-0168/2023-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	31/01/2024	Se tiene al Secretario Técnico de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, haciendo diversas manifestaciones en cumplimiento a la sentencia dictada en autos, para lo cual adjunta el original del oficio número CJ/0065/2024, con sello de recibido de la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, de fecha 17 diecisiete de enero de 2024 dos mil veinticuatro, por medio del cual solicita remitir el cheque correspondiente en cumplimiento a lo ordenado en la sentencia de mérito. CÚMPLASE
28	JA-0766/2023-III	MARCO VINICIO AGUILERA GARIBAY	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	31/01/2024	Audiencia de desahogo de pruebas y alegatos. CÚMPLASE
29	JA-0808/2023-III	JESÚS ISMAEL PARAMO JASSO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	31/01/2024Se tiene por contestando a la demanda a las autoridades demandadas. SOLO A DEMANDADAS
30	JA-0008/2022-III	EDUARDO CASTILLO BARBOSA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	31/01/2024	...Se le tiene a la parte actora por cumpliendo con el requerimiento realizado en el auto de fecha 24 veinticuatro de enero de 2024 dos mil veinticuatro, para lo cual exhibe los siguientes datos: "1.- Nombre completo: EDUARDO CASTILLO BARBOSA. 2.- Domicilio actual: C. HACIENDA DE CARRANZA NÚMERO 310, FRACCIONAMIENTO HACIENDA DEL SOL, EN EL MUNICIPIO DE TARIMBARO, MICHOACÁN. 3.- RFC: CABE810318948 4.- Clave interbancaria: 12740001412148936. 5.- Banco al que pertenece la clave interbancaria: BANCO AZTECA." Se requiere a la autoridad para que concurra ante este juzgado a dar debido cumplimiento con la sentencia de mérito SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALER PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de febrero de 2024.

31	JA-0647/2023-III	VICTOR MANUEL HURTADO RIVERA	INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN	31/01/2024	Por tanto, previo a acordar lo conducente, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO que se realice a la citada autoridad, para que dentro del término de tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, remita a este juzgado su nombramiento; bajo apercibimiento que en caso de no realizar lo propio, se le tendrá por no cumpliendo con la prevención efectuada en auto de fecha cinco de diciembre de dos mil veintitrés. NOTIFÍQUESE POR OFICIO
32	JA-1503/2021-III	SERGIO MAYA ONTIVEROS	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JUNGAPEO, MICHOACÁN, SÍNDICO MUNICIPAL DE JUNGAPEO, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, MICHOACÁN	31/01/2024	informan que mediante auto de fecha 23 veintitrés de enero del 2024 dos mil veinticuatro, admitió a trámite la queja número Q-0002/2024-IV, promovida por el actor, en contra de la omisión al cumplimiento de la sentencia dictada en el presente juicio administrativo...Asimismo, se le tiene informando lo siguiente: este Tribunal considera no decretar la suspensión del procedimiento de ejecución a efecto de salvaguardar los principios de ejecutoriedad de la sentencia en comento, así como el derecho fundamental a la tutela jurisdiccional efectiva... la autoridad demandada se señale fecha, a efecto de entablar una plática con la parte actora, a fin de establecer la forma de los pagos condenados en sentencia, de lo anterior, dígame al promoverte, que deberá redirigir su promoción a la Secretaría General de este Tribunal a fin de que sea enviada al pleno de este Tribunal, donde se tramita la queja 0002/2024-IV promovida por la parte actora, toda vez que de conformidad con el artículo 289 del código de la materia, el término de 05 cinco días otorgado a la autoridad demandada a efecto de que rinda el informe solicitado dentro de la referida queja, se encuentra transcurriendo, por lo que, de proveer a su solicitud, esta podría influir en el sentido de la tramitación y resolución de la queja.... CÚMPLASE
33	JA-0577/2023-III	YOLANDA MONJE MALDONADO	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, JUNTA DIRECTIVA DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, SUBDIRECTOR DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	31/01/2024	se requiere para mejor proveer NOTIFÍQUESE POR OFICIO
34	JA-0386/2023-III	EDGAR VICENTE VARGAS CHAGOLLÁN EN CUANTO APODERADO JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE MORELIA	31/01/2024	... Se le tiene a las autoridades por contestando la ampliación de demanda. NOTIFÍQUESE POR LISTA
35	JA-0814/2023-III	FRANCISCO MORALES SECUNDINO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	31/01/2024	...SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA, para el efecto de que a la brevedad las autoridades demandadas procedan a devolver al actor, Francisco Morales Secundino, el vehículo marca Volkswagen, tipo Sedán, línea Gol, modelo 2015, con número de placas PND513CG. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
36	JA-0515/2023-III	GUSTAVO HERNÁNDEZ BUSTAMANTE Y FRIDA PRISCILA HERNÁNDEZ PÉREZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	31/01/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Si se actualizo la causal de improcedencia y sobreseimiento, en términos del Considerando Tercero de este fallo. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada por la actora, al ser esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación de análisis identificado como SEGUNDO del escrito inicial de demanda. CUARTO. Por consiguiente, se declara la ilegalidad; y por ende, la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. NOTIFÍQUESE POR LISTA
37	JA-0557/2023-III	HUMBERTO URQUIZA MARTÍNEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	31/01/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizó causal de improcedencia alguna. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. CUARTO. Notifíquese por oficio a la parte actora y por oficio a las autoridades, en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFÍQUESE POR LISTA
38	JA-0281/2023-III	INGENIO PEDERNALES, S.A. DE C.V.	DIRECTOR GENERAL JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, ADMINISTRADOR DE RENTAS DE TACÁMBARO, MICHOACÁN	31/01/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron casuales de improcedencia y sobreseimiento acorde a los razonamientos vertidos en el Considerando Cuarto de esta resolución. TERCERO. Resultó IMPROCEDENTE LA ACCIÓN de nulidad intentada en contra del acto impugnado, conforme a los razonamientos vertidos en el último considerando de este fallo. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR MATERIAL. LOS JUZGADOS ESTAN PUESTA A DISPOSICIÓN PARA SUS ATENDIMIENTOS REFERENTES A CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de febrero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0435/2023-III	ENRIQUEZ VAN DER KAM ARIADNA	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	01/02/2024	SE ORDENA DAR VISTA A LA PARTE ACTORA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0807/2023-III	CORTEZ VAZQUEZ ANA NEREIDA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	01/02/2024	contestación... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0428/2023-III	MENDOZA PIZANO CASIMIRO	X X SANCHEZ AGENTE ADSCRITO A LA DIFRECCION DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE LA PIEDAD MICHOACAN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE LA PIEDAD	01/02/2024	se llevó acabo la audiencia de ley. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0448/2023-III	HERNANDEZ GALVAN MIGUEL ANGEL	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	01/02/2024	CÚMPLASE
5	JA-0796/2023-III	OTILIO NEGRETE PÉREZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	01/02/2024	INCOMPARECENCIA DE CONFESIONALES CÚMPLASE
6	JA-0004/2024-III	RIGOBERTO LÓPEZ PÉREZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	01/02/2024	...En tal tesitura, en términos de lo establecido por los artículos 195, 196, 231 y 232 fracción III del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán y 1834 del Código Civil del Estado de Michoacán, se ha efectuado el apercibimiento realizado en el auto de diecisiete de enero del año en curso, por lo que se tiene POR NO PRESENTADA LA DEMANDA promovida por Rigoberto López Pérez al no haber acreditado ser representante legal de "CLUSTER DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL MICHOACÁN A.C."... SOLO ACTORA
7	JA-0512/2023-III	JULIO ALBERTO IBARRA MARTÍNEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	01/02/2024	...SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACTOR. SOLO ACTORA
8	JA-0044/2024-III	MARIA REFUGIO GUZMAN VERA	POLICÍA DE MORELIA	01/02/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda, se concede la suspensión definitiva. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0042/2024-III	MIGUEL ARIEL PADILLA DOMINGUEZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DE LA POLICIA PROCESAL DE LA COORDINACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACAN	01/02/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda, rindan el informe correspondiente ante este Juzgado. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-1678/2021-III	ADAN MORA ROJAS	H. AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN	01/02/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es competente para conocer y resolver el presente Incidente. SEGUNDO. Resultó fundado el incidente de liquidación de sentencia para cuantificar los montos por concepto de indemnización y demás prestación a las que por ley tiene derecho el actor, los cuales fueron materia del presente incidente de liquidación del juicio administrativo en que se actúa. TERCERO. Se condena a las autoridades demandadas al pago de la cantidad total determinada en la presente resolución; salvo error u omisión aritmética involuntaria, por concepto ahí precisados, que las autoridades demandadas deberán pagar a la parte accionante, por haberse decretado la nulidad del cese injustificado acaecido en favor del actor. CUARTO. Notifíquese personalmente a las partes; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0710/2023-III	ALBERTO ALONZO GALEANA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	01/02/2024	se le tiene en tiempo y forma dando contestación a la ampliación de la demanda, en representación de las autoridades demandadas, Titular del Órgano Desconcentrado denominado "Policía de Morelia", representado por la Comisión Municipal de Seguridad de Morelia y agente demandado, NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JA-0620/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	01/02/2024	En atención a su contenido, se le tiene manifestando haber dado cumplimiento a la sentencia definitiva dictada en autos, en virtud de que, ya le fue devuelta al actor la motocicleta retenida con motivo de la boleta de infracción impugnada en este juicio. NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	JA-0417/2023-III	ADHEMAR AYALA JIMENEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	01/02/2024	ejecutoria y se requiere... NOTIFÍQUESE POR OFICIO
14	JA-0155/2023-III	HÉCTOR AURELIO OCHOA GUTÉRREZ	POLICÍA DE MORELIA	01/02/2024	se ordena el archivo del presente juicio... OTRO
15	JA-0107/2023-III	CARLOS TZALAM VEGA NAVA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	01/02/2024	se ordena el archivo del presente juicio administrativo... NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-0877/2022-III	ANTONIO HERNANDEZ BAUTISTA, ROSAMARÍA KATIUSHKA RODRÍGUEZ ORTIZ E ISRAEL CONTRERAS GALINDO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	01/02/2024	Por medio del cual informa, que mediante oficio TJA/SGA/DG/0162/2024, el Coordinador de Amparos de este Tribunal, remitió las constancias relativas al amparo directo A.D.A.293/2023, ello al haber sido negado, asimismo informa la firmeza del proveído de fecha diecisiete de mayo de dos mil veintitrés, en el que se desechó el recurso de revisión planteado por notoriamente improcedente, dentro de los autos del recurso de reconsideración JA-R-0047/2023-II. Ante tales circunstancias, se declara que la sentencia interlocutoria de fecha veintidós de marzo de dos mil veintitrés, HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal, lo anterior con fundamento en los artículos 281 y 282, fracción III, del Código de Justicia Administrativa del Estado. En virtud de la ejecutoria decretada, y toda vez que en la sentencia interlocutoria, se determinó que este Tribunal de Justicia Administrativa es incompetente para conocer, tramitar y resolver el juicio en que se actúa, en razón a ello, SE ORDENA SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIMILAR AL CANCELADO EN LA DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de febrero de 2024.

17	JA-1037/2021-III	JULIO CÉSAR VÁZQUEZ ELIZARRARAS	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO., DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	01/02/2024	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo, del mismo se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se fijan las once horas del día dieciséis de febrero del dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio; lo anterior, previa citación que mediante notificación personal y por oficio se realice a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0238/2023-III	RIGOBERTO SERVÍN PURECO	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	01/02/2024	se señala nueva fecha las 11:00 once horas del día 19 diecinueve de febrero del año en curso PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0308/2023-III	TOVIAS NIÑO JIMÉNEZ	RAÚL REBOLLAR RAMOS, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO	01/02/2024	Audiencia de Ley. NOTIFIQUESE POR LISTA
20	JA-0804/2023-III	PERSEO ALEJANDRO IBAÑEZ MARTINEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	01/02/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de cuenta, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACTOR. SOLO ACTORA
21	JA-0600/2023-III	GABRIELA RAMIREZ RODRIGUEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE GUARDIA CIVIL EN EL ESTADO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	01/02/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. NOTIFIQUESE POR LISTA
22	JA-0569/2023-III	ANDREA MARÍA ESCOBEDO CARRILLO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	01/02/2024	PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR JURÍDICO. PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de febrero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0704/2023-III	MEDINA OCHOA JUAN CARLOS	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	02/02/2024	...se decreta el SOBRESIEMIENTO DEL PRESENTE JUICIO, Finalmente, una vez que cause firmeza el presente proveído, se ordenara el archivo, por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0072/2023-III	SANDOVAL GARCIA ALEJANDRO	DIRECCIÓN DE INGRESOS DE HIDALGO, H. AYUNTAMIENTO DE HIDALGO, TESORERO MUNICIPAL DE HIDALGO	02/02/2024	...se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en este juicio, se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0838/2023-III	CASTELLANOS AVIÑA ALEJANDRO	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA, DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE ZAMORA	02/02/2024	se admite contestación de demanda, se admiten pruebas. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL INICIO EN LÍNEA
4	JA-0932/2022-III	BARAJAS MENDOZA MIGUEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIN DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN.	02/02/2024	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, siguiente a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondiente, de conformidad con el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado, manifieste lo que a sus intereses convenga con el pretendido acatamiento y de igual forma se le hace de su conocimiento que la cantidad antes referida se encuentra a su disposición (cheque), misma que se resguarda en la caja de valores de este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0258/2023-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE EJECUCION DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	02/02/2024	se admitió a trámite el recurso de reconsideración número JAR-0148/2023-I CÚMPLASE
6	JA-0041/2024-III	ORTIZ VEGA JORGE EDUARDO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	02/02/2024	se admite demanda... se admiten pruebas... se concede la suspensión.. se ordena emplazar a las autoridades demandadas... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0638/2023-III	MÓNICA RUIZ VEGA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	02/02/2024	SE ADMITE LA AMPLIACIÓN DE DEMANDA... NOTIFÍQUESE POR OFICIO
8	JA-0806/2023-III	CUAUHTÉMOC CERVANTES CERVANTES	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	02/02/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, Tesorero del Municipio de Morelia.. NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	JA-0762/2023-III	JOSE FILIBERTO GAONA GARCIA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/02/2024	...se requiere a la parte actora para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, ocurra ante este juzgado administrativo, debidamente identificada a reconocer la firma que obra al calce del escrito de cuenta, toda vez que la firma estampada en el escrito es notoriamente distinta a la que fue plasmada en su escrito inicial de demanda y en sus demás escritos presentados en autos, para así estar en condiciones de proveer respecto a señalar domicilio y autorizado. SOLO ACTORA
10	JA-0834/2022-III	EMILIANO ÁVILA ARREOLA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	02/02/2024	...se concede la prórroga solicitada a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán. SOLO A DEMANDADAS
11	JA-0609/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	02/02/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento, en términos del Considerando Tercero de este fallo. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada por los actores, al ser esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación de análisis identificado como ÚNICO del escrito de ampliación de demanda. CUARTO. Por consiguiente, se declara la ilegalidad; y por ende, la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. QUINTO. Notifíquese como legalmente corresponda a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JA-0380/2023-III	JOSE ALFREDO CORTES PEREZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	02/02/2024	En atención a su contenido, se advierte que presenta su escrito de alegatos; sin embargo, dicho escrito fue presentado el día 31 treinta y uno de enero de 2024 dos mil veinticuatro, a las 18:58 dieciocho horas con cincuenta y ocho minutos, y la audiencia de pruebas y alegatos fue celebrada 11:30 once horas con treinta minutos del día 31 treinta y uno de enero del año en curso; por tanto, se tiene que dichos alegatos, fueron presentados de manera extemporánea, atendiendo a la hora de desahogo de la aludida audiencia; consecuentemente, los mismos únicamente se mandan agregar a sus antecedentes, para que obren como corresponda. NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	JA-0320/2022-III	MA. NATIVIDAD MENDOZA RUIZ	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	02/02/2024	En atención a sus contenidos, se les tiene renunciando a su carácter de autorizados en términos amplios de la parte actora y revocando el domicilio señalado en autos. NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JA-0829/2023-III	EFRÉN GURMERSINDO TAVERA POZO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	02/02/2024	Finalmente, al impugnar los actos motivo del presente proceso una persona distinta de aquellas que la ley les otorga el interés jurídico para ello, y por consiguiente no demostrar que se haya generado perjuicio alguno en su esfera de derechos, con fundamento en los artículos 163 C fracción I, 191 y 205 fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se DESECHA LA DEMANDA, por notoriamente improcedente. SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN ACERCA DE ESTOS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de febrero de 2024.

15	JA-0033/2024-III	ALEJANDRO GAONA GUTIERREZ	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	02/02/2024	se admite demanda... se admiten pruebas... se ordena emplazar a las autoridades demandadas.... se concede la suspensión definitiva... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0293/2023-III	ALAN DAVID AVALOS CORREA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	02/02/2024	se le tiene manifestando respecto al cumplimiento de la sentencia dictada en autos, refiriendo que la autoridad que representa se encuentra realizando acciones a través de sus unidades administrativas con la finalidad de dar cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autos, para lo cual exhibe el oficio SFA/DGI/DC/7208/2023, dirigido a la Directora de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos, por medio de cual solicita realizar las pertinentes a efecto de llevar a cabo la devolución a favor de la parte actora, por la cantidad de \$1,556.00 (mil quinientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.), sin embargo a la fecha no cuenta con respuesta del oficio antes mencionado, por lo que solicita a este juzgado, tenga a bien otorgar una prórroga con la finalidad de dar cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autos... se requiere nuevamente mediante notificación por oficio a la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado SOLO A DEMANDADAS
17	JA-0771/2023-III	OSCAR MAURICIO PEREZ BUSTOS Y GERARDO BUSTOS AGUILAR	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/02/2024	se tiene a las autoridades demandadas contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan... CÚMPLASE
18	JA-0043/2024-III	DAVID YAEL TORRES MENDOZA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	02/02/2024	se admite demanda... se admiten pruebas... se manda emplazar a las autoridades demandadas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0299/2023-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	02/02/2024	Consecuentemente, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la autoridad demandada Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite el debido cumplimiento de lo ordenado en sentencia, esto es, acredite que realizó el pago a la parte actora por la cantidad de \$311.00 (trescientos once pesos 00/100 m.), amparada en el recibo número 4000403853, que cuenta con sello de pagado de fecha veintiocho de abril de dos mil veintidós, expedido por la citada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán. SOLO A DEMANDADAS
20	JA-0670/2023-III	-----	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZACAPU, MICHOACÁN	02/02/2024	se señalan las 10:00 diez horas del día 20 veinte de febrero de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR LISTA, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0310/2023-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	02/02/2024	Ante tales circunstancias, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento a la sentencia realizado por la autoridad codemandada; asimismo, se le hace de su conocimiento que el cheque número 0004242, expedido por la cantidad de \$933.00 (novecientos treinta y tres pesos 00/100 m.n.), en cumplimiento a la sentencia, mismo que se encuentra a su disposición, el cual se resguarda en la caja de valores de este Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal. SOLO ACTORA
22	JAL-0017/2022-III	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	MA. SAGRARIO ACUÑA MONDRAGON	02/02/2024	Consecuentemente y en términos de lo establecido por el artículo 264 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se mandan poner los autos a la vista del suscrito juez tercero administrativo a efecto de emitir la sentencia definitiva que conforme a derecho proceda dentro del mismo. NOTIFIQUESE POR LISTA
23	JA-0735/2023-III	ERICK MÉNDEZ BANDALA	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	02/02/2024	Por medio del cual remite copia certificada de la sentencia de fecha veintiséis de enero de dos mil veinticuatro, dictada dentro de los autos del recurso de reconsideración número JA-R-0147/2023-II, misma que determinó confirmar el auto recurrido de fecha veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés; el suscrito juez queda enterado del oficio de mérito y se ordena agregar en autos para su constancia legal. NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-0820/2022-III	SUSANA ELIUD CORIA CELEDON	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	02/02/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que mediante proveído de fecha 31 treinta y uno de enero del año en curso, admitió a trámite el recurso de apelación número RAA-0009/2024-I (derivado del presente juicio administrativo), interpuesto por el actor. NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-1215/2020-III	MARÍA DEL ROSARIO CORTÉS ÁVILA	H. AYUNTAMIENTO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA	02/02/2024	En virtud de tales manifestaciones, por única ocasión, se otorga la prórroga solicitada a las autoridades demandadas, para que dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día en que señaló se otorgaran los fondos correspondientes al ejercicio fiscal 2024 dos mil veinticuatro (quince de febrero de dos mil veinticuatro), comparezca ante esta autoridad y acredite haber dado cumplimiento con lo ordenado en la sentencia del presente juicio administrativo; lo anterior bajo apercibimiento, que en caso de no cumplir, se remitirán los autos originales del presente juicio administrativo al Pleno de este órgano jurisdiccional para que se dicte lo conducente en relación a los procedimientos de destitución del cargo de los servidores públicos a que haya lugar, conforme a lo establecido por el artículo 283, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFIQUESE POR OFICIO
26	JA-1547/2017-III	ERIKA MONTZERRAT RODRÍGUEZ HERRERA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA	02/02/2024	Por medio del cual, solicita se remitan las constancias que integran los autos del presente juicio administrativo, a fin de resolver lo conducente dentro del juicio administrativo JA-1765/2018-II, del índice del Juzgado Segundo de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; por tanto, remítase el expediente original número JA-1547/2017-III, ello a efecto de economizar recurso material, en el entendido de que una vez que sea desocupado dicho expediente, sirva remitirlo nuevamente a este Juzgado para su debido resguardo y devolución al área de archivo de este Tribunal. CÚMPLASE
27	JA-1396/2021-III	GUSTAVO GONZALEZ FLORES	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	02/02/2024	Se le tiene revocando el anterior domicilio y señalando como nuevo, así como, revocando únicamente la autorización de Erik Alejandro González Cárdenas, María del Rosario Bello Peñaloza y María Guadalupe Bello Peñaloza. NOTIFIQUESE POR LISTA
28	JA-0748/2023-III	JUAN MANUEL CERVANTES GARIBAY	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	02/02/2024	Se les tiene a las autoridades por contestando la ampliación de la demanda en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan. NOTIFIQUESE POR LISTA
29	JA-0506/2023-III	RICARDO DANIEL MACEDO GARCIA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	02/02/2024	Se le tiene al Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, remitiendo copia certificada de la sentencia de fecha treinta de enero de dos mil veinticuatro, emitida dentro de los autos del recurso de reconsideración número JA-R-0149/2023-II NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES. SE RECOMIENDA A DISPOSICIÓN DE PÚBLICOS PARA EFECTOS DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de febrero de 2024.

30	JA-0368/2022-III	GABRIELA ZULAY CRUZ GARCÍA	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE PÁTZCUARO	02/02/2024	Se le tiene Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, remitiendo los autos originales del presente juicio administrativo, así como informando que mediante auto de fecha diecinueve de enero de dos mil veinticuatro, ha quedado firme la sentencia de fecha veintinueve de noviembre de dos mil veintitres, emitida dentro de los autos del recurso de apelación número JAA-0140/2023-III, en la que se determinó modificar la sentencia recurrida. NOTIFIQUESE POR OFICIO
31	JA-0488/2023-III	JUAN ARÉVALO OROZCO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	02/02/2024	Se le tiene informando que el recurso de apelación interpuesto por la parte actora, le correspondió por turno el número RAA-0003/2024-III, mismo que fue admitido; por otro lado, se le tiene informando que el recurso de reconsideración interpuesto por la parte actora le correspondió por turno el número JA-R-0148/2023-III, así como, remitiendo copia certificada de la sentencia dictada en el recurso de reconsideración número JA-R-0148/2023-II, de fecha veintiséis de enero de dos mil veinticuatro, de la cual se advierte que confirma la sentencia recurrida, misma que a la fecha no ha causado ejecutoria. NOTIFIQUESE POR LISTA
32	JA-0205/2023-III	CLAUDIA ERIKA GUERRERO GONZÁLEZ	TITULAR DE LA CONTRALORÍA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	02/02/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se SOBRESÉE el juicio administrativo conforme a los razonamientos lógico-jurídicos precisados en el Considerando Quinto de la presente sentencia. TERCERO. NOTIFIQUESE como legalmente corresponda a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFIQUESE POR LISTA
33	JA-0739/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	02/02/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Resultan fundados los conceptos de violación analizados; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
34	JA-0799/2022-III	ISRAEL DAMIÁN GUZMÁN RANGEL	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	02/02/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizó causal de sobreseimiento alguna. TERCERO. Resultó fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. Por consiguiente, se condenó a las demandadas, al pago en favor de la parte actora, de las prestaciones precisadas en el último considerando. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS QUE SEAN REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de febrero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0640/2023-III	GOMEZ LEON LUIS HUMBERTO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	06/02/2024	causa ejecutoria y se ordena el archivo... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0821/2023-III	RIVERA HILARIO ISMAEL	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	06/02/2024	se decreta el sobreseimiento del presente juicio... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0811/2023-III	QUINTERO SANCHEZ KENEDY	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	06/02/2024	se decreta el sobreseimiento del presente juicio NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0893/2021-III	AGUILAR OROZCO SERGIO	DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN, CONTROL Y CERTIFICACIÓN, DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, DR. CARLOS RAMOS ESQUIVEL, DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, COMITÉ ESTATAL INTERINSTITUCIONAL PARA LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS E INVESTIGACIÓN EN SALUD, DE MICHOACÁN (CEIFCRHS), DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN, CONTROL Y CERTIFICACIÓN DE LA SEE DE MICHOACÁN	06/02/2024	digase el promovente que se esté a lo acordado en el auto de fecha 24 de enero del 2024 dos mil veinticuatro, del cual se desprende que se declaró cumplida en lo esencial la sentencia definitiva y se ordenó el archivo del presente juicio administrativo... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0075/2022-III	ZARATE PINZON DAMARIS	POLICÍA TERRITORIAL Y DE CAMINOS JESÚS HERNÁNDEZ FUENTES ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, POLICÍA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZACAPU, MICHOACÁN QUIEN ELABORO LA ORDEN DE ENTERO (RECIBO DE PAGO) DE QUIEN SE DESCONOCE SU NOMBRE, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ZACAPU	06/02/2024	Consecuentemente se otorgan a salvo los derechos de la parte actora, a efecto de que comparezca ante este juzgado a recoger el título de crédito consignado por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán; y se tiene por cumplida la sentencia definitiva de este juicio, ordenándose SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado; lo anterior, con fundamento en los artículos 281, 282 y 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0913/2022-III	LOPEZ CASTILLO LEONARDO SALVADOR	AGENTE DE POLICIA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE JACONA, MICHOACAN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, TESORERO MUNICIPAL DE JACONA, MICHOACÁN	06/02/2024	se tiene a la autoridad demandada haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia... se ordena dar vista mediante notificación electrónica a la parte actora... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0593/2023-III	FERNANDEZ MENDEZ RENE	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	06/02/2024	se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0003/2024-III	GARCIA TORRES MARTIN	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	06/02/2024	la autoridad demandada declaró la anulabilidad de la boleta de infracción 21662, de fecha 02 de enero del 2024 dos mil veinticuatro... se requiere mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0750/2023-III	VILLAGOMEZ BUENO ALEJANDRA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	06/02/2024	se le tiene informando que mediante proveído de fecha 01 de febrero del año en curso, desechó por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración número JA-R-0008/2024-III, interpuesto por la parte actora, en contra del auto de fecha 17 de diciembre del año en curso. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0793/2023-III	GARCIA GUTIERREZ ENRIQUE	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZACAPU MICHOACAN, LOS ELEMENTOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZACAPU, MICHOACÁN QUIENES EJECUTARON LA PRIVACIÓN ILEGAL DE MI LIBERTAD., DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ZACAPU	06/02/2024	se tiene a la autoridad demandada contestando en tiempo y forma... se admiten pruebas... se concede el término de 5 días al actor para ampliar su demanda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0045/2024-III	LEON GUARDIAN GUILLERMINA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	06/02/2024	SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VÍA Y TÉRMINOS PROPUESTOS... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0827/2023-III	CORZA GALLEGOS FRANCISCO OMAR	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN	06/02/2024	se ordena dar vista a la parte actora NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0540/2023-III	SALCEDA PIMENTEL CRISTINA YUNUEN	AGENTE O POLICÍA ADSCRITO A LA POLICÍA MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	06/02/2024	causa ejecutoria la sentencia y se ordena el archivo... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0049/2024-III	ISARRARAS RIVERA FRANCISCO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	06/02/2024	se admite demanda, se admiten pruebas, se concede la suspensión solicitada.. se ordena emplazar... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER OFICIAL Y SU USO SE LIMITA AL ALCANCE LEGAL EN SU CORRESPONDIENTE. PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de febrero de 2024.

15	JA-0399/2023-III	JOSÉ RUBIO ROBLES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE EJECUCION DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	06/02/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-0799/2023-III	JOSE MA. ORTIZ MOLINA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	06/02/2024	contestación de demanda.... Finalmente, toda vez que el actor promueve una negativa ficta, con fundamento en el artículo 238 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se concede el término de 05 cinco días hábiles a la parte actora, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá precluido su derecho procesal. SOLO ACTORA
17	JA-0700/2023-III	NORA ZULEMA CHAVEZ ÁLVAREZ	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	06/02/2024	se manda citar a la absolvente mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero a las 11:00 once horas del día 22 veintidós de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por la autoridad demandada, lo anterior bajo el apercibimiento que de no comparecer al desahogo de dicha probanza será declarada confesa de todas y cada una de las posiciones que resulten calificadas de legales, salvo justa causa que haga valer la absolvente. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-1390/2021-III	CECILIA AVILA ROMERO	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	06/02/2024	Consecuentemente, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en el nuevo domicilio (señalado en líneas precedentes) a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, acrediten el total y debido cumplimiento a la sentencia definitiva dictada en autos; bajo el apercibimiento, que en caso de no cumplir con la misma, se les impondrá una multa de 100 cien unidades de medida y actualización, de conformidad con los artículos 283 y 285 fracción I, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SOLO A DEMANDADAS
19	JA-0029/2024-III	MARÍA ARIAS AGUIRRE	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	06/02/2024	Previo a admitir o tener por no presentada la demanda, con fundamento en los artículos 230 fracciones I, 231 y 232 fracción IV, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, SE PREVIENE A LA PARTE ACTORA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al día en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, con copia para cada una de las partes, comparezcan ante esta autoridad a complementar su demanda en cuanto a lo siguiente: Exhiba la notificación del acto impugnado o manifieste bajo protesta de decir verdad, la fecha en que tuvo conocimiento del mismo, dado que, en su escrito inicial de demanda, refiere que con fecha 08 ocho de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, se le notificó el oficio número 671/2023 (constituyendo el acto impugnado), sin que haya adjuntado tal notificación. Bajo el apercibimiento que en caso de no comparecer a realizar lo propio, se le tendrá por no presentada su demanda. b) Exhiba el original del escrito de petición que ofrece como prueba presentado ante la autoridad demandada el día 25 veinticinco de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, o en su caso, aclare la fecha de presentación de dicho escrito, dado que anexó en su escrito inicial de demanda, el diverso con sello de recepción del 16 dieciséis de octubre de 2023 dos mil veintitrés, por parte de la demandada. Lo anterior, bajo apercibimiento de que en caso de comparecer a realizar lo propio, se le admitirá el que fue anexado en su demanda, ello de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. SOLO ACTORA
20	JA-0560/2023-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	06/02/2024	causa ejecutoria y se requiere cumplimiento... SOLO A DEMANDADAS
21	JA-0539/2023-III	MARIA DEL RAYO MARIANO ALMONTES	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	06/02/2024	causa ejecutoria y se requiere cumplimiento... SOLO A DEMANDADAS
22	JA-1410/2021-III	CARLOS CESAR ALVAREZ ALCAZAR	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	06/02/2024	En atención a su contenido y como lo solicita; se señalan las 12:00 doce horas del día 15 quince de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de conciliación entre las partes. Asimismo, se hace del conocimiento que deberán acudir con sus respectivas propuestas de pago. Bajo apercibimiento que, en caso de no comparecer, se continuará con el procedimiento de ejecución de sentencia... NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0589/2023-III	-----	COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	06/02/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que la licenciada Alma Monserrat Guerrero Méndez, autorizada en términos amplios de la parte actora, interpuso recurso de reconsideración número JA-R-0009/2024-I, en contra de la sentencia definitiva dictada en autos; por lo cual se procede a remitir el expediente original del presente juicio administrativo a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se sirva turnarlo a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, para los efectos legales correspondientes. Lo anterior, a efecto de economizar recurso material y humano; ello tomando en cuenta que en el presente juicio. NOTIFÍQUESE POR LISTA
24	JA-0014/2024-III	JOEL LOPEZ PADILLA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	06/02/2024	...se tiene a la autoridad demandada manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión concedida mediante proveído de fecha 18 dieciocho de enero del presente año; por lo que, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles siguientes a la fecha de su notificación, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento dado a la suspensión concedida en autos. NOTIFÍQUESE POR LISTA
25	JA-0842/2023-III	AMAIRAN MICHELLE MARTINEZ ARELLANO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	06/02/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, por conducto del Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, en su calidad de Presidente de la referida Comisión, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0832/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	06/02/2024	...se le tiene manifestando que la actora se encuentra conforme con el cumplimiento de la suspensión concedida. NOTIFÍQUESE POR LISTA
27	JA-0772/2023-III	CONCEPCIÓN ÁVILA GIL	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	06/02/2024	...escrito de ampliación de demanda, se admite en la vía y términos propuestos ordenándose notificar por medio de oficio a las autoridades demandadas, en el que se glosen copias de traslado del escrito de ampliación de demanda, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS hábiles contado a partir del siguiente día hábil en que cause efectos la correspondiente notificación, para que comparezcan ante este juzgado a dar contestación a la ampliación de demanda. SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE PREVIENE A LA PARTE ACTORA, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 03 TRES DÍAS HÁBILES, CONTADO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DÍA EN QUE SURTA EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, CON COPIA PARA CADA UNA DE LAS PARTES, COMPAREZCAN ANTE ESTA AUTORIDAD A COMPLEMENTAR SU DEMANDA EN CUANTO A LO SIGUIENTE: EXHIBA LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO IMPUGNADO O MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LA FECHA EN QUE TUVO CONOCIMIENTO DEL MISMO, DADO QUE, EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, REFIERE QUE CON FECHA 08 OCHO DE NOVIEMBRE DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, SE LE NOTIFICÓ EL OFICIO NÚMERO 671/2023 (CONSTITUYENDO EL ACTO IMPUGNADO), SIN QUE HAYA ADJUNTADO TAL NOTIFICACIÓN. BAJO EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO COMPARECER A REALIZAR LO PROPIO, SE LE TENDRÁ POR NO PRESENTADA SU DEMANDA. b) EXHIBA EL ORIGINAL DEL ESCRITO DE PETICIÓN QUE OFRECE COMO PRUEBA PRESENTADO ANTE LA AUTORIDAD DEMANDADA EL DÍA 25 VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, O EN SU CASO, ACLARE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE DICHO ESCRITO, DADO QUE ANEXÓ EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EL DIVERSO CON SELLO DE RECEPCIÓN DEL 16 DIECISÉIS DE OCTUBRE DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, POR PARTE DE LA DEMANDADA. LO ANTERIOR, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE EN CASO DE COMPARECER A REALIZAR LO PROPIO, SE LE ADMITIRÁ EL QUE FUE ANEXADO EN SU DEMANDA, ELLO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 231 DEL CÓDIGO DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de febrero de 2024.

28	JA-0844/2023-III	-----	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN	06/02/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, se admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACTOR SOLO ACTORA
29	JA-0666/2022-III	ALONSO VALDEZ MORA	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACION DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PUBLICO EN MICHOACÁN	06/02/2024	se requiere a la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, mediante notificación por oficio NOTIFIQUESE POR OFICIO
30	JA-1246/2021-III	CLEMENTE SANCHEZ VILLASEÑOR	PRESIDENTE MUNICIPAL DE JIQUILPAN	06/02/2024	En atención a su contenido, se le tiene solicitando copias certificadas de la constancia que describe en su escrito de cuenta, por lo que, al no existir impedimento legal para ello, expídase al ocursoante las copias certificadas de la constancia que indica, previo pago de los derechos fiscales, correspondientes, recibo y razón que de ello se deje en autos para su constancia legal. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
31	JA-0776/2022-III	JOEL GALILEO HERRERA TELLO	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE GOBIERNO	06/02/2024	se fijan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 29 diecinueve de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos PERSONALMENTE Y POR OFICIO
32	JAL-0016/2022-III	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	ROBERTO HUERTA RAMOS	06/02/2024	se requiere a la Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto del Transporte del Estado de Michoacán, mediante notificación por oficio NOTIFIQUESE POR OFICIO
33	JA-0036/2024-III	MARTHA CLAUDIA RUIZ BACA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	06/02/2024	se admite demanda, se concede suspension PERSONALMENTE Y POR OFICIO
34	JA-0038/2024-III	JONATHAN IVAN GONZALEZ LUNA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	06/02/2024	se admite demanda, se concede suspension PERSONALMENTE Y POR OFICIO
35	JA-0056/2024-III	FRANCISCO SALAZAR GONZÁLEZ	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	06/02/2024	se admite demanda PERSONALMENTE Y POR OFICIO
36	JA-0028/2024-III	JOSE FELICIANO SAUCEDO ALANIS	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	06/02/2024	se admite demanda PERSONALMENTE Y POR OFICIO
37	JA-0788/2023-III	SERGIO TORRES DELGADO Y LUZ ANGELES YEVERINO RAMREZ	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	06/02/2024contestación a la demanda.... termino para ampliar.... SOLO ACTORA
38	JA-0595/2023-III	OLIVIA NALLELY RANGEL CAMARGO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	06/02/2024	Vista la certificación inicial, así como el escrito presentado ante este Juzgado Tercero Administrativo el día once de enero de la presente anualidad, firmado por Edgar Daniel Loaiza Urieta, en cuanto Director de Orden Urbano del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, quien comparece como tal y en cuanto superior jerárquico del citado inspector notificador, carácter que acredita y se le reconoce con la copia certificada de su nombramiento de fecha uno de septiembre de dos mil veintiuno. Ahora bien, con dicho carácter se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su libelo de contestación. CÚMPLASE
39	JA-0195/2023-III	JOSÉ LUIS GÓMEZ GÓMEZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	06/02/2024	CITACIÓN CÚMPLASE
40	JA-0337/2023-III	JOEL FUENTES GONZALEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	06/02/2024	Por tanto, se requiere nuevamente a la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente acuerdo, acredite ante este Juzgado el debido cumplimiento con la sentencia de mérito; lo anterior bajo apercibimiento que en caso de no realizar lo propio se le impondrá una multa de 100 cien unidades de medida y actualización, de conformidad con la fracción I del artículo 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo... CÚMPLASE
41	JA-0507/2023-III	LETICIA SOLIS SOLIS	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	06/02/2024	SE REQUIERE CÚMPLASE
42	JA-0338/2019-III	TECNOLOGÍA AVANZADA DE EQUIPO MÉDICO Y MEDICAMENTOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	06/02/2024	se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, Director General de Servicios de Salud de Michoacán y Secretaría de Salud de Michoacán, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acrediten ante este juzgado lo ordenado en la sentencia definitiva emitida en autos. NOTIFIQUESE POR OFICIO
43	JA-0511/2023-III	-----	CONTRALORIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	06/02/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se SOBRESÉE el juicio administrativo conforme a los razonamientos lógico-jurídicos precisados en el Considerando Quinto de la presente sentencia. TERCERO. NOTIFIQUESE como legalmente corresponda a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de febrero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0025/2023-III	ABURTO GARCIA MELCHOR	MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX, C. SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. (EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX), C. SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARIA DE TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA. (EN SU CARÁCTER DE VICEPRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX), C. SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. (EN SU CARÁCTER DE VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX), C. SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. (EN SU CARÁCTER DE VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX), C. SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. (EN SU CARÁCTER DE COMISARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX), C. SECRETARIO PARTICULAR DEL COORDINADOR DEL CENTRO HISTORICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA (EN SU CARÁCTER DE VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX), C. SECRETARIA DE CULTURA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA (EN SU CARÁCTER DE VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN FIDEICOMISO TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX, C. DIRECTOR GENERAL JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO., SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. (EN SU CARÁCTER DE VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX), SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIA DE CULTURA, SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ TÉCNICO FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN "TEATRO MARIANO MATAMOROS", SUBSECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS, SECRETARIA DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	07/02/2024	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio y toda vez que de autos se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis, a fin de dar debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; se señalan las 10:00 diez horas del día veintidós de febrero de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0730/2023-III	SANDOVAL GUIDO VERONICA	ACTUARIO NOTIFICADOR DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	07/02/2024	se admite ampliación... se concede término para dar contestación a la ampliación de la demanda.... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0037/2024-III	SANCHEZ MOTA J. JESUS	DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CATASTRALES, ESTADO DE MICHOACÁN, ADMINISTRADOR DE RENTAS DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN, DIRECCION DE CATASTRO DEL EDO., DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, DIRECCIÓN DE CATASTRO DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	07/02/2024	se admite la demanda NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA SU CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de febrero de 2024.

4	JA-0134/2023-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	07/02/2024	...se ordena remitir al Titular del Juzgado Primero de este Tribunal, las impresiones certificadas del escrito y sus anexos ingresados en el Sistema Informático de este Tribunal, el 01 uno de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, ello con la finalidad de que se encuentre en posibilidad de proveer lo que en derecho corresponda. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0377/2023-III	MAGAÑA URBINA DANIEL ALEJANDRO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	07/02/2024	audiencia de ley... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0565/2023-III	VERDUZCO DÍAZ ARIADNA DINORAH	CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	07/02/2024	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0054/2024-III	ERICK MONTAÑEZ GARCÍA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/02/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le tiene por ofrecidas y admitidas las pruebas, SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN del acto impugnado. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0052/2024-III	EDGAR ALEJANDRO MARTINEZ FUENTES	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	07/02/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda, se concede la suspensión del acto impugnado. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0494/2023-III	-----	DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE DIRECCIÓN DE REGISTRO Y SUPERVISIÓN DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	07/02/2024	...se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 29 veintinueve de febrero de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0602/2023-III	MARTÍN MAGAÑA CÁRDENAS	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	07/02/2024	...se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 20 veinte de febrero de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0554/2023-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	07/02/2024	...se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 20 veinte de febrero de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0502/2023-III	P.I.H.C.S.A. PARA HOSPITALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SALUD	07/02/2024	...se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 21 veintiuno de febrero de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0582/2023-III	FRANCISCO SANTOYO ABURTO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/02/2024	...se señalan las 11:00 once horas del día 21 veintiuno de febrero de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0872/2022-III	DAVID CORTÉS CRUZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	07/02/2024	...SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles contado a partir de que cause estado la misma, acredite el total y debido cumplimiento de la sentencia definitiva dicta en fecha 15 quince de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, dentro del RAA-0188/2023-II. SOLO A DEMANDADAS
15	JA-0800/2023-III	-----	COMISARIO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	07/02/2024	incomparecencia para confesional... NOTIFIQUESE POR LISTA
16	JA-0709/2023-III	ALBERTO ALONZO GALEANA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	07/02/2024	se señalan las 10:00 diez horas del día 23 veintitrés de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-0090/2023-III	JOSÉ ANTONIO CORREA CAMACHO	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	07/02/2024	audiencia de ley.. en estado de resolución... NOTIFIQUESE POR LISTA
18	JA-0484/2023-III	JUANA ORTIZ VERDÍN	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	07/02/2024	...se le tiene autorizando en términos del primer párrafo del artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán al licenciado Miguel Gómez Santoyo, por encontrarse registrado en el padrón de profesionistas del derecho que tiene implementado este tribunal. NOTIFIQUESE POR LISTA
19	JA-0484/2023-III	JUANA ORTIZ VERDÍN	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	07/02/2024	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 10:00 diez horas del día 07 siete de febrero de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR LISTA
20	JA-0233/2023-III	MARILENA MERLOS SÁNCHEZ	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	07/02/2024	se tiene a la parte actora exhibiendo la publicación de tres edictos de manera consecutiva en el periódico de mayor circulación en el Estado, a efecto de emplazar a juicio a los terceros interesados Bertha Martínez Sánchez, Bernardo Vázquez Vilchis, María Teresa Monteagudo Sandoval Y Claudio Rojas Martínez, de lo anterior este juzgador queda enterando de su contenido, mandándose agregar a sus antecedentes para los efectos legales a que haya lugar... CÚMPLASE
21	JA-0257/2023-III	IVAN CORTES BAEZA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	07/02/2024	Consecuentemente se dejan a salvo los derechos de la parte actora, a efecto de que comparezca ante la autoridad administrativa a recoger el título de crédito en cuestión; y se tiene por cumplida la sentencia definitiva de este juicio, ordenándose SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado; lo anterior, con fundamento en los artículos 281, 282 y 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO LE DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE DESPACHA AL TRIBUNAL PARA REFERENCIA DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de febrero de 2024.

22	JA-0055/2024-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	07/02/2024	se admite la demanda en la vía y términos propuestos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0533/2023-III	ELVIRA GONZÁLEZ HERRERA	SECRETARÍA DE GOBIERNO, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA COORDINACIÓN DEL CENTRO PENITENCIARIO DEL ESTADO	07/02/2024	se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 22 veintidós de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0826/2023-III	FERNANDO MORA AGUILAR	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	07/02/2024	no asistieron las partes a la audiencia... CÚMPLASE
25	JA-0706/2023-III	JOSÉ ANTONIO ARANDIA ZAMUDIO	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	07/02/2024	se tiene a la parte actora por hechas sus manifestaciones, las que serán tomadas en consideración en el momento procesal oportuno, con fundamento en el artículo 353 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán. CÚMPLASE
26	JA-0047/2024-III	YESENIA MENDOZA GOMEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	07/02/2024	se admite la demanda en la vía y términos propuestos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0326/2023-III	LUIS ENRIQUE GONZALEZ BARRERA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	07/02/2024	EJECUTORIA CÚMPLASE
28	JA-0617/2022-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	07/02/2024	CAUSA EJECUTORIA Y SE REQUIERE... NOTIFIQUESE POR OFICIO
29	JA-0357/2019-III	JOSÉ ENRIQUE ARREOLA CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE PURUÁNDIRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PURUÁNDIRO, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE PURUÁNDIRO, MICHOACÁN	07/02/2024	SE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN AUTOS... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
30	JA-0416/2023-III	FORTINO GUZMAN OSORIO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	07/02/2024	EJECUTORIA-REQUERIMIENTO CÚMPLASE
31	JA-0758/2023-III	MARTHA HUANTE GONZÁLEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	07/02/2024	AGREGAR A SUS ANTECEDENTES CÚMPLASE
32	JA-1396/2021-III	GUSTAVO GONZALEZ FLORES	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	07/02/2024	APELACIÓN CÚMPLASE
33	JA-0278/2023-III	SANDRA VILCHIS NOVOA Y LUIS CERÓN ÁVILA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	07/02/2024	AGREGAR A SUS ANTECEDENTES CÚMPLASE
34	JA-0524/2023-III	ANGELICA LIZETH GONZALEZ GARCIA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	07/02/2024	...Se admite la prueba de inspección ocular, gírese atento exhorto al Juez de Primera Instancia en Materia Civil de Zitácuaro, Michoacán, en turno. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
35	JA-0285/2023-III	GUILLERMO ABREGO AGUILAR	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	07/02/2024	Por tanto, se ordena dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento que la demandada ha dado a la ejecutoria emitida en autos; bajo apercibimiento, que en caso de no hacerlo dentro del término que le fue concedido se proveerá lo conducente del cumplimiento de la sentencia de mérito, respecto del estudio integral de las constancias que integran los autos. SOLO ACTORA
36	JA-0357/2023-III	FRANCISCO SALAZAR GONZÁLEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	07/02/2024	En atención a su contenido, se le tiene atendiendo el requerimiento efectuado en auto de fecha diecinueve de enero de dos mil veinticuatro, para lo cual exhibe el cheque número 0004244, por la cantidad de \$311.00 (treientos once tres pesos 00/100 M.N.), de fecha trece de diciembre del dos mil veintitrés, mismo que se resguardará en la caja de valores de este juzgado. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
37	JA-0327/2023-III	MIGUEL ANGEL VELÁZQUEZ MENDOZA Y ROSA MARÍA VELAZQUEZ MENDOZA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	07/02/2024	En atención a su contenido, se le tiene atendiendo el requerimiento formulado mediante auto de fecha veintinueve de enero del presente año, para lo cual exhibe el cheque número 0004241, por la cantidad de \$311.00 (treientos once tres pesos 00/100 M.N.), de fecha trece de diciembre del dos mil veintitrés, mismo que se resguardará en la caja de valores de este juzgado. SOLO ACTORA
38	JA-0287/2023-III	MARIO SOTO GUZMÁN Y ALEJANDRA RUIZ SANCHEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	07/02/2024	En atención a su contenido, se le tiene atendiendo el requerimiento formulado mediante auto de fecha veintinueve de enero de dos mil veinticuatro, para lo cual exhibe el cheque número 0004245, por la cantidad de \$311.00 (treientos once tres pesos 00/100 M.N.), de fecha trece de diciembre del dos mil veintitrés, mismo que se resguardará en la caja de valores de este juzgado. SOLO ACTORA
39	JA-0594/2023-III	JOSÉ LUIS VÁZQUEZ LEÓN	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	07/02/2024	...se señalan las 11:00 once horas del día 20 veinte de febrero de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de febrero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0514/2020-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	08/02/2024	...admitió a trámite la demanda de garantías. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0214/2023-III	CERVANTES MURILLO GUADALUPE DEL CARMEN	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/02/2024	...se declara que la sentencia definitiva dictada dentro del presente juicio administrativo de fecha 06 seis de octubre de 2023 dos mil veintitres HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal. SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles contado a partir de que cause estado la misma, acredite el total y debido cumplimiento de la misma. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0039/2024-III	-----	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	08/02/2024	SE PREVIENE A LA PARTE ACTORA, para que comparezca ante esta autoridad a complementar su demanda en cuanto a lo siguiente: Deberá de manifestar bajo protesta de decir verdad la calidad en que oferta las pruebas que refiere en su escrito de demanda, debiendo de especificar la naturaleza de las mismas, es decir, deberá de señalar si la reproducción digital corresponde a una copia simple, una copia certificada o al original y tratándose de esta última, si tiene o no firma autógrafa. Bajo apercibimiento que, en caso de ser omiso en dar cumplimiento a dicho requerimiento, se le admitirá la totalidad de sus pruebas documentales que refiere en su escrito de demanda, en copia simple, tal y como lo prevé el artículo 297 K del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0427/2023-III	MANZO CRISTOBAL ROSALVA	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	08/02/2024	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo, del mismo se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado; se fijan las doce horas del día veintidós de febrero del dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio; lo anterior, previa citación que mediante notificación electrónica se realice a las partes... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0525/2023-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	08/02/2024	cierre de instrucción y citación a audiencia NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0839/2022-III	VARGAS ALVARADO ADOLFO JULIAN	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	08/02/2024	se señalan las 10:00 diez horas del día 08 ocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, lo anterior previa citación que, mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0323/2023-III	CARDONA APARICIO VINICIO ALEJANDRO	DIFESTATAL, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA	08/02/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 08 ocho de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0323/2023-III... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0605/2023-III	ZIZUMBO RANGEL ESTEBAN	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA, CONTRALORIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/02/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se SOBRESEE el juicio administrativo conforme a los razonamientos lógico-jurídicos precisados en el Considerando Quinto de la presente sentencia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0617/2023-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, TESORERO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, MICHOACÁN	08/02/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. Se declara la nulidad lisa y llana de la determinación y cobro o recaudación a cargo de la parte actora por concepto de derecho de alumbrado público, en términos del último considerando. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0355/2023-III	ZIZUMBO RANGEL ESTEBAN	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA, CONTRALORIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/02/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se SOBRESEE el juicio administrativo conforme a los razonamientos lógico-jurídicos precisados en el Considerando CUARTO de la presente sentencia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0520/2023-III	ZIZUMBO RANGEL ESTEBAN	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	08/02/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se SOBRESEE el juicio administrativo conforme a los razonamientos lógico-jurídicos precisados en el Considerando CUARTO de la presente sentencia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0370/2023-III	CABRERA GARCÍA ANTONIO	DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, INSPECTOR PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	08/02/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y/o sobreseimiento del juicio. TERCERO. El concepto de violación en estudio resultó fundado, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, acorde a los razonamientos vertidos en el último de los considerandos de este fallo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0358/2023-III	ZIZUMBO RANGEL ESTEBAN	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA, CONTRALORIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/02/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se SOBRESEE el juicio administrativo conforme a los razonamientos lógico-jurídicos precisados en el Considerando CUARTO de la presente sentencia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0143/2023-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	08/02/2024	se tiene a la autoridad demandada haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de sentencia dicta en autos, para lo cual anexa el cheque número 0004251, a favor de Rubén Díaz Ayala, por la cantidad de \$1,037.40 (mil treinta y siete pesos 40/100 M.N), mismo que se resguardan en la caja de valores de este juzgado. En virtud de lo anterior, se ordena dar vista a la parte actora, mediante notificación personal, a fin de que comparezca ante este Juzgado a recoger el título de crédito de mérito, SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONAL EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE RECOMIENDA CONSULTAR EL ORIGINAL EN LOS ARCHIVOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de febrero de 2024.

15	JA-0291/2023-III	RUBEN RODRÍGUEZ SILVA Y CONSUELO CAMPOS LÓPEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	08/02/2024	se tiene a la autoridad demandada manifestando respecto al cumplimiento de la sentencia dictada en autos, refiriendo que la autoridad que representa se encuentra realizando acciones a través de sus unidades administrativas con la finalidad de dar cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autos, para lo cual exhibe el oficio SFA/DGJ/DC/0220/2024, dirigido a la Directora de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos, por medio de cual solicita realizar la devolución a favor de la parte actora, por la cantidad de \$622.00 (seiscientos veintidós pesos 00/100 M.N), importe contenido en el recibo con folio 44100196332-1, sin embargo a la fecha no cuenta con respuesta del oficio antes mencionado, por lo que solicita a este juzgador, tenga a bien otorgar una prórroga con la finalidad de dar cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autos. Por lo anterior, se requiere nuevamente mediante notificación por oficio a la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado...
					SOLO A DEMANDADAS
16	JA-0353/2023-III	RAMON FRANCISCO CRUZ MEZA	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	08/02/2024	haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de sentencia definitiva de fecha 06 seis de septiembre de 2023 dos mil veintidós manifestando que se realizó la devolución de la placa delantera retenida con motivo de la boleta de infracción con folio 1389, para lo cual exhibe la copia certificada del recibo de fecha 08 ocho de junio del 2023 dos mil veintitrés, firmado por el actor. Escrito y anexo, de los cuales se manda dar vista mediante notificación personal a la parte actora en la que se glose copia de dichas constancias, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles
					NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
17	JA-0431/2023-III	ALIS JANETTE RAMÍREZ AMEZCUA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	08/02/2024	se tiene a la parte actora atendiendo el requerimiento formulado mediante proveído de fecha 25 veinticinco de enero de la presente anualidad, en cual se le requirió diversa información a efecto de que la autoridad demandada elabore el Documento de Ejecución Presupuestaria y Pago correspondiente al cumplimiento de sentencia dictada en autos, por lo que proporciona los siguientes datos... se manda dar vista mediante notificación por oficio a la autoridad demandada Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondientes, de conformidad con el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, acredite el cumplimiento de la sentencia...
					SOLO A DEMANDADAS
18	JA-0501/2023-III	MARÍA ADRIANA AYALA GÓMEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	08/02/2024	se tiene a la autoridad demandada atendiendo el requerimiento formulado mediante auto de fecha 25 veinticinco de enero del 2024 dos mil veinticuatro, refiriendo que la autoridad que representa mediante oficio SFA/DGJ/DC/0593/2024, solicitó a la Directora de Recaudación de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración, informara el estado que guarda el cumplimiento de la sentencia dictada en autos, referente a la devolución a la parte actora por la cantidad de \$311.00 (trescientos once pesos 00/100 M.N), por concepto de la multa declarada nula, sin embargo a la fecha no cuenta con respuesta del oficio antes mencionado, por lo que solicita a este juzgador, tenga a bien otorgar una prórroga con la finalidad de dar cabal cumplimiento a la sentencia dictada en autos. Por lo anterior, y en atención a su solicitud por última ocasión se requiere mediante notificación por oficio a la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado
					SOLO A DEMANDADAS
19	JA-0693/2023-III	ARTURO MEDINA SILVA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	08/02/2024	se tiene a la parte actora ampliando su demanda... se ordena notificar a las autoridades demandadas... del escrito de ampliación de demanda se advierte que la parte actora, incorporó como autoridad demandada a la 1.- Dirección de Orden Urbano de la Secretaría de Urbanismo y Movilidad de Morelia, Michoacán; 2.- inspector adscrito a la citada Dirección, encargado de levantar el acta de infracción 3976...
					SOLO A DEMANDADAS
20	JA-0711/2023-III	ALBERTO ALONZO GALEANA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICIA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	08/02/2024	se tiene a las autoridades demandadas contestando en tiempo y forma la ampliación de la demanda... se les tiene al Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán; y Juez Cívico del Municipio de Morelia, Michoacán por precluido su derecho para contestar la ampliación de demanda...
					CÚMPLASE
21	JA-1541/2021-III	-----	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	08/02/2024	se tiene a la autoridad demandada desahogando en tiempo y forma la vista otorgada mediante auto de fecha 19 diecinueve de enero del 2024 dos mil veinticuatro, respecto de las pruebas supervinientes ofrecidas por la parte actora se mandan poner los autos a la vista del suscrito Juez Tercero Administrativo a efecto de emitir la sentencia definitiva que conforme a derecho proceda dentro del mismo...
					CÚMPLASE
22	JA-0433/2023-III	ARNULFO TAFOLLA PIMENTEL	H. AYUNTAMIENTO DE PAJACUARÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PAJACUARÁN, MICHOACÁN, SÍNDICO MUNICIPAL DE PAJACUARÁN, MICHOACÁN	08/02/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 doce horas del día 08 ocho de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0433/2023-III...
					CÚMPLASE
23	JA-0720/2023-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	08/02/2024	Audiencia de ley celebrada.. autos a la vista...
					NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-0740/2023-III	LUIS ERNESTO CRUZ GONZÁLEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	08/02/2024	audiencia de ley celebrada.. autos a la vista...
					NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-0820/2022-III	SUSANA ELIUD CORIA CELEDON	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	08/02/2024	En atención a su contenido, se le tiene haciendo del conocimiento a este juzgador, que mediante auto de fecha 02 dos de febrero del año en curso, ordenó la acumulación del recurso de apelación número RAA-0011/2024-I, interpuesto por la autoridad demandada, con el diverso RAA-0009/2024-I, interpuesto por la parte actora, en virtud de que, en ambos casos impugnan la sentencia dictada dentro de los autos del presente juicio administrativo.
					NOTIFIQUESE POR LISTA
26	JA-0040/2024-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	08/02/2024	se admite la demanda, se ordena emplazar y se concede la suspensión...
					NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0286/2023-III	EDITORIAL TRILLAS, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	08/02/2024	se le tiene haciendo del conocimiento a este juzgado que dentro del presente juicio administrativo, la Secretaría de Educación del Estado, por conducto de Carlos Felipe Carrillo Borunda, quien dice ser su representante legal, presentó demanda de amparo directo ante la oficialía de partes de este órgano jurisdiccional el día seis de febrero del presente año, señalando como acto reclamado la resolución emitida por la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal con fecha 12 doce de enero de dos mil veinticuatro; asimismo informa que del contenido de la demanda de amparo se advierte que la parte quejosa solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado.
					CÚMPLASE
28	JA-0010/2024-III	GASPAR ROBLEDO VALADEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	08/02/2024	Finalmente, se ordena notificar el contenido del presente auto a las autoridades demandadas, a las que se les deberá de adjuntar copia simple del escrito presentado el día 02 dos de febrero del año en curso y su anexo, para su conocimiento.
					SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN, CONTACTE AL SERVICIO AL USUARIO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de febrero de 2024.

29	JA-0059/2023-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	08/02/2024	En atención a su contenido, se le tiene remitiendo los autos originales del presente juicio administrativo y copia certificada de la sentencia de fecha 14 catorce de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, emitida dentro de los autos del recurso de apelación número RAA-0194/2023-III, interpuesto por la parte actora (derivado del presente juicio), en la que se determinó confirmar la sentencia recurrida, misma que ha causado ejecutoria por ministerio de ley, causa ejecutoria y se requiere cumplimiento... SOLO A DEMANDADAS
30	JA-0527/2023-III	GABRIELA GUZMAN RAMIREZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	08/02/2024	Por tanto, se requiere nuevamente a la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente acuerdo, acredite ante este Juzgado el debido cumplimiento con la sentencia de mérito; lo anterior bajo apercibimiento que en caso de no realizar lo propio se le impondrá una multa de 100 cien unidades de medida y actualización, de conformidad con la fracción I del artículo 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo... NOTIFIQUESE POR OFICIO
31	JA-0646/2023-III	GABRIEL GONZÁLEZ MUÑOZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	08/02/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se actualiza causal de improcedencia y sobreseimiento, en términos del Considerando Tercero de este fallo. TERCERO. Resulto fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. NOTIFIQUESE POR LISTA
32	JA-0907/2022-III	SALVADOR DÍAZ PONCE	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	08/02/2024	Por medio del cual informa que mediante proveído de data seis de febrero de dos mil veinticuatro, se decretó la firmeza de la resolución de fecha siete de diciembre de dos mil veintitrés, dictada dentro del recurso de apelación RAA-0124/2023-I, sentencia con la que se ordenó revocar la dictada con fecha veinte de junio de dos mil veintitrés; en consecuencia, se pone los autos a la vista del suscrito juez a fin de que emita dicha resolución en cumplimiento a la del recurso de mérito. CÚMPLASE
33	JA-0245/2023-III	ROSA MARÍA VILLASEÑOR HERNÁNDEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	08/02/2024	ejecutoria y archivo NOTIFIQUESE POR LISTA
34	JA-0035/2023-III	FRANCISCO SUAREZ DUEÑAS	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	08/02/2024	ejecutoria y archivo NOTIFIQUESE POR LISTA
35	JA-0698/2023-III	MARIANA GARCÍA RODRÍGUEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	08/02/2024	RESUELVE PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Resultaron fundados los conceptos de violación analizados; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. NOTIFIQUESE POR LISTA
36	JA-0387/2022-III	JOSE ANTONIO VILLANUEVA GAONA	DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	08/02/2024	Archivo... NOTIFIQUESE POR LISTA
37	JA-0537/2023-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/02/2024	Por medio del cual informa que José Picazo Carranza, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, interpuso recurso de reconsideración número JA-R-0008/2024-II, en contra de la resolución de fecha quince de enero del dos mil veinticuatro; por lo cual se procede a remitir el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se sirva turnarlo a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria, para los efectos legales correspondientes. NOTIFIQUESE POR LISTA
38	JA-0519/2023-III	-----	CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/02/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se SOBRESÉE el juicio administrativo conforme a los razonamientos lógico-jurídicos precisados en el Considerando Quinto de la presente sentencia. NOTIFIQUESE POR LISTA
39	JA-0379/2023-III	JURIETHIRI GUZMAN ACOSTA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	08/02/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos precisados en el considerando TERCERO. TERCERO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA CONSULTAS, REFERENCIAS Y DEPOSITOS PÚBLICOS, PUEDE DIRIGIRSE AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de febrero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0928/2021-III	VILLAGOMEZ JUSTINIANI JOSE ANGEL	OFICIAL MAYO DE QUIROGA MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE QUIROGA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE QUIROGA	09/02/2024	Se tiene a Arturo Estrada Barriga, Presidente Municipal de Quiroga, Michoacán, manifestando haber dado cumplimiento a lo ordenado en la ejecutoria de mérito, asimismo, refiere que le fue entregado a la parte actora, el quinto pago por la cantidad de \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 M.N.), mediante el cheque número 0000076, con firma de recibido de la parte actora en fecha 07 de noviembre de 2023 dos mil veintitrés. En virtud de lo anterior, se ordena dar vista a la parte actora, mediante notificación electrónica, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir de que cause estado la notificación correspondiente, comparezca a manifestar respecto del cumplimiento total a la multicitada resolución. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0626/2022-III	-----	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE PURUÁNDIRO, TESORERO MUNICIPAL DE PURUÁNDIRO, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PURUÁNDIRO, MICHOACÁN	09/02/2024	se requiere mediante notificación electrónica a las autoridades demandadas, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, comparezca ante este juzgado a informar el cumplimiento de la sentencia dictada en autos; bajo el apercibimiento, que en caso de no cumplir con la sentencia, se le impondrá una multa de 100 cien unidades de medida y actualización, de conformidad con los artículos 283 y 285 fracción I, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0317/2023-III	LAZARO MALAGON VICTOR HUGO	ELEMENTOS DE LA POLICÍA DE JACONA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, TESORERO MUNICIPAL DE JACONA, MICHOACÁN	09/02/2024	Consecuentemente; con fundamento en el artículo 281 párrafo segundo del Código de la materia, se requiere a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de quince días hábiles contado a partir del día siguiente hábil en que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite el total y debido cumplimiento de la misma; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo en el plazo otorgado se harán acreedoras a los medios de apremio que establece la fracción I del artículo 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0743/2023-III	EUGENIO SÁNCHEZ MALDONADO REPRESENTANTE LEGAL DE LUIS MANUEL GUZMÁN LÓPEZ	SECRETARÍA DE SALUD, DELEGADA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN.	09/02/2024	la parte actora presentando escrito de ampliación de demanda, misma que por encontrarse ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos; se ordena notificar mediante oficio a las autoridades demandadas (quienes ya contestaron la demanda), glosando copias de traslado de dicho escrito, haciéndoles saber a dichas autoridades, que cuentan con el término de 05 cinco días hábiles, contado a partir del siguiente día hábil en que cause efectos la notificación del presente acuerdo, para que comparezcan ante este Juzgado a dar contestación a la ampliación de demanda... SOLO A DEMANDADAS
5	JA-0255/2023-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPEO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE JUNGAPEO, MICHOACÁN	09/02/2024	ejecutoria y archivo... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0675/2023-III	PALACIOS FLORES JOSE JULIO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/02/2024	Consecuentemente, se hace efectivo el apercibimiento decretado en el auto de fecha veinte de octubre de dos mil veintitrés y se le tiene POR NO PRESENTADA LA DEMANDA; lo anterior, de conformidad con lo establecido por los artículos 231 y 232 fracción II y IV del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0215/2023-III	-----	DIRECCIÓN DE INGRESOS DE JUNGAPEO, H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPEO	09/02/2024	EJECUTORIA Y ARCHIVO... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0197/2023-III	-----	DIRECCIÓN DE INGRESOS DE JUNGAPEO, H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPEO	09/02/2024	Consecuentemente, y en virtud que en la sentencia de mérito se declaró la nulidad lisa y llana del acto impugnado, y al ya no haber materia que cumplimentar, se ordena el archivo del presente juicio administrativo por estar totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0347/2023-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	09/02/2024	EJECUTORIA Y ARCHIVO NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0655/2023-III	-----	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	09/02/2024	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo, del mismo se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado; se fijan las diez horas con treinta minutos del día veintitrés de febrero del dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio; lo anterior, previa citación que mediante notificación electrónica se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0705/2023-III	BARRON MURILLO JAVIER	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	09/02/2024	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo, del mismo se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado; se fijan las once horas del día veintitrés de febrero del dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio; lo anterior, previa citación que mediante notificación electrónica se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0437/2023-III	VELAZQUEZ CASTAÑEDA JUAN MANUEL	DIRECTOR MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE ZACAPU, MICHOACÁN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCION MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE ZACAPU, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ZACAPU	09/02/2024	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo, del mismo se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado; se fijan las once horas con treinta minutos del día veintitrés de febrero del dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio; lo anterior, previa citación que mediante notificación electrónica se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0395/2023-III	RAMIREZ BASURTO ERIC RAFAEL	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	09/02/2024	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo, del mismo se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado; se fijan las diez horas del día veintiséis de febrero del dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio; lo anterior, previa citación que mediante notificación electrónica se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE CANCELACIÓN DE LA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de febrero de 2024.

27	JA-0004/2023-III	CARLOS ARMANDO OLIVARES VALENCIA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	09/02/2024	...se le tiene por hechas sus manifestaciones, se anexa original del oficio número DAJ-A-37/2024 con sello de recibido de fecha 26 veintiséis de enero del presente año, mediante el cual la Sindica Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, solicita a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, de cumplimiento a la sentencia, y le informe los trámites realizados para ello. NOTIFIQUESE POR LISTA
28	JA-0832/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	09/02/2024	...CERTIFICACIÓN: MORELIA, MICHOACÁN A 09 NUEVE DE FEBRERO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, HACE CONSTAR QUE LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, SEÑALADA PARA EL DÍA DE HOY A LAS 10:00 DIEZ HORAS, NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO SU DESAHOGO EN VIRTUD DE LA INCOMPARECENCIA A LA MISMA DEL ACTOR MARCO URIEL HUERTA GARCÍA, CIRCUNSTANCIA QUE SE HACE CONSTAR SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DE LA PRESENTE FECHA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.- NOTIFIQUESE POR LISTA
29	JA-0797/2023-III	JESUS VALENTIN DELGADILLO ESQUIVEL AUSENTE	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	09/02/2024	certificación incomparecencia confesional... NOTIFIQUESE POR LISTA
30	JA-0775/2023-III	CESAR ALFREDO SANTOYO CERVANTES	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	09/02/2024	AUDIENCIA DE LEY NOTIFIQUESE POR LISTA
31	JA-1745/2021-III	SARAI ANDREA CHAGOYA OROZCO	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	09/02/2024	En atención al contenido de su escrito, se tiene al promovente solicitando copia certificada del auto de fecha doce de enero de dos mil veintidós; por tanto, al no existir impedimento legal alguno expídanse las mismas, previo pago de los derechos fiscales correspondientes, recibo y razón que de ello se deje en autos para su constancia legal. NOTIFIQUESE POR LISTA
32	JA-0475/2023-III	ARTURO RUFINO MUÑOZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	09/02/2024	EJECUTORIA Y SE REQUIERE... NOTIFIQUESE POR OFICIO
33	JA-0789/2023-III	ALEJANDRO CRUZ AGUILAR	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/02/2024	audiencia de ley, en estado de resolución... NOTIFIQUESE POR LISTA
34	JA-0295/2023-III	LUISA IRANIA MENDOZA PINEDA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	09/02/2024	Ahora bien y toda vez que mediante proveído de fecha seis de octubre de dos mil veintitrés, se tuvo a la Encargada de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana, de Morelia, Michoacán, adjuntando el oficio CMS/DJC/SA/1489/2023, mediante el cual canceló del sistema de tránsito municipal el folio de infracción 466823; y al ya no haber materia que cumplimentar dentro del juicio en que se actúa, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por estar totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado. NOTIFIQUESE POR LISTA
35	JA-0689/2023-III	RAMON RODRIGUEZ PANIAGUA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE INDAPARAPEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE INDAPARAPEO, MICHOACÁN	09/02/2024	contestación de demanda... NOTIFIQUESE POR LISTA
36	JA-0279/2023-III	ROMÁN RUIZ CHÁVEZ	POLICÍA DE MORELIA	09/02/2024	Consecuentemente y toda vez que el autorizado en términos amplios de la parte actora, manifestó que su representada se encuentra conforme con el cumplimiento dado a la sentencia; por tanto, se declara cumplida en lo esencial la sentencia, y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos. NOTIFIQUESE POR LISTA
37	JA-0470/2023-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	09/02/2024	causa ejecutoria y se requiere cumplimiento... SOLO A DEMANDADAS
38	JA-0046/2024-III	YESENIA MENDOZA GOMEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	09/02/2024	se admite demanda PERSONALMENTE Y POR OFICIO
39	JA-0728/2023-III	FRANCISCO ANTONIO ESQUIVEL LÓPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARÍMBARO	09/02/2024	 NOTIFIQUESE POR OFICIO
40	JA-0812/2023-III	ROGELIO SAUCEDO BENITEZ	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.	09/02/2024	...se les tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de la totalidad de las autoridades demandadas, se les admiten las pruebas que ofrecen en su escrito de contestación de demanda, SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, exhiban ante este juzgador la prueba en mención; SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES A LA ACTORA. SOLO ACTORA
41	JA-0770/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	09/02/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Resultaron fundados los conceptos de violación analizados; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
42	JA-0322/2023-III	MIRA RODRÍGUEZ BUCIO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	09/02/2024	RESUELVE: PRIMERO.- Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO.- Son fundados los conceptos de violación analizados; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado en los términos del considerando QUINTO. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PRESENTA DISPOSICIÓN AL PÚBLICO REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 12 de febrero de 2024.

43	JA-0434/2023-III	J. ANTONIO LÓPEZ LEÓN Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	09/02/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento alguna. TERCERO. Resultaron substancialmente fundados en una parte, los motivos de disenso analizados; consecuentemente, se declara nulidad lisa y llana de la resolución administrativa impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último considerando de esta sentencia. NOTIFIQUESE POR LISTA
----	------------------	-------------------------------	---------------------------------	------------	---

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de febrero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0783/2023-III	ENRIQUEZ VAN DER KAM ARIADNA	DELEGADA ADMINISTRATIVA SADR, DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	12/02/2024	se tiene por precluido a la autoridad demandada su derecho para presentar su escrito de demanda... se fijan las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 27 veintisiete de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de celebrar la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0505/2023-III	ALVARADO MARTINEZ DAVID	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	12/02/2024	Finalmente, visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo, del cual se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis, a fin de dar debido cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 256 y 264 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; se señalan las diez horas con treinta minutos del día veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante notificación electrónica se realice, a efecto de que presenten sus alegatos por escrito. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0585/2023-III	DUARTE PEREZ ROSA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	12/02/2024	ARCHIVO NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0023/2024-III	-----	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO	12/02/2024	se admite demanda... se admiten pruebas... se manda emplazar a las autoridades demandadas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0749/2023-III	AGUILAR ALEJANDRE ISAI	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	12/02/2024	en virtud de que ha fenecido el término legal para interponer el recurso de reconsideración en contra del auto de fecha 15 quince de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, en el que se decretó el sobreseimiento del presente juicio administrativo, sin que lo hubiere impugnado, por tanto, se DECLARA FIRME EL AUTO EN MENCIÓN, elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal, acorde a lo establecido por los artículos 281 y 282, fracción II, 298 fracción III y 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Consecuentemente, se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0810/2023-III	RODRIGUEZ RODRIGUEZ BERTHA AMPARO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	12/02/2024	Vista la certificación secretarial que antecede, y en virtud de que ha fenecido el término legal para interponer el recurso de reconsideración en contra del auto de fecha 22 veintidós de enero del presente año, en el que se decretó el sobreseimiento del presente juicio administrativo, sin que lo hubieren impugnado, por tanto, se declara firme el auto en mención, elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal, acorde a lo establecido por los artículos 281 y 282, fracción II, 298 fracción III y 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Consecuentemente, se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0779/2023-III	RUIZ RUIZ BRAULIO ULISES	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	12/02/2024	Vista la certificación secretarial que antecede, y en virtud de que ha fenecido el término legal para interponer el recurso de reconsideración en contra del auto de fecha 19 diecinueve de enero del presente año, en el que se decretó el sobreseimiento del presente juicio administrativo, sin que lo hubieren impugnado, por tanto, se declara firme el auto en mención, elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal, acorde a lo establecido por los artículos 281 y 282, fracción II, 298 fracción III y 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Consecuentemente, se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0760/2023-III	GONZALEZ CAMPOS BENJAMIN	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	12/02/2024	Vista la certificación secretarial que antecede, y en virtud de que ha fenecido el término legal para interponer el recurso de reconsideración en contra del auto de fecha 15 quince de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, en el que se decretó el sobreseimiento del presente juicio administrativo, sin que lo hubieren impugnado, por tanto, se declara firme el auto en mención, elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal, acorde a lo establecido por los artículos 281 y 282, fracción II, 298 fracción III y 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Consecuentemente, se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0546/2023-III	MARTÍN CHÁVEZ GONZÁLEZ	COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	12/02/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. CÚMPLASE
10	JA-0518/2023-III	FILIBERTO ORTIZ VELASCO	COMISARIO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	12/02/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. CÚMPLASE
11	JA-0548/2023-III	-----	COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	12/02/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. CÚMPLASE
12	JA-0662/2022-III	ÓSCAR RODOLFO RUBIO GARCÍA	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE GOBIERNO	12/02/2024	...se le tiene informando que la autoridad federal dicto un acuerdo de fecha 23 veintitrés de enero de 2024 dos mil veinticuatro, en el que declaró que el fallo protector ha quedado cumplido, y en consecuencia ordenó el archivo del expediente. NOTIFIQUESE POR LISTA
13	JA-0482/2023-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	12/02/2024	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, siguiente a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondiente, de conformidad con el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado, manifieste lo que a sus intereses convenga con el pretendido acatamiento. SOLO ACTORA
14	JA-0800/2023-III	-----	COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	12/02/2024	se señalan las 11:00 once horas del día 01 uno de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-0820/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	12/02/2024	se señalan las 10:00 diez horas del día 01 uno de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE ADECUA A DISPOSICIÓN DEL PUESTO DE REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de febrero de 2024.

16	JA-0780/2023-III	ALBERTO RENDON ZACAPO	POLICÍA DE MORELIA	12/02/2024	se señalan las 13:00 trece horas del día 29 veintinueve de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-0163/2023-III	JORGE JAIRZINHO ACEVEDO ÁVALOS	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	12/02/2024	se requiere nuevamente mediante notificación por oficio a la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán; y al Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, como autoridad vinculada a la ejecución de la sentencia, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, concurren ante este juzgado a dar cumplimiento a la sentencia dictada en autos... CÚMPLASE
18	JA-0813/2023-III	UBALDO MARTINE GONZALES	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	12/02/2024	se tiene a las autoridades demandadas contestado en tiempo y forma... se admiten pruebas... CÚMPLASE
19	JA-0490/2023-III	NALLELY VARGAS ARELLANO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	12/02/2024	Consecuentemente, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la autoridad demandada Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite el seguimiento al oficio número SFA/DG/DC/0599/2024 de fecha 01 uno de febrero de 2024 dos mil veinticuatro; lo anterior, bajo el apercibimiento, que en caso de no dar cumplimiento a lo ordenado en líneas precedentes, se le impondrá una multa de 100 cien veces el valor de la unidad de medida y actualización, de conformidad con lo establecido en los artículos 283 y 285 fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SOLO A DEMANDADAS
20	JA-0619/2023-III	MIGUEL ANGEL GARCÍA ZIRANGUA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	12/02/2024	En virtud de lo anterior se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora, (a la que se le deberá de adjuntar copia simple del escrito presentado ante este Tribunal el día 07 siete de febrero de 2024 dos mil veinticuatro y anexos) para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación del presente acuerdo, de conformidad con el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, manifieste lo que a sus intereses convenga; bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo se calificará el cumplimiento de la sentencia con las consecuencias que obran en autos. SOLO ACTORA
21	JA-0549/2023-III	SHIRLEY ARREOLA FLORES	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	12/02/2024	causa ejecutoria y se requiere cumplimiento... SOLO A DEMANDADAS
22	JA-0710/2023-III	ALBERTO ALONZO GALEANA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	12/02/2024	se advierte que las autoridades codemandadas, Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán y Juez Cívico de Morelia, Michoacán, fueron legalmente notificados del contenido del auto de fecha 19 diecinueve de enero de 2024 dos mil veinticuatro, sin que a la fecha hayan comparecido a dar contestación a la ampliación de demanda; consecuentemente, acorde a lo establecido en los artículos 249 y 250 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; se les tiene por precluido su derecho para contestar la ampliación de demanda, en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos. se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 01 uno de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0590/2022-III	MIGUEL CIRA PONCE, IREPAN DE JESÚS CIRA, MIGUEL ODILON CIRA HUERTA Y LAURI JATZIRI CIRA HUERTA	ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ACANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE PÁTZCUARO, COMISIÓN DE AGUA POTABLE DE LA TINAJA, COMUNIDAD DE PÁTZCUARO	12/02/2024	señala nuevo domicilio... NOTIFÍQUESE POR LISTA
24	JA-0660/2023-III	SILVIA KATIA DE LA SALUD RIVADENEYRA PERICHART	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	12/02/2024	En atención a su contenido, se le tienen por hechas las manifestaciones que refiere en su oficio de cuenta, con relación a las gestiones internas que está llevando a cabo para dar cumplimiento a lo condenado en sentencia, lo que acredita con el original del oficio número CJ/177/2024, de fecha 06 seis de febrero de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFÍQUESE POR LISTA
25	JA-0060/2024-III	LUIS ROBERTO GARIBAY OCHOA	POLICÍA DE MORELIA	12/02/2024	se admite la demanda, se ordena emplazar...se concede la suspensión... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0208/2023-III	JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ MERCADO	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	12/02/2024	AUDIENCIA DE LEY. CÚMPLASE
27	JA-0048/2024-III	LETICIA GONZÁLEZ GUILLÉN	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MORELIA	12/02/2024	se admite demanda PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-0765/2023-III	SERGIO ARTURO TRUJILLO CORTES	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	12/02/2024	Consecuentemente, visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo, del mismo se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado; se fijan las once horas con treinta minutos del día veintiséis de febrero del dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio; lo anterior, previa citación que mediante notificación personal y por oficio se realice a las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-0785/2022-III	JOSE JESUS SANDOVAL ARROYO	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	12/02/2024	En atención al contenido de sus escritos, se les tiene atendiendo al requerimiento efectuado mediante auto de fecha veintitrés de enero del presente año, para lo cual señalan, que de conformidad a lo establecido en el artículo 26, fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, el egreso deberá efectuarse mediante transferencias bancarias a fin de facilitar la fiscalización de recursos públicos y la rendición de cuentas; solicitando a este juzgador, requiera a la parte actora, a efecto de proporcionar los datos requeridos y dar debido cumplimiento con la sentencia dictada en autos. De lo anterior, se ordena dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, al que se adjunte copia del escrito que se acuerda, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente auto, manifieste lo que a sus intereses convenga. SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PRESENTACIÓN AL TRIBUNAL ALTERNATIVO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS Y REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de febrero de 2024.

30	JA-0825/2023-III	CONSTANTINO MARTINEZ VIEYRA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	12/02/2024	CONTESTACION A LA DEMANDA...En tal sentido, se les tiene cumpliendo con el requerimiento contenido en el auto de fecha diez de enero del presente año, para lo cual exhiben copia certificada de la boleta de infracción con número de folio 175947; consecuentemente con fundamento en los artículos 234 fracción II y 238 del Código de Justicia Administrativa del Estado, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DIAS HÁBILES A LA ACTORA, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; lo anterior bajo apercibimiento que de no hacerlo, se declarará precluido su derecho procesal para tal efecto. SOLO ACTORA
31	JA-0818/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	12/02/2024	SE ADMITEN PRUEBAS. CÚMPLASE
32	JA-1568/2021-III	MARÍA ANTONIA MELISA OLIVA MEJÍA	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE, MICHOACÁN	12/02/2024	...se le tiene solicitando se expidan diversas copias certificadas del expediente citado al rubro; sin embargo, dígame al promovente que no ha logrado a proveer de conformidad a lo solicitado...Notifíquese... CÚMPLASE
33	JA-0729/2023-III	RUBÉN ALEJANDRO ROBLES HERNÁNDEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARÍMBARO	12/02/2024	Contestación de demanda... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
34	JA-0826/2023-III	FERNANDO MORA AGUILAR	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	12/02/2024	...se le tiene haciendo manifestaciones respecto a la contestación de demanda realizada por las autoridades demandadas...en respecto del cumplimiento de la suspensión, en el cual manifiesta que su representante está conforme con su cumplimiento...notifíquese... CÚMPLASE
35	JA-0168/2023-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	12/02/2024	se tiene por recibido oficio...se le tiene interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha ocho de enero de dos mil veinticuatro, dictada en autos...NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. CÚMPLASE
36	JA-0108/2023-III	JOSE GUADALUPE FERNANDEZ CONTRERAS	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	12/02/2024	Téngase por recibido el oficio...En atención a su contenido, en seguimiento al cumplimiento al presente Juicio con referencia en el auto con fecha ocho de enero de dos mil veinticuatro se les tiene realizado diversas manifestaciones, para lo cual muestran lo esencial en lo siguiente...mediante notificación personal, para el efecto de que, dentro del término de tres días hábiles...NOTIFIQUESE... CÚMPLASE
37	JA-0498/2023-III	GABRIEL ARMANDO DIMAS LEMUS	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	12/02/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. CÚMPLASE
38	JA-0896/2022-III	LUIS ÁNGEL BARRIOS RAMÍREZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	12/02/2024	Se tiene por recibido el oficio número...En atención a su contenido, se le tiene remitiendo los autos originales del juicio citado al rubro así como el cuadernillo formado con motivo del juicio de amparo directo...por medio del cual la autoridad federal remitió el testimonio de la resolución dictada, de la cual se advierte que sobreseyó la demanda de garantías...Por otra parte, se tiene por recibido oficio...firmado por la Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria...En atención a su contenido, se le tiene informando que en cumplimiento al juicio de amparo directo administrativo 275/2023, del Tercer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, admitió a trámite recurso de apelación número RAA-0060/2023-III...NOTIFIQUESE. - CÚMPLASE
39	JA-0176/2023-III	MUÑOZ RINCON LUZ MARIA	CONSEJO DIRECTIVO DE TANGANCICUARO ORGANO ENCARGADO DE ADMINISTRAR Y MANEJAR EL PARQUE NACIONAL LAGO DE CAMECUARO Y SUS ZONAS DE INFLUENCIAS, DIRECTOR DEL PARQUE NACIONAL DE LAGO DE CAMECUARO DEL MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, H. AYUNTAMIENTO DE TANGANCICUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANGANCICUARO	12/02/2024	R E S U E L V E : PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se SOBRESÉE el juicio administrativo conforme a los razonamientos lógico-jurídicos precisados en el Considerando Tercero de la presente sentencia. TERCERO. NOTIFIQUESE electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
40	JA-0530/2023-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	12/02/2024	R E S U E L V E : PRIMERO. Este Juzgado Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos precisados dentro del considerando tercero. TERCERO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFIQUESE POR LISTA
41	JA-0349/2023-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	12/02/2024	R E S U E L V E : PRIMERO.- Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- Se sobresee el juicio de acuerdo a las consideraciones que señala el considerando tercero. TERCERO.- Es improcedente la acción intentada en relación con los actos precisados en el último considerando. CUARTO. Notifíquese a las partes; y en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
42	JA-0590/2023-III	PAUL HERNANDEZ HERNANDEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	12/02/2024	R E S U E L V E : PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA REVISAR CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de febrero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0305/2023-III	GARCIA FLORES MARIA DEL CARMEN	ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA	13/02/2024	Consecuentemente se dejan a salvo los derechos de la parte actora, a efecto de que comparezca ante la autoridad administrativa a recoger el título de crédito en cuestión; y se tiene por cumplida la sentencia definitiva de este juicio, ordenándose el ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado; lo anterior, con fundamento en los artículos 281, 282 y 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JAL-0005/2023-III	SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE YURÉCUARO, MICHOACÁN	PROCURADOR DE PROTECCION AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	13/02/2024	archivo... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0615/2023-III	CALDERON GONZALEZ ALMA CELESTE	TITULAR DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TITULAR DE LA DIRECCION DE COMPRAS ALMACEN Y MANTENIMIENTO, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA MICHOACÁN	13/02/2024	Ahora bien, visto el estado procesal que guarda el presente juicio en que se actúa, se advierte que la parte actora en su escrito inicial de demanda, impugna la resolución de negativa ficta; por tanto, con base y fundamento en el artículo 238 del Código de Justicia Administrativa del Estado, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES A LA ACTORA, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que si lo estima pertinente amplíe su demanda, debiendo contener escrito, los mismos requisitos de la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por precluido su derecho procesal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0575/2023-III	MAGAÑA AVIÑA FRANCISCO JAVIER	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE TANGANCÍUARO, MICHOACÁN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE TANGANCÍUARO, MICHOACÁN	13/02/2024	ejecutoria y archivo NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0057/2024-III	CASTILLO TREJO JESUS ABELARDO	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, TESORERO MUNICIPAL DE JACONA, MICHOACÁN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	13/02/2024	se admite la demanda en la vía y términos propuestos... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0065/2024-III	ALVAREZ VELAZQUEZ JORGE	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE TANGANCÍUARO, MICHOACÁN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE TANGANCÍUARO, MICHOACÁN	13/02/2024	se admite la demanda... se concede la suspensión... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0817/2023-III	CAMPOS GOMEZ RAMON FRANCISCO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	13/02/2024	se decreta el sobreseimiento NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-1047/2020-III	CÁRDENAS ROJAS EMMANUEL ANTONIO	GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	13/02/2024	En atención a su contenido, se le tiene desahogando la vista ordenada mediante auto de fecha veintitrés de enero de dos mil veinticuatro, para lo cual manifiesta, que en efecto la autoridad vinculada a la ejecución de sentencia Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, realizó la transferencia electrónica a la cuenta de E-Transports, S.A. de C.V, por un monto de \$415,140,204.21 (cuatrocientos quince millones ciento cuarenta mil doscientos cuatro pesos 21/100), como pago parcial de la sentencia dictada en el presente juicio administrativo; de lo anterior el suscrito juez queda enterado y se ordena agregar en autos para su constancia legal NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0782/2023-III	LOPEZ CORTES JESUS	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCION DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	13/02/2024	...se declara firme el acuerdo de fecha 19 diecinueve de enero de 2024 dos mil veinticuatro; Por ello, ARCHÍVESE EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0744/2023-III	MUÑOZ JIMENEZ ISRAEL	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	13/02/2024	...se declara firme el acuerdo de fecha 15 quince de diciembre de 2023 dos mil veintitrés; Por ello, ARCHÍVESE EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0737/2023-III	BRAVO MORELOS RAFAEL	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	13/02/2024	ARCHIVO... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0178/2023-III	TORRES MEJIA SALVADOR	CONSEJO DIRECTIVO DE TANGANCÍUARO MICHOACAN, ORGANO ENCARGADO DE ADMINISTRAR Y MEJERAR EL PARQUE NACIONAL LAGO DE CAMECUARO, DIRECTOR DEL PARQUE NACIONAL LAGO DE CAMECUARO, H. AYUNTAMIENTO DE TANGANCÍUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANGANCÍUARO	13/02/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se SOBRESEE el juicio administrativo conforme a los razonamientos lógico-jurídicos precisados en el Considerando Tercero de la presente sentencia. TERCERO. NOTIFIQUESE electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0175/2023-III	TORRES VAZQUEZ LOURDES	CONSEJO DIRECTIVO DE TANGANCÍUARO, ORGANO ENCARGADO DE ADMINISTRAR Y MANEJAR EL PARQUE NACIONAL LAGO DE CAMECUARO Y SUS ZONAS DE INFLUENCIAS, DIRECTOR DEL PARQUE NACIONAL DE LAGO DE CAMECUARO DEL MUNICIPIO DE TANGANCÍUARO, H. AYUNTAMIENTO DE TANGANCÍUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANGANCÍUARO	13/02/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se SOBRESEE el juicio administrativo conforme a los razonamientos lógico-jurídicos precisados en el Considerando Tercero de la presente sentencia. TERCERO. NOTIFIQUESE electrónicamente a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0290/2023-III		POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE EJECUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	13/02/2024	Consecuentemente, de conformidad con los artículos 281, 283 y 284 del código de la materia, se requiere mediante notificación por oficio al Titular de la Tesorería del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, (como autoridad vinculada al procedimiento de ejecución de sentencia), a efecto de que, dentro del término de 15 quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, acredite el que realizó la devolución a la parte actora de la cantidad de \$5,187.00 (cinco mil ciento ochenta y siete pesos 00/100 m.n.), amparada en el recibo con número 33226, de fecha 01 uno de abril de 2023 dos mil veintitrés; bajo el apercibimiento, que en caso de no cumplir con la misma, se le impondrá una multa de 100 cien unidades de medida y actualización, de conformidad con los artículos 283 y 285 fracción I, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO PARA FINES LEGALES. EN CASO DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de febrero de 2024.

15	JA-0050/2024-III	-----	TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, LABORALES DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, CIVILES Y PENALES DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNOS DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, LABORALES DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	13/02/2024	En virtud de lo expuesto, este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, sin resolver en cuanto a la procedencia o improcedencia de las acciones expuestas en la demanda que se presenta, SE DECLARA INCOMPETENTE para conocer de la demanda planteada; por consiguiente, se dejan a salvo los derechos de la parte promovente, para que los haga valer en la vía y términos que considere pertinentes ante la instancia jurisdiccional que resulte competente para ello; dejándose a su disposición la documentación que se adjuntó al escrito de la demanda, previa razón y recibo se deje en autos. SOLO ACTORA
16	JA-0019/2024-III	GILDARDO BECERRA ALONZO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	13/02/2024	se admite la demanda, se ordena emplazar, se concede la suspensión solicitada... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-0576/2023-III	GIANCARLO INNOCENTI BARRIGA	POLICÍA DE MORELIA	13/02/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. CÚMPLASE
18	JA-0586/2023-III	MARIA DEL ROCIO GUTIERREZ CALDERON	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	13/02/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. CÚMPLASE
19	JA-0577/2023-III	YOLANDA MONJE MALDONADO	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, JUNTA DIRECTIVA DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, SUBDIRECTOR DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	13/02/2024	Finalmente y en términos de lo establecido por el artículo 264 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se mandan poner los autos a la vista del suscrito juez tercero administrativo a efecto de emitir la sentencia definitiva que conforme a derecho proceda dentro del mismo. CÚMPLASE
20	JA-0736/2023-III	FAUSTINO SANDOVAL MEZA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/02/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. CÚMPLASE
21	JA-0606/2023-III	JAVIER DIAZ RUBIO	POLICÍA DE MORELIA	13/02/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. CÚMPLASE
22	JA-0012/2024-III	FELIPE VEGA AGUILAR	POLICÍA DE MORELIA	13/02/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda. Confesional, a cargo de la parte actora Felipe Vega Aguilar, por lo que se manda citar al absolvente mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero administrativo a las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 29 veintinueve de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por la autoridad demandada. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
23	JA-0672/2023-III	MA. ELENA BECERRA CONTRERAS	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	13/02/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma la ampliación de la demanda instaurada en contra de la autoridades demandada que representa, se admite las pruebas que ofrecen en su escrito de contestación a la ampliación de demanda. NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-0814/2023-III	FRANCISCO MORALES SECUNDINO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/02/2024	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles siguientes a la fecha de su notificación, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento dado a la suspensión concedida en autos. SOLO ACTORA
25	JA-0134/2022-III	ALAN ENRIQUE VÁZQUEZ RUÍZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	13/02/2024	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, siguiente a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondiente, de conformidad con el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado, manifieste lo que a sus intereses convenga con el pretendido acatamiento. SOLO ACTORA
26	JA-0792/2023-III	MARIO GARCIA VARELA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	13/02/2024	...escrito de ampliación de demanda, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de oficio a las autoridades demandadas, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS hábiles, contado a partir del siguiente día hábil en que cause efectos la correspondiente notificación, para que comparezcan ante este juzgado a dar contestación a la ampliación de demanda. SOLO A DEMANDADAS
27	JA-0064/2024-III	JULIA LILA CEJA CANELA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	13/02/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-0834/2023-III	JAHIRE BARRIGA RUIZ	DIRECTOR DE MERCADOS Y PLAZAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	13/02/2024	...SE REQUIERE AL DIRECTOR DE MERCADOS Y PLAZAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, exhiba la prueba en mención, de manera completa. SOLO A DEMANDADAS
29	JA-0062/2024-III	SALVADOR ZAVALA DURÁN	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	13/02/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio al Secretario de Seguridad Pública Estatal como tal y como superior jerárquico del Agente responsable de haber levantado la boleta de infracción 177055, y a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, se admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
30	JA-0342/2023-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	13/02/2024	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, se requiere mediante notificación por oficio a la Directora de Ingresos de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, acredite ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria. SOLO A DEMANDADAS
31	JA-0669/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	13/02/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento, en términos del Considerando CUARTO de este fallo. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada por la actora, al ser esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el concepto de violación de análisis identificado como SEGUNDO del escrito inicial de demanda. CUARTO. Por consiguiente, se declara la ilegalidad; y, por ende, la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de este fallo. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR ADMINISTRATIVO. PUESTO A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIAS CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de febrero de 2024.

32	JA-0247/2023-III	-----	TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN	13/02/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se SOBRESEE el juicio administrativo conforme a los razonamientos lógico-jurídicos precisados en el Considerando Quinto de la presente sentencia. TERCERO. SE DEJAN A SALVO LOS DERECHOS DEL ACTOR para que los deduzca en la vía y forma correspondientes. NOTIFIQUESE POR LISTA
----	------------------	-------	---	------------	---

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de febrero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0053/2024-III	ESTRADA AGUILAR JOSEFINA SUSANA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	14/02/2024	se admite demanda... se admiten pruebas... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... se concede la suspensión... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0993/2020-III	FERNANDEZ SANCHEZ RAMON	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	14/02/2024	se admitió a trámite la demanda de garantías NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0314/2023-III	RODRIGUEZ ZAMBRANO RAUL	DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN., INSPECTOR DE LA DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	14/02/2024	...se declara que ha causado ejecutoria elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal, se requiere mediante notificación ELECTRONICA a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, acredite ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0068/2024-III	UBALDO RUBIO ESCAMILLA	DIRECTOR DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MARAVATIO, MICHOACÁN	14/02/2024	SE ADMITE LA DEMANDA...LAS PRUEBAS... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0244/2023-III	VILLAGOMEZ BUENO ALEJANDRA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	14/02/2024	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0333/2023-III	OSEGUERA AYALA DIEGO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN	14/02/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Son fundados los conceptos de violación analizados; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. Por consiguiente, se condena a las autoridades demandadas, al pago en favor de la parte actora, de las prestaciones precisadas en el último considerando. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0059/2024-III	GERARDO MIGUEL VELAZQUEZ ZAMORA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	14/02/2024	Previo a admitir la demanda, con fundamento en los artículos 230 fracción II, 231 y 232 fracciones III del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se previene a la parte actora para que, dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al día en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, con copia para cada una de las partes complemente su demanda en cuanto a lo siguiente: escriba el documento idóneo, con el que acredite el carácter con el que comparece a juicio, es decir, con el que acredite que es el albacea definitivo de los bienes del ciudadano Abel Velázquez Mendoza, en virtud de que, exhibió copia certificada de la resolución interlocutoria de fecha 04 cuatro de febrero de 2010 dos mil diez, advirtiéndose que el albacea definitivo lo es, Abel Velázquez Zamora. SOLO ACTORA
8	JA-0430/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	14/02/2024	En virtud de lo anterior, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora (a la que se le deberá de adjuntar copia simple del escrito presentado ante este Juzgado el día 09 nueve de febrero de 2024 dos mil veinticuatro y anexos) a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses conenga respecto del cumplimiento que la demandada ha dado a la ejecutoria emitida en autos; bajo apercibimiento, que en caso de no hacerlo se calificara el cumplimiento de la sentencia con las constancias que obran en autos. SOLO ACTORA
9	JA-0559/2023-III	SERGIO LOPEZ DE LA GARZA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	14/02/2024	ejecutoria y archivo... NOTIFÍQUESE POR LISTA
10	JA-0529/2023-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	14/02/2024	causa ejecutoria y se requiere cumplimiento... SOLO A DEMANDADAS
11	JA-0790/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	14/02/2024	contestación de demanda... SOLO A DEMANDADAS
12	SNA-0001/2024-III	MARÍA CONCEPCIÓN LUGO HERRERA Y ANTONIO LUGO HERRERA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE MARAVATIO	14/02/2024	con fundamento en los artículos 28 primer párrafo, 45 tercer párrafo y 218 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, remítase al Presidente Municipal del Ayuntamiento de Maravatío, Michoacán, el escrito firmado por los peticionarios dirigido al Presidente Municipal del Ayuntamiento de Maravatío, Michoacán, que consta de 02 dos fojas, para que de cabal cumplimiento a su obligación de dar respuesta por escrito, fundada y motivada a la solicitud, debiendo notificar al peticionario dentro del plazo de 30 treinta días hábiles siguientes a la fecha en que surta efectos la notificación de este auto, en el domicilio que señala en su escrito... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-1894/2019-III	QUEMSA, ANTES "QUIMICOS ESPECIALIZADOS MAQUISA S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	14/02/2024	...se ha declarado firme la resolución de fecha 06 seis de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, se revoca el auto de fecha 10 diez de octubre de 2022 dos mil veintidós. AUTORIDAD NO DEMADADA
14	JA-0902/2022-III	ALEJANDRA SÁNCHEZ LARA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	14/02/2024	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA, para su conocimiento. SOLO ACTORA
15	JA-0524/2023-III	ANGÉLICA LIZETH GONZALEZ GARCIA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	14/02/2024	...se advierte que anuncia como hecho notorio las sentencias que cita en su escrito de cuenta; por ello, dígamele que se esté a lo acordado en el diverso proveído de fecha 25 veinticinco de enero del presente año. NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-0195/2023-III	JOSÉ LUIS GÓMEZ GÓMEZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	14/02/2024	AUDIENCIA DE LEY... NOTIFÍQUESE POR LISTA
17	JA-0797/2023-III	JESUS VALENTIN DELGADILLO ESQUIVEL AUSENTE	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	14/02/2024	En atención al contenido de su libelo, se tiene a la promovente informando a este juzgador, que su autorizante se encuentra conforme con el cumplimiento dado a la suspensión concedida en autos; manifestaciones de las cuales el suscrito Juez queda enterado, las cuales las manda agregar a sus antecedentes para su constancia legal. NOTIFÍQUESE POR LISTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de febrero de 2024.

18	JA-0887/2022-III	OCTAVIO VALENCIA REYES	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	14/02/2024	En virtud de lo anterior, se ordena dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que dentro del término de tres días hábiles contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación correspondiente, comparezca ante este juzgado a manifestar respecto del cumplimiento a la multitudada ejecutoria por parte de las autoridades demandadas, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo dentro del término que le fue concedido, este órgano jurisdiccional se pronunciará de oficio respecto del citado cumplimiento, con base en las constancias que obran en autos, ello, al ser una obligación y una facultad para hacerla cumplir por parte de este tribunal en términos de lo establecido en los artículos 281, 282 y 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SOLO ACTORA
19	JA-0816/2023-III	CELIA CISNEROS GARCÍA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	14/02/2024	...se le tiene cumpliendo con el requerimiento ordenado...Consecuentemente, se niega la suspensión solicitada...en virtud de que, del informe rendido por las autoridades demandadas, se desprende que no existe el cambio de condiciones laborales que refiere el actor en su escrito inicial de demanda...NOTIFIQUESE... CÚMPLASE
20	JA-1387/2021-III	MARTÍN CARRILLO COLIN	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	14/02/2024	Consecuentemente, se requiere nuevamente MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurren ante este juzgado a dar cumplimiento con la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento que en caso de no cumplir con la misma, se les impondrá una multa de 100 cien unidades de medida y actualización, de conformidad con los artículos 283 y 285 fracción I, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFIQUESE POR OFICIO
21	JA-0599/2023-III	DANTE RAFAEL CUIN PANTOJA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	14/02/2024	ejecutoria y archivo... NOTIFIQUESE POR LISTA
22	JA-0325/2023-III	HECTOR GIL HUILA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	14/02/2024	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo, del mismo se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado; se fijan las once horas con treinta minutos del día veintinueve de febrero del dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio; lo anterior, previa citación que mediante notificación personal y por oficio se realice a las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0017/2024-III	EDMUNDO ANDRADE ESTRADA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	14/02/2024	Ahora bien y toda vez que la parte actora impugna la resolución de negativa ficta; por tanto, con base y fundamento en el artículo 238 del Código de Justicia Administrativa del Estado, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES A LA ACTORA, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que cumpla su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por precluido su derecho procesal... SOLO ACTORA
24	JA-0076/2023-III	-----	COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	14/02/2024	...Téngase por recibido el oficio...firmado por la Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal...se le tiene remitiendo copia certificada de la sentencia...NOTIFIQUESE. CÚMPLASE
25	JA-0835/2023-III	CLAUDIA MONICA GARIBAY	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	14/02/2024	En atención a su contenido, se les tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan, lo cual realizan en la forma y términos de sus escritos de cuenta. SOLO ACTORA
26	JA-0815/2023-III	PAVIMENTOS DEL CENTRO S. DE R.L DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE NOMARÁN	14/02/2024	se le tiene señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en la calle José Ma. González Hermsillo, número 94 noventa y cuatro, planta baja, colonia Praderas de Morelia, de esta ciudad capital; asimismo se le tiene autorizando en términos amplios del artículo 198 del Código de la Materia a Graciela Cortes Ureta y Laura Rosa Torres Paz, toda vez que cuentan con el registro de su cédula profesional ante este Tribunal, y revoca en cuanto su autorizada en términos del citado numeral a Brenda Solís Pineda. NOTIFIQUESE POR LISTA
27	JA-0796/2023-III	OTILIO NEGRETE PÉREZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	14/02/2024	FECHA PARA AUDIENCIA. CÚMPLASE
28	JA-0745/2023-III	DAVID HERNÁNDEZ VALLE	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO AHORA SUBSECRETARIO DE OPERACIÓN POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COORDINACIÓN DE COMISARIAS DE DISTRITO AHORA COORDINACIÓN DE COMISARIAS REGIONALES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	14/02/2024	En atención a su contenido, se tiene a la parte actora presentando escrito de ampliación de demanda (respecto de los actos novedosos conocidos en la contestación de demanda), mismo que por haber sido presentado en tiempo, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de oficio a las autoridades demandadas, en el que se glosen copias de traslado del escrito de ampliación de demanda, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS hábiles, contado a partir del siguiente día hábil en que cause efectos la correspondiente notificación, para que comparezcan ante este juzgado a dar contestación a la ampliación de demanda; debiendo contener los requisitos que establecen los artículos 253 y 254 del Código de Justicia Administrativa del Estado; bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se les precluirá su derecho para tal efecto. NOTIFIQUESE POR OFICIO
29	JA-0526/2023-III	JESÚS CARRILLO ROSAS	POLICÍA DE MORELIA	14/02/2024	FECHA PARA AUDEINCIA. CÚMPLASE
30	JA-0795/2023-III	LUIS MIGUEL PÉREZ CISNEROS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	14/02/2024	se les tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan. NOTIFIQUESE POR OFICIO
31	JA-0837/2023-III	HUMBERTO ALEJANDRO AGUILERA MEJIA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	14/02/2024	CONTESTACIÓN DE DEMANDA PERSONALMENTE Y POR OFICIO
32	JA-0694/2023-III	-----	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	14/02/2024	AGREGAR A ANTECEDENTES CÚMPLASE
33	JA-0794/2023-III	GUSTAVO ADOLFO MENDOZA GARCÍA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	14/02/2024	CONTESTACIÓN DE DEMANDA CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER GENERAL Y NO GARANTIZA LA VERACIDAD DE LOS DATOS. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL SERVIDOR DE ATENCIÓN AL CLIENTE AL TELÉFONO 01 52 55 53 40 00 00 O VISITANDO EL SITIO WEB WWW.ALCANDES LEY.COM. PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REVISIÓN Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de febrero de 2024.

34	JA-0352/2021-III	MARÍA ELENA CUARA GARCÍA	TESORERO MUNICIPAL DE ECUANDUREO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN	14/02/2024	SE REQUIERE CÚMPLASE
35	JA-0182/2023-III	MARIA ISABEL ALONSO SIMON	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	14/02/2024	CON ESTA FECHA SE CELEBRO AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS CÚMPLASE
36	JA-0202/2023-III	YOJAN EDEN REYES GÓMEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/02/2024	SE CELEBRA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS CÚMPLASE
37	JA-0828/2023-III	IMELDA BERENISE BUSTOS CARREÓN	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	14/02/2024	Téngase por recibido el escrito presentado ante este Juzgado. Asimismo, se les tiene oponiendo las causales de improcedencia y sobreseimiento... así como haciendo valer sus excepciones y defensas... MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que, dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente acuerdo manifieste lo que a sus intereses convenga con relación al cumplimiento de la suspensión... Finalmente, se tiene a la autoridad demandada, señalando como domicilio para recibir notificaciones CÚMPLASE
38	JA-0907/2022-III	SALVADOR DÍAZ PONCE	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	14/02/2024	con esta fecha se emitió sentencia.... NOTIFIQUESE POR LISTA
39	JA-0907/2022-III	SALVADOR DÍAZ PONCE	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	14/02/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento, en términos del Considerando Cuarto de este fallo. TERCERO. Son fundados los conceptos de violación analizados; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. Por consiguiente, se condena a las autoridades demandadas, al pago en favor de la parte actora, de las prestaciones precisadas en el último considerando. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER USADO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de febrero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0913/2022-III	LOPEZ CASTILLO LEONARDO SALVADOR	AGENTE DE POLICIA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE JACONA, MICHOACAN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, TESORERO MUNICIPAL DE JACONA, MICHOACÁN	15/02/2024	se declara cumplida en lo esencial la sentencia dictada en autos, y se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0833/2022-III	ELIAS BARRAGAN PEDRO	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	15/02/2024	se le tiene por no presentada la promoción NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0354/2023-III	-----	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	15/02/2024	...se requiere mediante notificación por correo electrónico a la parte actora, a efecto de que dentro del término 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente de que surta efectos la notificación del presente proveído, comparezca ante este Juzgador mediante el Sistema Informático de este Tribunal, a señalar domicilio dentro de la circunscripción territorial donde reside esta autoridad, con el objetivo de que pueda ser notificada de las determinaciones que se generen en la tramitación en la vía tradicional de la apelación de referencia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0454/2023-III	BARRON ZAMORA ROGELIO	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN	15/02/2024	...se decretó el sobreseimiento del presente controvertido; se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, se ordena el archivo del presente juicio administrativo por estar totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0592/2023-III	ESPINOZA RANGEL MARIA DEL CARMEN	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	15/02/2024	...se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, se ordena el archivo del presente juicio administrativo por estar totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0552/2023-III	MARES DIAZ JAIME FERNANDO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	15/02/2024	...se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, se ordena el archivo del presente juicio administrativo por estar totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0185/2023-III	-----	DIRECCIÓN DE INGRESOS DE JUNGAPEO, H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPEO	15/02/2024	ejecutoria y archivo NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0574/2023-III	HERNANDEZ ROMAN LILA STEFANIA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	15/02/2024	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, se ordena EL ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0076/2024-III	JUAN CARLOS FLETES PLAZOLA Y AGUSTO RICARDO GUTIERREZ MARTINEZ	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL LA PIEDAD, MICHOACÁN	15/02/2024	... se previene a la parte actora para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al día en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, con copia para cada una de las partes corrija y complemente su demanda en cuanto a lo siguiente:.. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
10	JA-0584/2023-III	VICTOR MANUEL LUNA DIAZ	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	15/02/2024	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 15 quince de febrero de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR LISTA
11	JA-0013/2024-III	CHRISTIAN ALEJANDRO LIMA VILLA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	15/02/2024	haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la suspensión concedida en autos a la parte actora, para lo cual manifiesta que ordenó hacer la entrega a la parte actora la motocicleta, marca ITALIKA, línea FT200, con número de serie 3SCK2EEVOM100560, retenida con motivo de la boleta de infracción con folio 176610, así como... se ordena dar vista a la parte actora, mediante notificación personal.. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
12	JA-0503/2023-III	JUAN ARTURO VARELA ALEJANDRE	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	15/02/2024	se declara cumplida en lo esencial la sentencia dictada en autos, y se ordena el archivo del presente juicio administrativo.. CÚMPLASE
13	JA-0061/2024-III	MARIA YERANIA GUTIERREZ GALLEGOS	POLICÍA DE MORELIA	15/02/2024	se admite demanda... se admiten pruebas... se manda emplazar a las autoridades demandadas... se concede la suspensión.. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0504/2023-III	GUZMAN VALDOVINOS DAVID	ACTUARIO EJECUTOR CON CREDENCIA NÚMERO DOS, DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	15/02/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento, acorde a los razonamientos vertidos en el Considerando Quinto de este fallo. TERCERO. Resultaron FUNDADOS los motivos de disenso que expresó la actora en una parte del concepto de violación "SEGUNDO" del escrito de demanda y por ende, se declaró la ilegalidad y como consecuencia, la nulidad del acto impugnado únicamente para los efectos precisados en los Considerando Octavo, apartado 8.1., del presente fallo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-0051/2024-III	JAIME ALBERTO FERNÁNDEZ GÓMEZ	CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA.	15/02/2024	se desecha la demanda planteada en vía de recurso de revisión, por resultar notoriamente improcedente ante este juzgado tercero administrativo.. CÚMPLASE
16	JA-0701/2023-III	J. OTONIEL ROMAN DEL ANGEL	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	15/02/2024	se tiene a las autoridades demandadas contestando en tiempo y forma la ampliación de la demanda.. CÚMPLASE
17	JA-0058/2024-III	HERNANDEZ MEDINA MARIA GUADALUPE	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, AGENTES DE LA POLICIA MICHOACAN	15/02/2024	SE ADMITE LA DEMANDA...LAS PRUEBAS Y SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN SOLICITADA. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0756/2023-III	ERICK DANIEL DIAZ DE ALBA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	15/02/2024	Téngase por recibido el oficio número...se le tiene remitiendo copia certificada de la sentencia...en la que se confirma el auto...NOTIFIQUESE.. CÚMPLASE
19	JA-0706/2023-III	JOSÉ ANTONIO ARANDIA ZAMUDIO	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	15/02/2024	Se tiene por recibido el oficio...se le tiene informando que se admitió a trámite el recurso de reconsideración...NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE. NOTIFIQUESE POR LISTA
20	JA-0296/2023-III	EDITH MENDOZA TAPIA	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, MICHOACÁN	15/02/2024	Se tiene por recibido el oficio...por la Secretaria de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa...se le tiene remitiendo el expediente original del juicio...revoca la sentencia combatida...misma que aún no causa ejecutoria...se ordena glosar al presente expediente las constancias originales que se encuentran en el cuaderno de antecedentes...NOTIFIQUESE. CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR ALCANCES LEGALES EN SUS DIVISIONES SUBORDINADAS PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de febrero de 2024.

21	JA-0310/2023-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	15/02/2024	Consecuentemente y toda vez que el autorizado en términos amplios de la parte actora, manifestó que su representada se encuentra conforme con el cumplimiento dado a la sentencia; por tanto, se declara cumplida en lo esencial la sentencia, y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de los documentales que acompañaron a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos. NOTIFIQUESE POR LISTA
22	JA-0864/2022-III	ROSA ITZEL AGUSTÍN REYES	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO	15/02/2024	...se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva de fecha 29 veintinueve de septiembre de 2023 dos mil veintitres, ORDENÁNDOSE EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
23	JA-0194/2023-III	YOLANDA GARCÍA AUREOLES	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	15/02/2024	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 10:00 diez horas del día 15 quince de febrero de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-0604/2023-III	CARLOS SERNA PIMENTEL	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	15/02/2024	...siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 15 quince de febrero de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-1442/2018-III	RAFAEL VALDÉS VEGA	H. AYUNTAMIENTO DE JACONA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JACONA, MICHOACÁN, DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE JACONA, MICHOACÁN	15/02/2024	...se le tiene haciendo del conocimiento a este juzgado que dentro del presente juicio administrativo, Rafael Valdés Vega, presentó demanda de amparo directo ante la oficialia de partes de este órgano jurisdiccional el día 13 trece de febrero del presente año, señalando como acto reclamado la resolución emitida por la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal con fecha 23 veintitres de enero de 2024 dos mil veinticuatro, dentro del recurso de apelación número RAA-0172/2023-III, derivada del presente juicio administrativo, asimismo informa que del contenido de la demanda de amparo se advierte que la parte quejosa no solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado. NOTIFIQUESE POR LISTA
26	JA-0225/2023-III	JUAN YUSEPHABDUL RODRÍGUEZ BENÍTEZ	COMISIONADO ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO, VERIFICADORES SANITARIOS DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DE MICHOACÁN	15/02/2024	Por medio del cual remite los autos originales del presente juicio administrativo, así como copia certificada de la sentencia de fecha veinticinco de enero de dos mil veinticuatro, dictada dentro de los autos del recurso de apelación RAA-0201/2023-I, en la que se determinó confirmar la sentencia recurrida de fecha cuatro de octubre de dos mil veintitres. NOTIFIQUESE POR LISTA
27	JA-0857/2022-III	NOE ALONSO GONZALEZ HERRERA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	15/02/2024	Por medio del cual remite los autos originales del presente juicio administrativo, así como copia certificada de la sentencia de fecha uno de febrero de dos mil veinticuatro, dictada dentro de los autos del recurso de apelación RAA-0178/2023-I, en la que se determinó confirmar la sentencia recurrida de fecha treinta de agosto de dos mil veintitres. En tal sentido, informa que una vez que dicha resolución cause firmeza, informará lo conducente; de lo anterior el suscrito juez queda enterado y se ordena agregar para su constancia legal. NOTIFIQUESE POR LISTA
28	JA-0725/2023-III	SALBADOR SÁNCHEZ PALOMARES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	15/02/2024	AMPLIACIÓN DE DEMANDA... NOTIFIQUESE POR OFICIO
29	JA-0047/2023-III	SALVADOR TORRES MORA Y JOSÉ ANTONIO EQUIHUA SOLÓRZANO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	15/02/2024	Por tanto, se ordena dar vista mediante notificación personal a la parte actora, al que se adjunte copia del escrito y anexos que se acuerdan, para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación del presente acuerdo, de conformidad con el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, manifieste lo que a sus intereses convenga; bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo se calificará el cumplimiento de la sentencia con las constancias que obran en autos. SOLO ACTORA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR MATERIAL. LOS JUICIOS LEGALES DE SU CONTENIDO SON DE COMPETENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. REFERENCIA: CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 19 de febrero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0692/2023-III	GARCIA CERVANTES DANIEL	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	16/02/2024	...se fijan las 10:00 diez horas del día 05 cinco de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0579/2023-III	HERNANDEZ SALGADO KRISTEL	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	16/02/2024	ejecutoria y archivo... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-1234/2021-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA	16/02/2024	...se admitió a trámite el referido recurso. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0514/2020-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	16/02/2024	...concedió la suspensión definitiva dentro del incidente de suspensión deducido del juicio de amparo indirecto número 125/2024, promovido por Elias Ibarra Torres, contra acto que atribuye a la Tercera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0714/2023-III	RAZO MARTINEZ JOSE CARLOS	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	16/02/2024	...se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 05 cinco de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0067/2024-III	CORTES MARTINEZ MARTHA ANGELICA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	16/02/2024	se admite la demanda... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0331/2023-III	FERNANDO REYES DIAZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	16/02/2024	remiten el expediente original del juicio citado al rubro, así como la copia certificada de la sentencia de fecha 29 de diciembre de enero del 2024 dos mil veinticuatro, dictada en el recurso de apelación número RAA-0175/2023-I, derivado del juicio que nos ocupa; desprendiéndose que se confirma la sentencia combatida en el presente recurso, asimismo, informa que la sentencia de apelación a la fecha no ha causado ejecutoria CÚMPLASE
8	JA-0041/2023-III	NESTOR ALAY RAYA GUILLEN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	16/02/2024	se tiene a la autoridad demandada exhibiendo la copia certificada del cheque número 0036613 a favor de la parte actora, por la cantidad de \$4,379.00 (cuatro mil trescientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N), en cumplimiento a lo ordenado en la sentencia dictada en autos, mismo que se encuentra a disposición del actor en el área de pagaduría de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán; por tanto, se le hace saber al actor que deberá acudir personalmente y con los recibos de pago originales con folio 9461310 y 9483203; por tanto, se determina hacer la devolución de dichos recibos a la parte actora... SOLO ACTORA
9	JA-0111/2023-III	ALEJANDRO LUNA GARCÍA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANÓ DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE EJECUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	16/02/2024	la parte actora solicita le sean devueltos los recibos originales de pago con número de folio 9393227 y 9393222, de fecha 26 de noviembre del 2022 dos mil veintidós, al respecto, dígame al promovente que se esté a lo acordado en el auto de fecha 31 treinta y uno de enero del presente año, donde se le ordenó la devolución de los referidos recibos. CÚMPLASE
10	JA-0833/2023-III	DENTILAB S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	16/02/2024	se tiene a las autoridades demandadas contestando en tiempo y forma... se concede el término de 5 cinco días hábiles a la parte actora, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que amplie su demanda... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
11	JA-0823/2023-III	JAVIER BARRON MURILLO	CONTRALORIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	16/02/2024	la parte actora, interpuso el recurso de reconsideración número JA-R-013/2024-II, en contra del acuerdo de fecha 31 treinta y uno de enero del 2024 dos mil veinticuatro, por lo cual se procede a remitir el expediente original del presente juicio administrativo a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se sirva turnarlo a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria, para los efectos legales correspondientes. CÚMPLASE
12	JA-0399/2023-III	JOSÉ RUBIO ROBLES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANÓ DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE EJECUCION DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	16/02/2024	En atención a su contenido, se le tienen por hechas las manifestaciones que refiere en su oficio de cuenta, con relación a las gestiones internas que está llevando a cabo para dar cumplimiento a lo condenado en sentencia, lo que acredita con el original del oficio número CJ/198/2024, de fecha 09 nueve de febrero de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR LISTA
13	JA-0769/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	16/02/2024	audiencia de ley... en estado de resolución... NOTIFIQUESE POR LISTA
14	JA-0620/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	16/02/2024	causa ejecutoria y se ordena el archivo... NOTIFIQUESE POR LISTA
15	JA-0680/2023-III	MANUEL ALEXANDRO CORTÉS RAMÍREZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	16/02/2024	En atención a su contenido, se le tiene en tiempo y forma dando contestación a la ampliación de la demanda, instaurada en contra de la autoridad que representa, Directora de Ingresos del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito. SOLO ACTORA
16	JA-0409/2023-III	RAMÓN HERNÁNDEZ YÉPEZ Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	16/02/2024	Téngase por recibido el escrito presentado ante este Juzgado Tercero el día 14 catorce de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, firmado por Rufino Salvador Pérez Ayala, autorizado en términos amplios de la parte actora, por medio del cual ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 17 diecisiete de enero de 2024 dos mil veinticuatro; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase dicha promoción junto con el expediente original y sus traslados a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA EN EL BUEN OFICIO PARA REFERENCIAS.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 19 de febrero de 2024.

17	JA-0534/2023-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	16/02/2024	...se señalan las 11:00 once horas del día 04 cuatro de marzo de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0512/2023-III	JULIO ALBERTO IBARRA MARTÍNEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	16/02/2024	...se admite en la vía y términos propuestos ordenándose notificar por medio de oficio a las autoridades demandadas, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS hábiles contado a partir del siguiente día hábil en que cause efectos la correspondiente notificación, para que comparezcan ante este juzgado a dar contestación a la ampliación de demanda. SOLO A DEMANDADAS
19	JA-0824/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	16/02/2024	...se admite en la vía y términos propuestos ordenándose notificar por medio de oficio a las autoridades demandadas, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS hábiles contado a partir del siguiente día hábil en que cause efectos la correspondiente notificación, para que comparezcan ante este juzgado a dar contestación a la ampliación de demanda. SOLO A DEMANDADAS
20	JA-0302/2023-III	SALVADOR CAMACHO SERRATO Y MARÍA ELENA MUÑOZ ÁVILA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.	16/02/2024	...se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 04 cuatro de marzo de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0622/2023-III	EDUARDO ALBERTO SIXTOS MIRANDA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	16/02/2024	...se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 04 cuatro de marzo de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0074/2024-III	JUAN PABLO QUEZADA MORAN	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	16/02/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0106/2023-III	MERAI YARET SOLORIO CAMPOS	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	16/02/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. CÚMPLASE
24	JA-1037/2021-III	JULIO CÉSAR VÁZQUEZ ELIZARRARAS	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO., DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	16/02/2024	AUDIENCIA DE LEY NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-0805/2023-III	MARIA FE MORENO VAZQUEZ	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	16/02/2024	Ahora bien, con dicho carácter se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su libelo de contestación. SOLO ACTORA
26	JA-0777/2023-III	MA. SILVIA GRAJEDA LOPEZ	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	16/02/2024	En atención al contenido de su ocurso, se tiene al promovente desahogando en tiempo la vista ordenada mediante proveído de fecha treinta de enero de dos mil veinticuatro, lo cual realiza en términos de su libelo con el que comparece a formular sus manifestaciones respecto del INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO, SOBRE FALTA DE PERSONERÍA Y DE INCOMPETENCIA, planteado por las autoridades demandadas del presente juicio administrativo. Por lo anterior, se mandan poner los autos a la vista del suscrito Juez a efecto de emitir la sentencia que conforme a derecho proceda dentro del Incidente planteado por las autoridades demandadas; lo anterior, por considerar en el caso que nos ocupa innecesario señalar fecha para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos respecto del mismo, en términos de lo establecido por los artículo 5 y 265 del Código de Justicia Administrativa del Estado. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0695/2023-III	AMELIA ESCOBEDO BANDA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICIA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	16/02/2024	CONTESTACIÓN A LA AMPLIACIÓN NOTIFIQUESE POR LISTA
28	JA-0186/2020-III	MIGUEL MORA HERNÁNDEZ	AYUNTAMIENTO DE TARIMBARO, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	16/02/2024	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo...se requirió a la autoridad demandada y a la parte actora...a efecto de que dentro del término de 48 horas, realizaran las manifestaciones que consideraran pertinentes...se les tiene por precluido su derecho para formular la recusación del perito tercero en discordia...se requiere mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL...PERITOS TERCEROS EN DISCORDIA...a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, comparezca ante este Juzgado, a exhibir la aceptación y protesta del cargo conferido...NOTIFIQUESE. - NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
29	JA-0445/2023-III	GISEL MELINA LLAMOSAS HUERTA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	16/02/2024	En atención al contenido de su escrito, se tiene al promovente haciendo diversas manifestaciones con relación al cumplimiento a la sentencia dictado en autos, para lo cual hace del conocimiento de este Juzgado, que se encuentra a disposición de la parte actora en las oficinas de pagaduría de la Tesorería Municipal, el cheque número 41397 por la cantidad de \$685.00 (seiscientos ochenta y cinco pesos 00/100); por concepto del pago de la boleta de infracción declarada nula. Asimismo, informa, que la parte actora al momento de acudir a recoger dicho título de crédito, deberá exhibir el original del recibo de pago número 9812434, mismo que se ordena su devolución, previa copia cotejada se deje en autos para su constancia legal. En virtud de lo anterior, se ordena dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que dentro del término de tres días hábiles contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación correspondiente, comparezca ante este juzgado a manifestar respecto del cumplimiento a la multitudad ejecutoria por parte de la referida autoridad demandada, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo dentro del término que le fue concedido, este órgano jurisdiccional se pronunciara de oficio respecto del citado cumplimiento, con base en las constancias que obran en autos, ello, al ser una obligación y una facultad para hacerla cumplir por parte de este tribunal, en términos de lo establecido en los artículos 281, 282 y 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SOLO ACTORA
30	JA-0798/2023-III	-----	ENLACE JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBDIRECCIÓN DE PERMISOS, LICENCIAS Y CONCESIONES DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN	16/02/2024	...Téngase por recibido el escrito...En atención a su contenido, se les tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan...Asimismo, se les tiene oponiendo las causales de improcedencia y sobreseimiento ...previa citación mediante notificación personal y por oficio...Por otra parte, se hace del conocimiento al oferente de dicha prueba...Finalmente, se les tiene señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones... PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL SERVIDOR PÚBLICO PARA ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 19 de febrero de 2024.

31	JA-0331/2023-III	FERNANDO REYES DIAZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	16/02/2024	Agregar antecedentes CÚMPLASE
32	JA-1567/2021-III	LEON MAGNO NUÑEZ SAUCEDO	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE, MICHOACÁN	16/02/2024	En atención a su contenido, se le tiene solicitando se expidan diversas copias certificadas del expediente citado al rubro; sin embargo, dígame al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad a lo solicitado, ello, en virtud de que los autos originales del presente juicio fueron remitidos a la Coordinación de Amparos, el día once de mayo de dos mil veintitrés, ya que la parte actora interpuso demanda de amparo directo, en contra de la sentencia de fecha trece de abril de dos mil veintitrés, dictada por la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, dentro de los autos que integran el recurso de apelación número RAA-0143/2022-I y su acumulado RAA-0151/2022-I. NOTIFIQUESE POR LISTA
33	JA-0209/2023-III	JORGE LUIS GALLEGOS HERNÁNDEZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	16/02/2024	audiencia de ley...en estado de resolución... NOTIFIQUESE POR LISTA
34	JA-0041/2023-III	NESTOR ALAY RAYA GUILLEN	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	16/02/2024	Vista a la parte actora SOLO ACTORA
35	JA-0477/2023-III	BULMARO RAMIREZ ZAVALA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	16/02/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que se admitió a trámite el recurso de apelación número RAA-0011/2024-I derivado del presente juicio administrativo; de lo anterior este juzgador queda enterado de su contenido, el cual se manda glosar a sus antecedentes para que surta los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE POR LISTA
36	JA-0816/2022-III	IGNACIO SANTAMARIA TORRES	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	16/02/2024	Téngase por recibido el oficio número ...En atención a su contenido, se tiene a la Secretaría de Acuerdos...informando que mediante auto de fecha quince de febrero del año en curso, causó ejecutoria la sentencia de fecha doce de diciembre de dos mil veintitrés, dictada en el recurso de reconsideración número JA-R-0148/2022-I, de la cual se advierte que revoca el auto de fecha treinta de noviembre de dos mil veintidós...Por ello, infórmese a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado por conducto de su Dirección de Ingresos...infórmese mediante oficio a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, el contenido del presente auto en cumplimiento a la ejecutoria emitida en el recurso de reconsideración número JA-R-0148/2022-I...NOTIFIQUESE... CÚMPLASE
37	JA-0286/2023-III	EDITORIAL TRILLAS, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	16/02/2024	Téngase por recibido el oficio...firmado el Coordinador de Amparos...En atención a su contenido, informa a este órgano jurisdiccional que dentro del cuaderno que se formó con motivo de la demanda de amparo interpuesto por la autoridad demandada...mediante el cual informan que se niega por una parte la medida suspensiva de lo reclamado, relativo a dictado de la resolución de doce de enero de dos mil veinticuatro...NOTIFIQUESE... CÚMPLASE
38	JA-0438/2023-III	JAZMÍN DÍAZ MADRIGAL	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	16/02/2024	...se requiera a la parte actora a efecto de que exhiba...mediante notificación personal, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir de que cause estado la notificación correspondiente, comparezca ante este juzgado a exhibir la información solicitada por la autoridad demandada, a efecto generar la documentación necesaria para realizar la devolución de la cantidad ordenada en autos...se requiere mediante notificación por oficio a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, acredite ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria; bajo apercibimiento...NOTIFIQUESE... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
39	JA-0538/2023-III	ROGELIO AVALOS VÁZQUEZ REPRESENTANTE DE LA MORAL SOLUCIONES EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PÁTZCUARO, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	16/02/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Se configuró la negativa ficta, en términos del considerando cuarto. CUARTO. Es procedente la acción intentada y se condena al pago conforme al último considerando. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. ESTE DOCUMENTO NO SE DESTINA A LA PROPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA EFECTOS DE REQUISICIÓN O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de febrero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAL-0001/2023-III	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	MARÍA LUNA BOYZO	19/02/2024	se requiere a la AUTORIDAD ACTORA MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, señale un nuevo domicilio en el que pueda emplazarse a juicio a la demandada María Luna Boyzo... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0360/2022-III	MAGALLAN LUCAS ROSALVA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN, YOSHIRA LÓPEZ GONZÁLEZ	19/02/2024	En virtud de lo anterior y como de constancias se desprende que las autoridades demandadas dieron cumplimiento a lo ordenado en la sentencia, porque emitieron constancia de cancelación de la boleta de infracción impugnada y manifestaron que el numeral está a su disposición en la Tesorería Municipal, motivo por el cual, (se dejan a salvo los derechos de la actora para que recoja la cantidad de \$57,000 (quinientos setenta y siete pesos 00/100 m. n) en las Oficinas de Pagaduría en dicha Tesorería; por tanto, este juzgador, declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en autos y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0570/2023-III	MEJIA PAREDES ERIKA MONSERRAT	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/02/2024	ejecutoria y archivo... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0750/2023-III	VILLAGOMEZ BUENO ALEJANDRA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	19/02/2024	En atención a su contenido se le tiene presentando su escrito de ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo, se admite ordenándose notificar electrónicamente a las autoridades demandadas, haciéndoles saber que cuentan con el término de 05 cinco días hábiles contado a partir del siguiente día hábil en que cause efectos la correspondiente notificación, para que comparezcan a dar contestación a la ampliación de demanda, debiendo contener dicha contestación los requisitos que establecen los artículos 253 y 254 del Código de Justicia Administrativa del Estado; bajo apercibimiento, que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se les tendrá por precluido su derecho para tal efecto. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0759/2023-III	MEDINA GONZALEZ JUANA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	19/02/2024	se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 06 seis de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA se realice a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito a través del Sistema Informático de este Tribunal. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0807/2023-III	CORTEZ VAZQUEZ ANA NEREIDA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/02/2024	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0807/2023-III	CORTEZ VAZQUEZ ANA NEREIDA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/02/2024	alegatos extemporaneos NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0723/2023-III	MONTAÑO REYMUENDO JUAN CARLOS	HERIBERTO REYES PIÑA AGENTE DE LA POLICÍA DE LA GUARDIA CIVIL DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	19/02/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualiza causal de improcedencia y sobreseimiento alguna. TERCERO. Resulto fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0448/2023-III	HERNANDEZ GALVAN MIGUEL ANGEL	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/02/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualiza causal de improcedencia y sobreseimiento alguna. TERCERO. Resulto fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JAL-0017/2022-III	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	MA. SAGRARIO ACUNA MONDRAGON	19/02/2024	R E S U E L V E : PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y/o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Es improcedente la acción intentada en los términos del último considerando. NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JA-0266/2023-III	ARCOS AGUILAR GERARDO ABRAHAM	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZITÁCUARO	19/02/2024	La autoridad demandada Director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, Michoacán, presentó demanda de amparo directo, señalando como acto reclamado la sentencia de fecha veintiséis de enero de dos mil veinticuatro, dictada por la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, dentro de los autos que integran el recurso de apelación número RAA-0180/2023-III... CÚMPLASE
12	JA-0299/2023-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/02/2024	Consecuentemente se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora (en la que se adjunte copia simple del oficio número SFA/DGJ/DC/DJF/0523/2023 y anexos) a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento a la sentencia; bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo se calificará el cumplimiento de la sentencia con las constancias que obran en autos. SOLO ACTORA
13	JA-0589/2023-III	-----	COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	19/02/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que mediante proveído de fecha 15 quince de febrero del año en curso, admitió a trámite el recurso de reconsideración JA-R-0009/2024-I (derivado del presente juicio administrativo), interpuesto por la autorizada en términos amplios de la parte actora. NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JA-0691/2023-III	VICTOR MANUEL BRAVO QUEZADA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/02/2024	se tiene a las autoridades demandadas contestando en tiempo y forma la ampliación de la demanda... se admiten pruebas... se ordena emplazar mediante oficio al Secretario de Seguridad Pública Estatal, en cuanto superior jerárquico del Encargado de la Delegación de Tránsito y Movilidad en el Municipio de Sixto Verduzco... CÚMPLASE
15	JA-0023/2024-III	-----	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO	19/02/2024	solicita se requiera a las autoridades demandadas a efecto de que exhiban la copia certificada del acta de sesión ordinaria de fecha 02 dos de agosto del 2021 dos mil veintiuno, de lo anterior, digase al promovente que no ha lugar a proveer de conformidad a su solicitud, toda vez que no procede realizar dicho requerimiento, en virtud de que, es el mismo actor quien en copia certificada adjunta la documental referida en líneas anteriores... se le tiene manifestando que no autoriza la publicación de datos personales de la parte actora CÚMPLASE
16	JA-0554/2023-III	CARLOS HUMBERTO SOTOMAYOR ORTIZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	19/02/2024	se tiene a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 15 quince de enero del 2024 dos mil veinticuatro CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER SOLOAMENTE INFORMATIVO POR ALCAÑANES LEY 100-2019

CONSULTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de febrero de 2024.

17	JA-0901/2022-III	EZAIN RODRIGUEZ GUEVARA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	19/02/2024	se tiene a las autoridades demandadas precluido su derecho para realizar algún tipo de manifestación en relación al incidente en mención... se tiene al Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, atendiendo el requerimiento formulado en autos, para lo cual exhibe las últimas seis nóminas pagadas al actor correspondiente a la primera y segunda quincena de mayo, junio y julio del 2022 dos mil veintidos, así como la totalidad de las nóminas, prima vacacional, aguinaldo y segunda parte del aguinaldo, correspondientes al año 2021 dos mil veintiuno... se mandan poner los autos a la vista del suscrito Juez a efecto de emitir la resolución que conforme a derecho proceda dentro del referido incidente de liquidación. CÚMPLASE
18	JA-0073/2024-III	GLORIA BARRERA GARCÍA	DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	19/02/2024	se previene a la parte actora, mediante notificación personal, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del presente proveído... SOLO ACTORA
19	JA-0063/2024-III	JUAN ANTONIO OLGUÍN CALDERÓN	POLICÍA DE MORELIA	19/02/2024	se admite demanda... se admiten pruebas... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0261/2023-III	GUADALUPE GUTIERREZ ROMERO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	19/02/2024	la parte actora, ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 16 dieciséis de enero del año en curso CÚMPLASE
21	JA-1399/2021-III	JOSÉ DANIEL ARREDONDO FLORES	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	19/02/2024	Consecuentemente, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, en el nuevo domicilio señalado en el auto de fecha 29 veintinueve de enero del año en curso, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, acrediten el total y debido cumplimiento a la sentencia definitiva dictada en autos; bajo el apercibimiento, que en caso de no cumplir con la misma, se les impondrá una multa de 100 cien unidades de medida y actualización, de conformidad con los artículos 283 y 285 fracción I, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SOLO A DEMANDADAS
22	JA-0201/2022-III	SANDRA LUZ VALENCIA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	19/02/2024	se requiere nuevamente mediante notificación por oficio a las autoridades demandadas, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurra ante este juzgador a acreditar el cumplimiento de la sentencia dictada en autos CÚMPLASE
23	JA-0489/2023-III	ALEJANDRO LEONARDO CARRASCO LAGUNAS Y LUIS MIGUEL LAGUNAS MARTINEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	19/02/2024	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo, y en virtud de que ha fenecido el término de 03 tres días hábiles que confiere el artículo 298 fracción I y 299 Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, para interponer recurso de reconsideración en contra del proveído de fecha 26 veintiséis de enero de 2024 dos mil veinticuatro, sin que se hubiere hecho; consecuentemente, se declara firme dicho acuerdo. Finalmente, ARCHÍVESE EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos.... NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-0238/2023-III	RIGOBERTO SERVIN PURECO	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	19/02/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. CÚMPLASE
25	JA-0353/2022-III	MARCO ANTONIO SALMERON CARLOS	H. AYUNTAMIENTO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA	19/02/2024	CERTIFICACIÓN: MORELIA, MICHOACÁN A 19 DIECINUEVE DE FEBRERO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LA SUSCRITA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA NIDIA KARINA CORTÉS NÁJERA, HACE CONSTAR QUE CON RELACIÓN A LA AUDIENCIA DE CARÁCTER CONCILIATORIO, PROPUESTA POR LA AUTORIDAD DEMANDADA AYUNTAMIENTO DE JACONA, MICHOACÁN, SEÑALADA PARA EL DÍA DE HOY A LAS 12:00 DOCE HORAS, NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO SU DESAHOGO EN VIRTUD DE LA INCOMPARECENCIA A LA MISMA DE LAS PARTES, CIRCUNSTANCIA QUE SE HACE CONSTAR SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS, DEL DÍA DE LA PRESENTE FECHA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR CONSTE.- CÚMPLASE
26	JA-0839/2023-III	MARÍA GUADALUPE LETICIA RODRIGUEZ VEGA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/02/2024	Ahora bien, con dicho carácter, se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, del entonces Titular de la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, agente de Tránsito demandado y Encargado de Despacho de la Subdirección de Licencias e Infracciones, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito. Finalmente y en virtud de que las autoridades demandadas exhibieron copia simple de la boleta de infracción con folio 175114 de fecha 03 tres de diciembre de 2023 dos mil veintitres, la cual, se derivó de la retención ilegal del vehículo de la parte actora; por tanto, con fundamento en el artículo 234 fracción II del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES A LA PARTE ACTORA, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que amplíe su demanda, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; bajo apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho procesal para tal efecto. SOLO ACTORA
27	JA-0808/2023-III	JULIO ISMAEL PARAMO JASSO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/02/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. CÚMPLASE
28	JA-0662/2022-III	ÓSCAR RODOLFO RUBIO GARCÍA	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE GOBIERNO	19/02/2024	...se señalan las 11:00 once horas del día 05 cinco de marzo de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-0594/2022-III	FARMACIAS EL FÉNIX DEL CENTRO S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SALUD, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	19/02/2024	...RECURSO DE APELACIÓN en contra de la sentencia definitiva de fecha 22 veintidos de enero de 2024 dos mil veinticuatro; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase dicha promoción junto con el expediente original y sus acumulados a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal. NOTIFIQUESE POR LISTA
30	JA-0007/2024-III	EBERTO SERRANO SALTO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/02/2024	Téngase por recibido el escrito presentado ante este Juzgado el día ocho de febrero de dos mil veintitres, firmado por José Alfredo Ortega Reyes, en cuanto Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, carácter que acredita y se le reconoce con la copia certificada de su nombramiento de fecha uno de octubre de dos mil veintiuno. En atención al contenido de su escrito, se tiene al promovente informando el cumplimiento a la suspensión otorgada al actor en autos, para lo cual ordena a la empresa denominada "Grúas y Pensiones Dannys, S.A de C.V", hacer entrega a la parte actora la motocicleta marca Italika, modelo DT150181127A, año 2018, color naranja-negro, con número de motor RW162FMJ-51801003895, que fuera retenido como garantía con motivo de la boleta de infracción con número folio 176013. SOLO ACTORA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de febrero de 2024.

31	JA-0524/2023-III	ANGELICA LIZETH GONZALEZ GARCIA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	19/02/2024	...se ordena girar el oficio correspondiente a la Titular de la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal en el que se anexa el testimonio de las constancias correspondientes; lo anterior, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado. NOTIFIQUESE POR LISTA
32	JA-0665/2022-III	HOMERO AVALOS LINARES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	19/02/2024	Sin embargo, de autos se advierte que la autoridad demandada no puso a disposición de este Juzgado la cantidad condenada en el presente juicio; por tanto, estese a lo acordado en auto de fecha veintisiete de abril de dos mil veintitres, mediante el cual se informó que el actor debería acudir ante las oficinas de pagaduría de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, a recoger el cheque número 31955. NOTIFIQUESE POR LISTA
33	JA-0607/2022-III	IVÁN GARCÍA SÁNCHEZ Y SUSANA VAZQUEZ HERNANDEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	19/02/2024	Por lo anterior, se requiere nuevamente mediante notificación por oficio a la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído comparezca ante esta autoridad a recoger el título de crédito de merito, mismo que se resguarda en la caja de valores de este juzgado y acredite el debido cumplimiento de la sentencia dictada en autos; bajo el apercibimiento, que en caso de no cumplir con la sentencia, se le impondrá una multa de 100 cien unidades de medida y actualización, de conformidad con los artículos 283 y 285 fracción I, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. SOLO ACTORA
34	JA-0840/2023-III	FREDDY HERNANDEZ ARENAZAS	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/02/2024	Ahora bien, con dicho carácter, se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, del entonces Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán, entonces Titular de la Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán y agente demandado, lo cual realizan en la forma y términos de su oficio y escrito de contestación a la demanda. NOTIFIQUESE POR LISTA
35	JA-0819/2022-III	CRISTINA HERNANDEZ AMARO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	19/02/2024	En virtud de lo anterior, este Juzgador determina que aun no se encuentra cumplida la sentencia definitiva dictada en autos, por lo que, se requiere mediante notificación por oficio a las autoridades demandadas, Directora de Ingresos y Titular de la Tesorería, ambos del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, informen el seguimiento al acuerdo de nulidad de fecha 05 cinco de julio de 2023 dos mil veintitres, emitido dentro del expediente TM-J-578/2022 y deberán de remitir las constancias que lo acredite; lo anterior, bajo el apercibimiento, que en caso de no dar cumplimiento a lo ordenado en líneas precedentes, se les impondrá una multa de 100 cien veces el valor de la unidad de medida y actualización, de conformidad con lo establecido en los artículos 283 y 285 fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SOLO A DEMANDADAS
36	JA-0799/2023-III	JOSE MA. ORTIZ MOLINA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	19/02/2024	En atención a su contenido, presenta su escrito de ampliación de demanda, mismo que por haber sido presentado en tiempo, se admite en la vía y términos propuestos ordenándose notificar por medio de oficio al Titular de la Tesorería del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, en el que se glosen copias de traslado del escrito de ampliación de demanda, haciéndoles saber que cuentan con el término de 05 cinco días hábiles contado a partir del siguiente día hábil en que cause efectos la correspondiente notificación, para que comparezcan ante este juzgado a dar contestación a la ampliación de demanda; debiendo contener dicha contestación los requisitos que establecen los artículos 253 y 254 del Código de Justicia Administrativa del Estado; bajo apercibimiento, que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se les tendrá por precluido su derecho para presentar su escrito de contestación a la ampliación. SOLO A DEMANDADAS
37	JA-0079/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JEFE DE SERVICIO MUNICIPAL DE MORELIA	19/02/2024	En virtud de lo anterior y como de constancias se desprende que las autoridades demandadas dieron cumplimiento a lo ordenado en la sentencia, porque emitieron constancia de cancelación de la boleta impugnada y manifestaron que los numerales están a disposición de la parte actora en las oficinas de Pagaduría de la Tesorería Municipal, motivo por el cual, (se dejan a salvo los derechos de la actora, para que recoja los documentos mercantiles correspondiente); por tanto, este juzgador, declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en autos y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos. NOTIFIQUESE POR LISTA
38	JA-0069/2024-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	19/02/2024	se admite la demanda. se ordena emplazar, se concede la suspensión solicitada... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
39	JA-0079/2024-III	JOSE LUIS ROBLES JACUINDE	POLICÍA DE MORELIA	19/02/2024	se admite la demanda, se ordena emplazar.. se concede la suspensión solicitada... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
40	JA-0070/2024-III	MARIA ISABEL RICO GARCIA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	19/02/2024	se admite la demanda, se concede la suspensión y se ordena emplazar... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
41	JA-0029/2024-III	MARÍA ARIAS AGUIRRE	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	19/02/2024	se admite la demanda, y se ordena emplazar... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
42	JA-0084/2023-III	GILBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/02/2024	...se concede la prórroga solicitada a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que cause efectos la notificación de este auto, esto es, que la autoridad demandada, haga la transferencia de la cantidad descrita en líneas anteriores, en la cuenta bancaria que se señaló en líneas anteriores. SOLO A DEMANDADAS
43	JA-0440/2023-III	-----	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	19/02/2024	RESUELVE: PRIMERO.- Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- Se sobresee el juicio de acuerdo a las consideraciones que señala el considerando tercero. TERCERO.- Es improcedente la acción intentada en relación con los actos precisados en el último considerando. NOTIFIQUESE POR LISTA
44	JA-0275/2023-III	EBEREY MARCOS ROJAS	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	19/02/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizó causal de sobreseimiento alguna. TERCERO. Resultó fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. Por consiguiente, se condenó a las demandadas, al pago en favor de la parte actora, de las prestaciones precisadas en el último considerando. NOTIFIQUESE POR LISTA
45	JA-0649/2023-III	LAURA ROSILES ESPINOZA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	19/02/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el juicio atento a lo expuesto en el último considerando del presente fallo. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de febrero de 2024.

46	JA-0690/2023-III	MA. LORENA GUZMAN DOMINGUEZ Y/O MARIA ELENA LORENA GUZMAN DOMINGUEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	19/02/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Juzgador es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento, en términos del Considerando Tercero de este fallo. TERCERO. No se configuró la negativa ficta demandada respecto del escrito presentado por el actor el treinta de mayo de dos mil veintitres el Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán, en términos de lo expuesto en el Considerando Quinto. CUARTO. En consecuencia, resulta improcedente la acción de negativa ficta intentada y por ende, se reconoce la legalidad y validez de la respuesta expresa, en términos Considerando Quinto de esta resolución. NOTIFIQUESE POR LISTA
47	JA-0866/2022-III	BERENICE VELÁZQUEZ BELTRÁN	TESORERO MUNICIPAL DE PÁTZCUARO	19/02/2024	PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo de Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento, en términos del Considerando Segundo de este fallo. TERCERO. SE CONFIGURÓ LA NEGATIVA FICTA demandada al Tesorero Municipal, así como al Director General del Pro-Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, ambos del Ayuntamiento de Pátzcuaro, Michoacán, en términos de lo expuesto en el Considerando Cuarto de esta resolución. CUARTO. Resulta IMPROCEDENTE decretar la nulidad de la resolución negativa expresa de la autoridad, y por ende, es improcedente la pretensión de la parte actora, por los motivos expuestos en el Considerando Quinto de este fallo, en consecuencia, deviene improcedente la acción intentada por la accionante. NOTIFIQUESE POR LISTA
48	JA-0384/2023-III	JUAN CARLOS ARREYGUE NUÑEZ Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	19/02/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento acorde a los razonamientos vertidos en el Considerando Quinto de esta resolución. TERCERO. Resultaron fundados los motivos de disenso analizados; consecuentemente, se declara nulidad lisa y llana de la resolución administrativa impugnada, conforme a los razonamientos vertidos en el Considerando Séptimo de esta sentencia. NOTIFIQUESE POR LISTA
49	JA-0380/2023-III	JOSE ALFREDO CORTES PEREZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/02/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizó causal de improcedencia alguna. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. NOTIFIQUESE POR LISTA
50	JA-0736/2023-III	FAUSTINO SANDOVAL MEZA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	19/02/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Resultaron fundados los conceptos de violación analizados; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SE DESLINA RESPONSABILIDAD POR LOS EFECTOS DE SU CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de febrero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0435/2023-III	ENRIQUEZ VAN DER KAM ARIADNA	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	20/02/2024	Por consiguiente, SE TIENE POR CUMPLIDO EN SU TOTALIDAD EL COVENIO CELEBRADO POR LAS PARTES A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN AUTOS, Y POR ENDE DICHA SENTENCIA; ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0704/2020-III	TREJO MAGAÑA NICOLAS	OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE PANINDICUARO, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE PANINDICUARO, PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PANINDICUARO, MICHOACÁN	20/02/2024	...se tiene informando que Manuel López Meléndez, quien se ostenta Presidente Municipal del Ayuntamiento de Panindicuaro, Michoacán, interpuso recurso de reconsideración número JA-R-0013/2024-I, en contra del acuerdo de fecha 30 treinta de enero del presente año, dictada dentro del presente juicio. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0429/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	20/02/2024	Téngase por recibido el oficio número TJA/SGA/DG/389/2024, presentado ante este juzgado tercero el día 19 diecinueve de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, firmado por el Coordinador de Amparos de este Tribunal, quien hace del conocimiento a este juzgado, que con relación al recurso de reconsideración número JA-R-0151/2023-II, el actor Adrián Rubén Calderón Calzada, por su propio derecho, presentó demanda de amparo directo, señalando como acto reclamado la sentencia definitiva de fecha 24 veinticuatro de enero del año en curso, emitida dentro de los autos del citado recurso de reconsideración (derivado del presente juicio administrativo). Asimismo, se le tiene informando que la parte quejosa no solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado. NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JA-0930/2022-III	BERNANDO IVÁN VALDEZ MERCADO	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	20/02/2024	Consecuentemente, se declara firme la resolución interlocutoria de fecha 02 dos de junio de 2023 dos mil veintitrés, por la que, se declaró, incompetente este Tribunal para conocer, tramitar y resolver el presente juicio administrativo. Finalmente, se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a la parte actora de las documentales que acompañó en el presente juicio, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos. NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JA-0149/2023-III	RODRIGO GARCIA MIER	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PATZCUARO, DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO	20/02/2024	En atención a su contenido y como lo solicita, se autorizan las copias certificadas de las constancias que solicita. Finalmente, se ordena girar atento oficio al Jefe de Departamento de Amparo de este Tribunal, al que se le deberá de adjuntar copia certificada de las constancias solicitadas, para que a su vez, sean enviadas al Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Michoacán. NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JA-0554/2023-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/02/2024	Se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 20 veinte de febrero de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JA-0594/2023-III	JOSÉ LUIS VÁZQUEZ LEÓN	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/02/2024	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 11:00 once horas del día 20 veinte de febrero de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR LISTA
8	JA-0602/2023-III	MARTÍN MAGAÑA CÁRDENAS	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/02/2024	...se lleva a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 20 veinte de febrero de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR LISTA
9	JA-0774/2023-III	ANA LAURA SEPULVEDA BAUTISTA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/02/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades demandadas que representa, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACTOR. SOLO ACTORA
10	JA-0004/2024-III	RIGOBERTO LÓPEZ PÉREZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	20/02/2024	...se le tiene informando que la parte actora, interpuso recurso de reconsideración número JA-R-0014/2024-I, en contra del auto de fecha 01 uno de febrero de 2024 dos mil veinticuatro; por lo cual se procede a remitir el expediente original del presente juicio administrativo a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal. NOTIFIQUESE POR LISTA
11	JA-0172/2022-III	LUIS ALBERTO HERREJÓN ROSALES	AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	20/02/2024	...se le tiene informando que mediante auto de fecha 13 trece de febrero del presente año, causó firmeza la sentencia dictada en el recurso de apelación número RAA-0126/2022-I, de dicha sentencia se advierte que se confirma la sentencia definitiva impugnada de fecha 23 veintitrés de junio de 2023 dos mil veintitrés. NOTIFIQUESE POR LISTA
12	JA-0084/2024-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	20/02/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda, SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0670/2023-III	-----	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZACAPU, MICHOACÁN	20/02/2024	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo, del cual se advierte que la parte actora Rosa Isela Castro Flores, ofreció en su escrito inicial de demanda la prueba testimonial a cargo de los atestes, Javier Aburto Querol y Miguel Ángel Huante Orozco, por lo que, se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 06 seis de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, notificación que se les deberá de realizar a los atestes por conducto de la parte actora, en virtud de que se comprometió a presentarlos; testigos que depondrán al tenor del interrogatorio exhibido por la parte actora en su escrito de demanda, mismo que se realizará de manera verbal y directa, previa su calificación de legal. Lo anterior, bajo apercibimiento legal a la oferente de dicha prueba, que, de no asistir en la fecha y la hora antes señalada con los testigos propuestos, ésta se declarará desierta por falta de interés en su desahogo. Finalmente, en virtud de lo anterior y a efecto de evitar violaciones procesales y no dejar en estado de indefensión a la parte actora, se difiere la audiencia de pruebas y alegatos señalada para el día de hoy señalándose nueva fecha llegado el momento procesal oportuno. SOLO ACTORA
14	JA-0072/2024-III	CARLOS PAULO GALLARDO BALDERAS	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	20/02/2024	se admite demanda de juicio administrativo en vía sumaria. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-0134/2022-III	ALAN ENRIQUE VÁZQUEZ RUIZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	20/02/2024	...se declaró fundada en parte e improcedente en otra la queja planteada por la parte actora, se advierte que la autoridad demandada informó que dio cumplimiento con la sentencia, exhibiendo el contra recibo original número 2405020287. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de febrero de 2024.

16	JA-0804/2023-III	PERSEO ALEJANDRO IBAÑEZ MARTINEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	20/02/2024	...escrito de ampliación de demanda, se admite en la vía y términos propuestos ordenándose notificar por medio de oficio a las autoridades demandadas; en el que se glosen copias de traslado del escrito de ampliación de demanda, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS hábiles contado a partir del siguiente día hábil en que cause efectos la correspondiente notificación, para que comparezcan ante este juzgado a dar contestación a la ampliación de demanda. SOLO A DEMANDADAS
17	JA-0635/2023-III	JOSE CESAR GONZALEZ DIAZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	20/02/2024	Contestación de demanda CÚMPLASE
18	JA-0785/2022-III	JOSE JESUS SANDOVAL ARROYO	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO., COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	20/02/2024	Se requiere CÚMPLASE
19	JA-0337/2023-III	JOEL FUENTES GONZALEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	20/02/2024	Se requiere CÚMPLASE
20	JA-0405/2023-III	MANUEL ADAHIR MARROQUIN RAMOS	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	20/02/2024	Por tanto, se requiere nuevamente a la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente acuerdo, acredite ante este Juzgado el debido cumplimiento con la sentencia de mérito; lo anterior bajo apercibimiento que en caso de no realizar lo propio se le impondrá una multa de 100 cien unidades de medida y actualización, de conformidad con la fracción I del artículo 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. CÚMPLASE
21	JA-0365/2023-III	ABELARDO ÁVILA VILLAVERDE	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	20/02/2024	En atención al contenido de su libelo, se tiene a la promovente solicitando se señale fecha para la celebración de la audiencia de ley, consecuentemente, visto el estado procesal que guarda el presente juicio y toda vez que de autos se advierte que se encuentra debidamente conformada la lista, a fin de dar debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se fijan las 11:00 once horas del día seis de marzo de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la citada audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes. CÚMPLASE
22	JA-0755/2023-III	JORGE ALVARADO AYALA	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL LA PIEDAD, MICHOACÁN	20/02/2024	Se requiere CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES SIN JUZGAR ENERGENCIAS, PUNTOS DE POSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIAS CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de febrero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0403/2023-III	GARCÍA ROMERO VÍCTOR	DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	21/02/2024	se decreta el sobreseimiento del juicio y una vez que cause firmeza el presente proveído se ordenará su archivo definitivo al tratarse de un asunto concluido NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0085/2024-III	FLORES RAMIREZ MILTON RAFAEL	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	21/02/2024	prevención NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0090/2024-III	ARENAS GUIDO VICTOR MANUEL	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	21/02/2024	se admite la demanda, se ordena emplazar y se concede la suspensión solicitada.... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0428/2023-III	MENDOZA PIZANO CASIMIRO	XX SANCHEZ AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCION DE TRANSITO Y VIALIDAD DE LA PIEDAD MICHOACAN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE LA PIEDAD	21/02/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. Son fundados los conceptos de violación analizados; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado en los términos del considerando QUINTO. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0086/2024-III	JONATHAN ARTURO ROMERO CORONA Y JUAN RAMÓN ALMANZA GARCÍA	DIRECTOR DE REGISTRO Y SUPERVISIÓN DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	21/02/2024	SE ADMITE LA DEMANDA...SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0582/2023-III	FRANCISCO SANTOYO ABURTO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	21/02/2024	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 11:00 once horas del día 21 veintiuno de febrero de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JA-0502/2023-III	P.I.H.C.S.A. PARA HOSPITALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SALUD	21/02/2024	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 21 veintiuno de febrero de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR LISTA
8	JA-0082/2024-III	ALEJANDRO CHÁVEZ GARCÍA	POLICÍA DE MORELIA	21/02/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda, se concede la suspensión solicitada. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0516/2023-III	ROMERO MARISCAL LUIS	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	21/02/2024	...se ordena girar atento exhorto al Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zamora, Michoacán, a fin de que en auxilio de las labores de este Órgano Jurisdiccional, se sirva emplazar al tercero interesado en mención...se requiere al tercero interesado...notifíquese... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0108/2022-III	PARDO AGUILERA ROBERTO CARLOS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	21/02/2024	...Consecuentemente, se requiere mediante notificación electrónica a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, exhiba su planilla de liquidación en la que consten desglosados los montos pagados a la parte actora por concepto de las prestaciones a que fue condenado; lo anterior, bajo el apercibimiento que en caso de no dar cumplimiento a lo ordenado en líneas precedentes, se le impondrá una multa de 100 cien veces el valor de la unidad de medida y actualización, de conformidad con lo establecido en los artículos 283 y 285 fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0648/2023-III	RUIZ GASPAR PETRA ANDREA	H. AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPÍO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANGAMANDAPÍO, MICHOACÁN	21/02/2024	Con dicha personalidad, se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra del Tesorero del Municipio de Tangamandapío, Michoacán, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de contestación. De igual forma, se tiene al promovente oponiendo las causales de improcedencia y sobreseimiento que relaciona en su escrito de cuenta y previstas en el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, así como por haciendo valer sus excepciones y defensas, las cuales serán valoradas llegado el momento procesal oportuno...por otra parte, se requiere a la autoridad, Tesorero Municipal de Tangamandapío, Michoacán, a efecto de que en el termino de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído...NOTIFIQUESE. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0006/2024-III	NAVARRETE GONZALEZ IVON JANETH	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	21/02/2024	... se requiere mediante notificación electrónica a la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente que surta efectos la notificación del presente proveído, cumpla con la suspensión de los efectos del acto impugnado, otorgada en este juicio, dado que la nueva ley no deja en estado de indefensión a los particulares, en virtud de que la (SSP) Secretaría de Seguridad Pública del Estado, continua siendo la autoridad estatal en materia de movilidad y seguridad vial, por tanto, conforme con el artículo transitorio NOVENO de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del Estado de Michoacán de Ocampo, el presente juicio administrativo se debe continuar sustanciado con la Secretaría mencionada, hasta en tanto ésta precise a qué unidad administrativa delegue dicha competencia originaria. Lo anterior bajo el apercibimiento que, en caso de no cumplir con la suspensión concedida en autos, se le impondrá una multa de diez unidades de medida y actualización, de conformidad a lo establecido en el artículo 202 del Código de Justicia Administrativa. Por otra parte, se desecha el escrito de la contestación de demanda relativa a este juicio... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0311/2023-III	CARLOS IGNACIO TIRADO MANZO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	21/02/2024	la autoridad demandada, interpone recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 17 diecisiete de enero del 2024 dos mil veinticuatro; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase dicha promoción junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal... CÚMPLASE
14	JA-0573/2023-III	JOSE ÁNGEL ALARCÓN BERNAL	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	21/02/2024	archívese el presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido CÚMPLASE
15	JA-0601/2023-III	ADRIANA LEAL CORTÉS	COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	21/02/2024	se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 07 siete de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0624/2023-III	JOSÉ LUIS GONZÁLEZ HERRERA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	21/02/2024	se fijan las 11:00 once horas del día 07 siete de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de febrero de 2024.

17	JA-0581/2023-III	SILVIA ADRIANA ALANIS SOTO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	21/02/2024	se fijan las 10:00 diez horas del día 07 siete de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0559/2023-III	SERGIO LOPEZ DE LA GARZA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	21/02/2024	En atención a su contenido, se le tienen por hechas sus manifestaciones relativas a que la infracción número 490574 ha quedado sin efectos legales para su cobro, exhibiendo para tales efectos la captura de la consulta de garantías, de la cual se advierte que ha quedado cancelado el folio de dicha boleta; por lo tanto, quedan a la vista de la parte actora. NOTIFÍQUESE POR LISTA
19	JA-0561/2023-III	CLEMENCIA OCHOA CABRERA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	21/02/2024	se fijan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 07 siete de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0801/2023-III	ALEJANDRA CALDERÓN GARCÍA Y ALBERTO ALEJANDRO TOVAR SANDOVAL	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	21/02/2024	se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 08 ocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0771/2023-III	OSCAR MAURICIO PEREZ BUSTOS Y GERARDO BUSTOS AGUILAR	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	21/02/2024	se fijan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 08 ocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0721/2023-III	DIANA WENDOLYN ARCIGA BURGOS	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	21/02/2024	se fijan las 11:00 horas del día 08 ocho de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0071/2024-III	MIGUEL ALCAZAR RUIZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	21/02/2024	se admite demanda... se admiten pruebas... se concede la suspensión... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0320/2022-III	MA. NATIVIDAD MENDOZA RUIZ	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	21/02/2024	Finalmente, se ordena dar vista de las manifestaciones realizadas por la parte actora, a la autoridad demandada, Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Michoacán (a la que se le deberá de adjuntar copia simple del escrito presentado ante este Juzgado en fecha 13 trece de febrero del año en curso y anexos, el cual se encuentra firmado por la parte actora), dado que proporcionó el número de cuenta bancaria, a la que se le deberá de realizar el pago de lo condenado en sentencia. SOLO ACTORA
25	JA-0152/2023-III	CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	21/02/2024	...En atención a su contenido, se le tiene informando el cumplimiento de la sentencia en el sentido de que la infracción número 432768 ha quedado sin efectos legales para su cobro, exhibiendo copia del sistema de garantías, de la cual se advierte que ha quedado cancelado el folio de la boleta referida; por lo tanto, queda a la vista de la parte actora, ordenándose glosar a los autos para que obre como corresponda... CÚMPLASE
26	JAL-0004/2023-III	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA B3- FLYSERVICES, S.A. DE C.V.	21/02/2024	...se declaró firme la sentencia dictada en el recurso de reconsideración número JA-R-0137/2023-I, de fecha 13 trece de diciembre de 2023 dos mil veintitres, dictada en cumplimiento a la ejecutoria de amparo número 138/2023, que confirmó el auto recurrido de fecha 20 veinte de octubre de 2023 dos mil veintitres. CÚMPLASE
27	JA-0035/2024-III	FABRIZIO RIVERA ALCANTAR	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	21/02/2024	Por lo anterior, se mandan dar vista mediante notificación personal a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que cause estado la notificación del presente auto, manifieste lo que a sus intereses convenga. SOLO ACTORA
28	JA-0787/2023-III	JOSE MANUEL MALDONADO GODINEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	21/02/2024	En atención a su contenido, se le tiene haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la suspensión concedida en autos a la parte actora, para lo cual adjunta el oficio CMSC/DJCSA/0163/2024 y anexos, del cual se advierte que ya fue devuelta a la parte actora de la motocicleta, marca VENTO, modelo SCOOTER TRITONLI 150/BK-2012, año 2012, Color NEGRO, con número de motor LH157QMJ-AHBF0920 y número de serie LYXTKP04COMY1967, retenida con motivo de la boleta de infracción con folio 507309. En tal virtud, se ordena dar vista a la parte actora, mediante notificación personal en la que se glose copia de dichas constancias, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a sus intereses convenga. SOLO ACTORA
29	JA-0014/2024-III	JOEL LOPEZ PADILLA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	21/02/2024	contestacion de demanda CÚMPLASE
30	JA-1215/2020-III	MARÍA DEL ROSARIO CORTÉS ÁVILA	H. AYUNTAMIENTO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA	21/02/2024	se tiene a la autoridad demandada exhibiendo cheque... se ordena dar vista a la parte actora... SOLO ACTORA
31	JA-0545/2019-III	JULIO CÉSAR AYALA RODRÍGUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TACÁMBARO, SÍNDICO MUNICIPAL DE TACÁMBARO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TACÁMBARO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TACÁMBARO, MICHOACÁN, CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TACÁMBARO, MICHOACÁN	21/02/2024	Al respecto, estese a lo acordado en proveído de fecha veintiséis de agosto de dos mil veintidós, auto mediante el cual se calificó el cumplimiento de la sentencia, con las constancias que obran en autos, ello al no desahogar la vista ordenada en proveído de fecha diecinueve de abril de dos mil veintidós, respecto a que la parte actora, se constituyera en la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Tacámbaro, Michoacán, y se le hiciera el pago por la cantidad de \$373,443.14 (trescientos setenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 14/100 m.n.), y la cantidad de \$3,154.20 (tres mil ciento cincuenta y cuatro pesos 20/100 m.n.) referente a los intereses del dos por ciento mensual, por los quince meses de salario, circunstancia que le fuera notificada a la parte actora, en instructivo de fecha veintidós de abril de dos mil veintidós (visible a foja 337). Finalmente y como lo solicita, se ordena realizar la devolución de los documentos exhibidos en su escrito de demanda, lo anterior previa copia cotejada se deje en autos para su constancia legal. NOTIFÍQUESE POR LISTA
32	JA-0647/2023-III	VICTOR MANUEL HURTADO RIVERA	INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN	21/02/2024	contestación de demanda SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE DEBE CONSULTAR EN LOS SISTEMAS DE LA DISPOSICIÓN ADMINISTRATIVA PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de febrero de 2024.

33	JA-0577/2023-III	YOLANDA MONJE MALDONADO	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, JUNTA DIRECTIVA DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, SUBDIRECTOR DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	21/02/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron casuales de improcedencia y sobreseimiento acorde a los razonamientos vertidos en el Considerando Cuarto de esta resolución. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los motivos de disenso de la accionante, en consecuencia, se declara la nulidad del oficio traído a juicio para los efectos precisados en el último Considerando del presente fallo. CUARTO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas, previniéndosele para que informen a este Tribunal dentro de los quince días hábiles siguientes a que cause ejecutoria la presente sentencia, del cumplimiento que haya dado a la misma; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFÍQUESE POR LISTA
34	JA-0555/2023-III	VÍCTOR VILLA CASTILLO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	21/02/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron casuales de improcedencia del juicio. TERCERO. Es procedente la acción intentada con ello la nulidad lisa y llana de las boletas de infracción impugnadas. NOTIFÍQUESE POR LISTA
35	JA-0267/2023-III	TERESA RAMIREZ SANTANA	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	21/02/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juez Tercero Administrativo de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron casuales de improcedencia o sobreseimiento, en términos del Considerando Quinto de este fallo. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los motivos de disenso que la accionante expresó en el concepto de violación "OCTAVO" (sic) del escrito de demanda; por ende, se declaró la ilegalidad y en consecuencia la nulidad lisa y llana del acto impugnado, de conformidad con los argumentos vertidos en el Considerando Séptimo de esta sentencia. CUARTO. Notifíquese como legalmente corresponda a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTO QUE ES DEL AL PÚBICO PARTICIPANTE EN CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de febrero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0653/2023-III	SÁNCHEZ CAMACHO MARÍA LESTENIA	SUBDIRECTOR COMERCIAL DEL ORMANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	22/02/2024	se requiere a la parte actora, mediante notificación electrónica, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del presente proveído, comparezca ante esta autoridad a corregir y complementar el escrito que se acuerda... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0679/2023-III	HERNANDEZ HERNANDEZ CARLOS MARTIN	SECRETARÍA DE GOBIERNO, COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	22/02/2024	En atención a su contenido, se le tiene en tiempo y forma dando contestación a la ampliación de la demanda, instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0003/2024-III	GARCÍA TORRES MARTIN	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	22/02/2024	se decreta el sobreseimiento del presente juicio... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0025/2023-III	ABURTO GARCIA MELCHOR	MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX, C. SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. (EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX.), C. SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARIA DE TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA. (EN SU CARÁCTER DE VICEPRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX.), C. SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. (EN SU CARÁCTER DE VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX.), C. SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. (EN SU CARÁCTER DE VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX.), C. SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. (EN SU CARÁCTER DE COMISARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX.), C. SECRETARIO PARTICULAR DEL COORDINADOR DEL CENTRO HISTORICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA (EN SU CARÁCTER DE VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX.), C. SECRETARIA DE CULTURA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA (EN SU CARÁCTER DE VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX.), C. SECRETARIA TÉCNICA HONORIFICA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN FIDEICOMISO TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX, C. DIRECTOR GENERAL JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO., SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. (EN SU CARÁCTER DE VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX), SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE CULTURA, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ TÉCNICO FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN "TEATRO MARIANO MATAMOROS", SUBSECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS, SECRETARÍA DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN	22/02/2024	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo, de autos se advierte que mediante proveído de fecha siete de febrero de dos mil veinticuatro, se señalaron las 10:00 diez horas del día veintidós de febrero de dos mil veinticuatro, a efecto de que tuviera verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, sin que para tales efectos sea posible el desahogo de la misma, en virtud de no haberse notificado a las autoridades demandadas; en consecuencia, se difiere y se señala como nueva fecha las 10:00 diez horas del día quince de marzo de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, lo anterior previa citación que mediante notificación electrónica se realice a las partes. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0700/2023-III	NORA ZULEMA CHAVEZ ÁLVAREZ	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	22/02/2024	con esta fecha se llevó a cabo la prueba confesional... NOTIFÍQUESE POR LISTA
6	JA-0525/2023-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	22/02/2024	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER OFICIAL. NO SE AVALORAN ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTO QUE SU FINALIDAD ES PURAMENTE CONSULTIVA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de febrero de 2024.

7	JA-0427/2023-III	MANZO CRISTOBAL ROSALVA	AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	22/02/2024	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0819/2023-III	RAÚL OROZCO PÉREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARÍMBARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN	22/02/2024	desistimiento NOTIFIQUESE POR LISTA
9	JA-0032/2024-III	OTILIO NEGRETE PÉREZ	POLICÍA DE MORELIA	22/02/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda, Confesional. A cargo de la parte actora Otilio Negrete Pérez por lo que se manda citar al absolvente mediante notificación personal, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero a las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 11 once de marzo de 2024 dos mil veinticuatro a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por las citadas autoridades demandadas. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0044/2024-III	MARIA REFUGIO GUZMAN VERA	POLICÍA DE MORELIA	22/02/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, Confesional. A cargo de la parte actora María Refugio Guzmán Vera, por lo que se manda citar a la absolvente mediante notificación personal, a efecto de que comparezca ante este juzgado a las 11:00 once horas del día 11 once de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por las citadas autoridades demandadas. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0452/2023-III	ARMANDO JESUS ALVAREZ DEL ARENAL RUIZ	JUNTA LOCAL MUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOCALIDAD DE MONTAÑA MONARCA	22/02/2024	...se señalan las 10:00 diez horas del día 11 once de marzo del 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0524/2023-III	ANGELICA LIZETH GONZALEZ GARCIA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	22/02/2024	...se desechó el recurso de reconsideración número JAR-0010/2024-I. NOTIFIQUESE POR LISTA
13	JA-0594/2022-III	FARMACIAS EL FÉNIX DEL CENTRO S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SALUD, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	22/02/2024	...se le tiene interponiendo RECURSO DE APELACIÓN en contra de la sentencia definitiva de fecha 22 de enero de 2024 dos mil veinticuatro; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase únicamente dicho escrito a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, toda vez que el expediente original le fue remitido en fecha 20 veinte de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, mediante oficio 1105/2024-III, por motivo de la interposición del recurso de apelación que interpone la parte actora. NOTIFIQUESE POR LISTA
14	JA-0186/2020-III	MIGUEL MORA HERNÁNDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	22/02/2024	dígase al promovente que no ha lugar, a tenerle por recusando a los peritos terceros en discordia designados por este juzgador, dado que las manifestaciones que refiere en su oficio no se encuentran contempladas en los supuestos que establecen los artículos 468 y 469 del supletorio Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, para que sea procedente la recusación. NOTIFIQUESE POR LISTA
15	JA-0262/2023-III	MARTIN EUSEBIO VAZQUEZ GUTIERREZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	22/02/2024	se declara que la sentencia definitiva de fecha 18 dieciocho de septiembre de 2023 dos mil veintitres HA CAUSADO EJECUTORIA...se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acredite ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria... NOTIFIQUESE POR OFICIO
16	JA-0544/2023-III	EVER ERNESTO VAZQUEZ PEREZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	22/02/2024	causo ejecutoria, y requerir autoridades... NOTIFIQUESE POR OFICIO
17	JA-0840/2023-III	FREDDY HERNANDEZ ARENAZAS	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	22/02/2024	se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 12 doce de marzo del 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0429/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	22/02/2024	Téngase por recibido el oficio 0256/2024-II presentado ante este juzgado el día 21 veintiuno de febrero del año en curso, firmado por el Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal. En atención a su contenido, se le tiene informando que la parte actora por su propio derecho presentó demanda de amparo directo, señalando como acto reclamado la sentencia de fecha 24 veinticuatro de enero del año en curso, emitida dentro de los autos del recurso de reconsideración JA-R-051/2023-II (derivado del presente juicio administrativo). NOTIFIQUESE POR LISTA
19	JA-0060/2023-III	LILIANA MAYA CASTRO	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	22/02/2024	Téngase por recibido el oficio número TSA/0168/2024, presentado ante este Juzgado Tercero el día 21 veintiuno de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, firmado por la Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal. En atención a su contenido, se le tiene remitiendo los autos originales del presente juicio administrativo y copia certificada de la sentencia de fecha 23 veintitres de enero de 2024 dos mil veinticuatro, emitida dentro de los autos del recurso de apelación número RAA-0177/2023-III, interpuesto por las autoridades demandadas (derivado del presente juicio) en la que se determinó confirmar la sentencia recurrida, misma que ha causado ejecutoria por ministerio de ley. Ante tales circunstancias, se declara que la sentencia definitiva de fecha 08 ocho de septiembre de 2023 dos mil veintitres ha causado ejecutoria acorde a lo establecido por los artículos 281 y 282, fracción III del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo y se requiere cumplimiento.... SOLO A DEMANDADAS
20	JA-0670/2023-III	-----	SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZACAPU, MICHOACÁN	22/02/2024	Asimismo, se tiene al promovente solicitando se señale fecha para la celebración de la audiencia de ley; al respecto se señalan las 10:00 diez horas del día 12 doce de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR LISTA a la autoridad demandada, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO. ALCANCES LEGALES EN JUICIO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de febrero de 2024.

21	JA-0507/2023-III	LETICIA SOLIS SOLIS	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	22/02/2024	Por tanto, se requiere nuevamente a la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente acuerdo, acredite ante este Juzgado el debido cumplimiento con la sentencia de mérito; lo anterior bajo apercibimiento que en caso de no realizar lo propio se le impondrá una multa de 100 cien unidades de medida y actualización, de conformidad con la fracción I del artículo 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. NOTIFIQUESE POR OFICIO
22	JA-0087/2022-III	JAIME TEJEDA VEGA	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	22/02/2024	INTERPONE RECURSO DE APELACIÓN NOTIFIQUESE POR LISTA
23	JA-0005/2024-III	IRMA LÓPEZ LUNA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	22/02/2024	Ahora bien, con dicho carácter, se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realizan en la forma y términos de su libelo de contestación. SOLO ACTORA
24	JA-0517/2023-III	MARÍA TERESA DE JESUS JIMENEZ CHAVEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	22/02/2024	En atención a su contenido, presenta alegatos para la audiencia de pruebas y alegatos de fecha nueve de febrero de dos mil veinticuatro, sin embargo, no ha lugar a tomarlos en consideración, en virtud de que en el presente juicio administrativo no se ha señalado fecha para audiencia de pruebas y alegatos. NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-0075/2024-III	ARTEMIO TOLEDO MIGUEL	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	22/02/2024	SE ADMITE LA DEMANDA. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0087/2024-III	CAROLINA CORRAL MARTÍNEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	22/02/2024	SE ADMITE LA DEMANDA... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0021/2024-III	NOHEMI HERRERA MOLINA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	22/02/2024	se tiene al Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán contestando en tiempo y forma... se admiten pruebas... CÚMPLASE
28	JA-0661/2022-III	ERICK LÓPEZ BARRIGA	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE GOBIERNO	22/02/2024	mediante proveído de fecha 12 doce de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, se declaró firme la sentencia dictada en el recurso de reconsideración número JA-R-0125/2022-I, de fecha 15 quince de enero del 2024 dos mil veinticuatro, dictada en cumplimiento a la ejecutoria de amparo número 278/2023, que confirmó el auto recurrido de fecha 07 siete de septiembre de 2022 dos mil veintidós... se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 11 once de marzo de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-0081/2024-III	MARÍA DEL SOCORRO SILVA ROSAS	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	22/02/2024	se admite demanda... se admiten pruebas... se manda emplazar a las autoridades demandadas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
30	JA-0533/2023-III	ELVIRA GONZÁLEZ HERRERA	SECRETARÍA DE GOBIERNO, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA COORDINACIÓN DEL CENTRO PENITENCIARIO DEL ESTADO	22/02/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS. En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 22 veintidós de febrero de 2024 dos mil veinticuatro, hora y día señalados en autos para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos ordenada dentro del juicio administrativo número JA-0533/2023-III CÚMPLASE
31	JA-0533/2023-III	ELVIRA GONZÁLEZ HERRERA	SECRETARÍA DE GOBIERNO, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA COORDINACIÓN DEL CENTRO PENITENCIARIO DEL ESTADO	22/02/2024	las autoridades demandadas pretenden presentar sus alegatos respecto de la audiencia de pruebas y alegatos celebrada a las 10:30 diez horas con treinta minutos del día de hoy; sin embargo, dichos escritos fueron presentados de manera extemporánea, atendiendo a la hora del desahogo de la aludida audiencia; consecuentemente, los mismos únicamente se mandan agregar a sus antecedentes para que obren como corresponda... CÚMPLASE
32	JA-0293/2023-III	ALAN DAVID AVALOS CORREA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	22/02/2024	por última ocasión se requiere mediante notificación por oficio a la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concorra ante este juzgador a acreditar el cumplimiento de la sentencia dictada en autos SOLO A DEMANDADAS
33	JA-1368/2021-III	AMARANTA CERVANTES MACIAS	H. AYUNTAMIENTO DE JACONA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, TESORERO MUNICIPAL DE JACONA, MICHOACÁN	22/02/2024	...se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día trece de marzo de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de conciliación entre las partes, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
34	JA-0146/2023-III	MARIA LUISA RECILLAS ALVAREZ	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	22/02/2024	Téngase por recibido el oficio ...firmado por el Coordinador de Amparos de este Tribunal, quien hace del conocimiento a este juzgador, que con relación al recurso de apelación número RAA-0157/2023-I, la actora María Luisa Recillas Álvarez...se le tiene informando que la parte quejosa no solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado...NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE... CÚMPLASE
35	JA-0089/2024-III	-----	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO	22/02/2024	se admite la demanda, se ordena emplazar... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
36	JA-0740/2023-III	LUIS ERNESTO CRUZ GONZÁLEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	22/02/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Resultaron fundados los conceptos de violación analizados; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. NOTIFIQUESE POR LISTA
37	JA-0720/2023-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	22/02/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Resultaron fundados los conceptos de violación analizados; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES VERDADERA Y CORRECTA. PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de febrero de 2024.

38	JA-1409/2021-III	ARTURO TINOCO TINOCO	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	22/02/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resultó improcedente la acción de nulidad traída a juicio por la parte actora, por los razonamientos vertidos en el presente fallo; por consiguiente, resultan improcedentes las demás prestaciones reclamadas por el accionante, excepto la relativa al pago de vacaciones, prima vacacional y aguinaldo, únicamente de manera proporcional respecto del periodo del uno de enero al treinta y uno de agosto del año dos mil veintiuno. CUARTO. Se condena a las autoridades demandadas al pago de las prestaciones económicas precisadas en el último considerando de la presente sentencia. NOTIFIQUESE POR LISTA
39	JA-1541/2021-III	-----	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	22/02/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron Casuales de improcedencia y sobreseimiento acorde a los razonamientos vertidos en el Considerando Tercero de esta resolución. TERCERO. Resultaron INFUNDADOS e INOPERANTES los conceptos de violación que la actora expresó en su escrito de demanda, de conformidad a las consideraciones expuestas en el Considerando Quinto de esta resolución, en consecuencia, se reconoce la LEGALIDAD Y VALIDEZ de la resolución administrativa impugnada. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PARA SU CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 26 de febrero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0049/2024-III	ISARRARAS RIVERA FRANCISCO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	23/02/2024	Circunstancia por la cual, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles siguientes al que surta efectos la notificación del presente proveído, manifieste lo que a sus intereses convenga, respecto a la anulabilidad decretada por la autoridad demandada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0194/2023-III	YOLANDA GARCÍA AUREOLES	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	23/02/2024	...en consecuencia dicho incidente de FALTA DE PERSONERÍA se encuentra presentado de forma extemporánea. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0777/2023-III	MA. SILVIA GRAJEDA LOPEZ	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	23/02/2024	RESUELVE: ÚNICO. Es improcedente el incidente de incompetencia planteado por las autoridades demandadas. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	JA-0655/2023-III	-----	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	23/02/2024	AUDIENCIA DE LEY... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0437/2023-III	VELAZQUEZ CASTAÑEDA JUAN MANUEL	DIRECTOR MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE ZACAPU, MICHOACAN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCION MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL MUNICIPIO DE ZACAPU, MICHOACAN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ZACAPU	23/02/2024	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0705/2023-III	BARRON MURILLO JAVIER	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	23/02/2024	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0078/2024-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	23/02/2024	SE ADMITE LA DEMANDA Y SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN SOLICITADA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0519/2023-III	-----	CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	23/02/2024	En atención a su contenido, se tiene informando que la licenciada Alma Monserrat Guerrero Méndez, autorizada en términos amplios de la parte actora, interpuso recurso de reconsideración número JA-R-0016/2024-II, en contra de la sentencia definitiva dictada en autos, por lo cual se procede a remitir el expediente original del presente juicio administrativo a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se sirva turnarlo a la Titular de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, para los efectos legales correspondientes. NOTIFIQUESE POR LISTA
9	JA-0194/2023-III	YOLANDA GARCÍA AUREOLES	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	23/02/2024	...incidente que se desecha al considerarse notoriamente improcedente. SOLO ACTORA
10	JA-0844/2023-III	-----	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN	23/02/2024	...escrito de ampliación de demanda, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de oficio a la autoridad demandada, en el que se glosen copias de traslado del escrito de ampliación de demanda, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS hábiles, contado a partir del siguiente día hábil en que cause efectos la correspondiente notificación, para que comparezca ante este juzgado a dar contestación a la ampliación de demanda. SOLO A DEMANDADAS
11	JA-0814/2022-III	-----	DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	23/02/2024	...cumplimiento de amparo. NOTIFIQUESE POR LISTA
12	JA-0080/2024-III	CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	23/02/2024	Previo a admitir la demanda, con fundamento en el artículo 231 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se previene a la parte actora para que, dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al día en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, corrija y complemente su demanda en cuanto a lo siguiente: 1.- Señale los actos y conceptos de violación que le reclame al Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, toda vez que del acto que impugna, no se advierte la participación de dicha autoridad, lo anterior bajo apercibimiento que, en caso de no cumplir con dicho requerimiento, se le tendrá demandado únicamente al Titular de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán, Agente responsable de haber levantado la boleta de infracción con folio 510252, impugnada en este Juicio y Juez Cívico Municipal. SOLO ACTORA
13	JA-0800/2023-III	-----	COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	23/02/2024	En atención a su contenido, se le tiene presentando su escrito de alegatos con relación a la audiencia de ley ordenada en el presente juicio, la cual se llevará a cabo a las 11:00 once horas del día 01 uno de marzo de 2024 dos mil veinticuatro; por tanto, se manda reservar su curso de cuenta, toda vez que no es el momento procesal oportuno, agréguese el presente escrito de alegatos a los autos de este juicio para que sean tomados en consideración en la celebración de la audiencia de ley. NOTIFIQUESE POR LISTA
14	JA-0431/2023-III	ALIS JANETTE RAMÍREZ AMEZCUA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	23/02/2024	se requiere nuevamente mediante notificación por oficio a la Secretaria de Seguridad Pública del Estado, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurra ante este juzgador a informar el seguimiento dado al oficio SSP/UAJDH/0858/2024, tendiente al cumplimiento de sentencia... SOLO A DEMANDADAS
15	JA-0353/2023-III	RAMON FRANCISCO CRUZ MEZA	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	23/02/2024	se declara cumplida en lo esencial la sentencia dictada en autos, y se ordena el archivo del presente juicio administrativo CÚMPLASE
16	JA-0521/2023-III	MISAEEL LUIS ANDRES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	23/02/2024	se declara que la sentencia ha causado ejecutoria... se requiere a la autoridad demandada Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, mediante notificación por oficio, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, concurra ante este juzgado a dar cumplimiento a la sentencia dictada en autos... SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 26 de febrero de 2024.

17	JA-0841/2023-III	JAVIER ACEVEDO LLANOS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	23/02/2024	se le tiene al Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa... se ordena emplazar al Secretario de Seguridad Pública Estatal como tal y como superior jerárquico del Agente responsable de haber levantado la boleta de infracción 173141 CÚMPLASE
18	JA-0083/2024-III	VERONICA ASUNCIÓN VILLA MUÑOZ	JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	23/02/2024	se previene a la parte actora para que, dentro del término de tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente acuerdo... SOLO ACTORA
19	JA-0683/2023-III	ERICK DANIEL GUZMÁN CAPILLA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	23/02/2024	se fijan las 11:00 once horas del día 13 trece de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0641/2023-III	BULMARO RAMIREZ ZAVALA	POLICÍA DE MORELIA	23/02/2024	se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 13 trece de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0603/2023-III	JOSÉ ALEJANDRO HERNÁNDEZ ZAVALA	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	23/02/2024	se fijan las 10:00 diez horas del día 13 trece de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0553/2023-III	NORMA CARMONA ESCOBAR	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	23/02/2024	se fijan las 11:00 once horas del día 12 doce de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0591/2023-III	MARTHA LAURA ÁLVAREZ OSEGUERA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	23/02/2024	se fijan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 12 doce de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JAL-0003/2023-III	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	JORGE ALEJANDRO FERREIRA ESQUIVIAS Y PAULINA FERREIRA ESPINOSA	23/02/2024	dígase a la parte actora que no ha lugar a proveer de conformidad a su solicitud... se tiene al promovente señalando una nueva causal de improcedencia, lo que pretende acreditar con el acuerdo de fecha 17 diecisiete de enero del 2024 dos mil veinticuatro, dictado dentro del juicio administrativo JA-0647/2022-II, por lo que, al resultar de naturaleza supervinientes, y de conformidad con los artículos 360 y 361 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado, se ordena dar vista mediante notificación por oficio a la autoridad actora, a efecto de que dentro del término de 5 cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído... SOLO A DEMANDADAS
25	JA-0709/2023-III	ALBERTO ALONZO GALEANA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	23/02/2024	Audiencia de ley.. en estado de resolución... NOTIFÍQUESE POR LISTA
26	JA-0778/2022-III	ZAYRA YURITZI OLIVARES CENTENO	SECRETARIO DE GOBIERNO	23/02/2024	Se tiene por recibido el oficio...presentado ante este juzgado el día veintidós de febrero de la presente anualidad, firmado por el Coordinador de Amparos de este Tribunal...se le tiene remitiendo los autos originales del juicio citado al rubro, así como haciendo del conocimiento a esta instructora que remitió a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, el cuaderno de garantías A.D.A. 213/2023, ello en virtud del amparo directo, interpuesto por la parte actora contra acto emitido en el recurso de reconsideración número JA-R-0143/2022-I, mismo que negó el amparo y protección a la parte quejosa...NOTIFÍQUESE... CÚMPLASE
27	JA-0662/2022-III	ÓSCAR RODOLFO RUBIO GARCÍA	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE GOBIERNO	23/02/2024	...se advierte que solicita se señale fecha para audiencia de pruebas y alegatos; por ello, dígamele que se esté a lo acordado en el diverso proveído de fecha 19 diecinueve de febrero de la presente anualidad. NOTIFÍQUESE POR LISTA
28	JA-0168/2023-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	23/02/2024	Se admitió a trámite el recurso de apelación número RAA-0022/2024- II...NOTIFÍQUESE... CÚMPLASE
29	JA-0015/2024-III	MARIA INÉS GONZÁLEZ IBÁÑEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	23/02/2024	En otro sentido, las autoridades demandadas adjuntan el acta de infracción 1 0812, derivada del crédito fiscal impugnado y que la parte actora manifestó desconocer; por tal motivo SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A LA PARTE ACTORA, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente auto, amplie su demanda respecto de tal circunstancia, debiendo contener tal ocuso los mismos requisitos de la demanda, bajo apercibimiento, que en caso de no hacer lo conducente, se le precluirá su derecho para presentarla. SOLO ACTORA
30	JA-0707/2023-III	MAGDALENA CITLALI FLORES MORENO	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	23/02/2024	archivo NOTIFÍQUESE POR LISTA
31	JA-0706/2023-III	JOSÉ ANTONIO ARANDI ZAMUDIO	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	23/02/2024	se les tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan, lo cual realizan en la forma y términos de sus escritos de contestación...En ese orden de ideas, se les tiene a las autoridades demandadas, oponiendo las causales de improcedencia y sobreseimiento que relacionan en sus recursos de cuenta y que se encuentran previstas en el Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, asimismo, hacen valer sus excepciones y defensas las cuales serán valoradas llegado el momento procesal oportuno...Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
32	JA-0727/2023-III	JUAN MANUEL MORALES VALENCIA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	23/02/2024	Vista la certificación secretarial que antecede, así como el estado procesal que guardan los autos del presente juicio administrativo del cual se advierte que las autoridades demandadas 1. Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán; y 2. Director de Ingresos de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, fueron legalmente notificadas, en fecha dos de febrero de dos mil veinticuatro, de la ampliación de demanda, sin que a la fecha hayan comparecido a dar contestación a la misma; consecuentemente, acorde a lo establecido por el artículo 250 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se tiene por precluido su derecho para contestar la ampliación de demanda, en virtud de que le ha fenecido el término legal concedido para tales efectos. NOTIFÍQUESE POR OFICIO
33	JA-0785/2023-III	MA. DE LA LUZ VILICAÑA MARTÍN	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	23/02/2024	AMPLIACIÓN NOTIFÍQUESE POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONAL EN ESTE DOCUMENTO ES DISCRECIONAL Y NO REPRESENTA UN VALOR ADMINISTRATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE DEBE CONSULTAR EN ESTE DOCUMENTO PARA REFERENCIAS Y CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 26 de febrero de 2024.

34	JA-0225/2022-III	JOSÉ ELEAZAR HERREJÓN LÓPEZ	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	23/02/2024	En virtud de lo anterior, y toda vez que mediante auto de fecha doce de octubre de dos mil veintitrés, la Contralora Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, acreditó haber dado cumplimiento a la sentencia dictada en autos, ello, al haber anexado el acuerdo administrativo de fecha veintidós de septiembre de dos mil veintitres, acuerdo mediante el cual admitió a trámite la reclamación del Procedimiento de Responsabilidad Patrimonial promovida por la parte actora; por lo tanto, este Juzgador declara esencialmente cumplida la sentencia ejecutoriada, ante tales circunstancias se ordena SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, previas las anotaciones que se reducen en el libro de control que se lleva en este juzgado; lo anterior, con fundamento en los artículos 281, 282 y 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFIQUESE POR LISTA
35	JA-0036/2023-III	-----	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	23/02/2024	...firmado por la Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de Este Tribunal, presentado ante este juzgado tercero en fecha veintidós de febrero de la presente anualidad...En atención a su contenido, se le tiene informado, que la sentencia dictada en el recurso de apelación RAA-0149/2023-I, de fecha doce de enero de dos mil veinticuatro, ha causado ejecutoria...se declara que la sentencia definitiva de fecha dieciséis de agosto de dos mil veintitrés, HA CAUSADO EJECUTORIA...Se requiere mediante notificación por oficio al Instituto de Transporte del Estado de Michoacán, para que, dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente que surta efectos la notificación del presente proveído, informe si devolvió al actor la tarjeta de circulación, así como la tarjeta de control, ya que no existe constancia alguna de devolución... CÚMPLASE
36	JA-0195/2023-III	JOSÉ LUIS GÓMEZ GÓMEZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	23/02/2024	incidente que se desecha al considerarse notoriamente improcedente, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 267 del Código de Justicia Administrativa del Estado que establece lo siguiente: SOLO ACTORA
37	JA-0008/2024-III	JOSÉ CARLOS ZURITA MAGALLÁN	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	23/02/2024	NOTIFIQUESE el presente auto, así como el auto de admisión de fecha 16 dieciséis de enero del presente año, al Secretario de Seguridad Pública Estatal, en virtud de que la autoridad demandada en este juicio, Dirección de Tránsito y Movilidad del Estado de Michoacán, fue suprimida de la estructura orgánica de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, NOTIFIQUESE POR OFICIO
38	JA-0816/2023-III	CELIA CISNEROS GARCÍA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	23/02/2024	...En atención a su contenido, se tiene informando que Celia Cisneros García, parte actora dentro del presente juicio, interpuso recurso de reconsideración número JA-R-0010/2024-II, en contra del auto de fecha veintiséis de enero de dos mil veinticuatro; por lo cual se procede a admitir el copia certificada del expediente presente juicio administrativo a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se sirva turnarlo a la Sala ya comentada con anterioridad, para los efectos legales correspondientes...NOTIFIQUESE. - CÚMPLASE
39	JA-1418/2021-III	CRISTOBAL MANUEL MENDOZA ALVARADO	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	23/02/2024	...Por lo anterior, y con fundamento en los artículos 177, 178 fracción I, 204 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se ordena girar atento oficio a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, a través de la Dirección de Ingresos, para el efecto de que se haga de su conocimiento esta determinación y proceda hacer efectivo el cobro de la multa a la autoridad demandada señalada en líneas precedentes, por medio del procedimiento administrativo de ejecución, en el domicilio oficial de dicho servidor público, debiendo informar a este juzgador su cumplimiento. Consecuentemente, se requiere nuevamente mediante notificación por oficio a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurran ante este juzgador a dar el debido cumplimiento con la sentencia de mérito; bajo apercibimiento, que en caso de renuencia, se les impondrá nueva multa de 200 doscientas veces el valor de la unidad de medida y actualización, de conformidad con los artículos 283 y 285 fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado... CÚMPLASE
40	JA-0918/2022-III	PEDRO CHÁVEZ GARCÍA	H. AYUNTAMIENTO DE HUANAMBA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	23/02/2024	En atención a su contenido, se le tiene remitiendo los autos originales del presente juicio administrativo, así como informando que mediante auto de fecha veinte de febrero del presente año, ha quedado firme la sentencia de fecha 11 once de enero del año en curso, emitida dentro de los autos del recurso de apelación número RAA-0164/2023-I, en la que se determinó modificar la sentencia recurrida. Ante tales circunstancias, se declara que la sentencia definitiva de fecha veinticinco de agosto de dos mil veintitrés ha causado ejecutoria, acorde a lo establecido por los artículos 281 y 282, fracción III del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. Dése vista a las partes a efecto de promover el incidente de liquidación de sentencia, toda vez que no existieron elementos para determinar la cuantía, como se señala en la sentencia (fojas 154 y 155). NOTIFIQUESE y CÚMPLASE. CÚMPLASE
41	JA-0775/2023-III	CESAR ALFREDO SANTOYO CERVANTES	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	23/02/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juez Tercero Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el juicio administrativo únicamente por lo que respecta a la autoridad demandada Secretaria de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, en términos del Considerando Quinto de esta resolución. TERCERO. Resultaron esencialmente fundados los motivos de disenso que el accionante expresó en el concepto de violación "PRIMERO" del escrito de demanda; por ende, se declaró la ilegalidad y en consecuencia la nulidad lisa y llana del acto impugnado, de conformidad con los argumentos vertidos en el Considerando Séptimo de esta sentencia. CUARTO. Como consecuencia de lo anterior, se ordena a la autoridad demandada a las devoluciones del pago indebido, en los términos expresados en esta resolución. NOTIFIQUESE POR LISTA
42	JA-0546/2023-III	MARTÍN CHÁVEZ GONZÁLEZ	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	23/02/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFIQUESE POR LISTA
43	JA-0606/2023-III	JAVIER DÍAZ RUBIO	POLICÍA DE MORELIA	23/02/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el juicio de acuerdo a las consideraciones que señala el considerando tercero. TERCERO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro. NOTIFIQUESE POR LISTA
44	JA-0789/2023-III	ALEJANDRO CRUZ AGUILAR	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	23/02/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualiza causal de improcedencia y sobreseimiento alguna, en términos del Considerando Tercero de este fallo. TERCERO. Resultó fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. NOTIFIQUESE POR LISTA

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 27 de febrero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0041/2024-III	ORTIZ VEGA JORGE EDUARDO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	26/02/2024	se tiene a las autoridades demandadas contestando en tiempo y forma... se admiten pruebas... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0077/2024-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	26/02/2024	se admite la demanda NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0191/2023-III	ALVAREZ ORTIZ ROGELIO	EL INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, DE NOMBRE DAVID ABREGO C, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	26/02/2024	se manda dar vista mediante notificación electrónica a la parte actora, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento hecho por la referida autoridad demandada... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0932/2022-III	BARAJAS MENDOZA MIGUEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIN DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ZAMORA, SINDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN.	26/02/2024	...se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en autos, y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0297/2023-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	26/02/2024	ejecutoria y archivo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0457/2023-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE ZITÁCUARO	26/02/2024	ejecutoria y archivo NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0630/2023-III	BELMONTE CASTILLO FRANCISCO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	26/02/2024	causa ejecutoria la sentencia y se ordena el archivo... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0395/2023-III	RAMIREZ BASURTO ERIC RAFAEL	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	26/02/2024	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0505/2023-III	ALVARADO MARTINEZ DAVID	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	26/02/2024	AUDIENCIA DE LEY NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0836/2023-III	CEJA LOMELI ALEJANDRO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	26/02/2024	..SE DESECHA LA CONTESTACIÓN DE DEMANDA... Finalmente, conforme lo que dispone los artículos 256 y 264 del Código de Justicia Administrativa del Estado, al estar conformada la litis, esto es no haber prueba pendiente por desahogar, se señalan las once horas con treinta minutos del quince de marzo de dos mil veinticuatro, para la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, por lo que las partes deberán presentar sus alegatos por escrito. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0163/2023-III	JORGE JAIRZINHO ACEVEDO ÁVALOS	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JEFE CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	26/02/2024	se tiene a la autoridad demandada exhibiendo la copia certificada del cheque número 0042601, a favor de la parte actora, por la cantidad de \$6,273.00 (seis mil doscientos setenta y tres pesos 00/100 M.N), en cumplimiento a lo ordenado en la sentencia dictada en autos, mismo que se encuentra a disposición del actor en el área de pagaduría de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán; por tanto, se le hace saber al actor que deberá acudir personalmente y con los recibos de pago originales con folio 9728308 y 32511; por tanto, se determina hacer la devolución de dichos recibos a la parte actora previo copia que coteje esta autoridad, recibo y razón que de los mismos se deje en autos para su constancia legal. Escrito y anexo, de los cuales se manda dar vista mediante notificación personal a la parte actora en la que se glose copia de dichas constancias, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento que la demandada ha dado a la ejecutoria dictada en autos SOLO ACTORA
12	JA-0803/2023-III	PERSEO ALEJANDRO IBAÑEZ MARTINEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	26/02/2024	se tiene a la parte actora presentando escrito de ampliación de demanda, misma que por haber sido presentada en tiempo, se admite en la vía y términos propuestos ordenándose notificar por medio de oficio a las autoridades demandadas; en el que se glosen copias de traslado del escrito de ampliación de demanda, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS hábiles contado a partir del siguiente día hábil en que cause efectos la correspondiente notificación, para que comparezcan ante este juzgado a dar contestación a la ampliación de demanda... se admiten pruebas... la parte actora promueve INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO POR FALTA DE PERSONALIDAD Y PERSONERÍA de Arturo Vidales Ramos, en cuanto Secretario Técnico de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán... la parte actora promoviendo Incidente de Acumulación de Autos del juicio JA-1007/2023-I, al presente juicio administrativo JA-0803/2023-III... SOLO A DEMANDADAS
13	JA-0353/2022-III	MARCO ANTONIO PALMERON CARLOS	H. AYUNTAMIENTO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA	26/02/2024	se señalan las 12:00 doce horas del día 07 siete de marzo del 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de conciliación entre las partes, por lo que se manda notificar personalmente y por oficio a parte actora y autoridades demandadas; bajo apercibimiento que en caso de no comparecer, se continuará con el procedimiento de ejecución de sentencia y se les sancionará con una multa de diez unidades de medida y actualización PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0031/2024-III	JOSE VÁZQUEZ	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	26/02/2024	se tiene al Director General de Pensiones Civiles del Estado, contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, se admiten pruebas... CÚMPLASE
15	JA-0303/2023-III	CHRISTIAN PINEDA CHÁVEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	26/02/2024	se fijan las 10:00 diez horas del día 14 catorce de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0483/2023-III	MIGUEL SALVADOR REYES ESPINOZA	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	26/02/2024	se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 14 catorce de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA REFERENCIA PÚBLICA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 27 de febrero de 2024.

17	JA-0543/2023-III	ARTURO CORTEZ SOTO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	26/02/2024	se fijan las 11:00 once horas del día 14 catorce de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0563/2023-III	JOSÉ ALFONSO PASCUAL SOLORIZANO FRAGA	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	26/02/2024	se fijan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 14 catorce de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0613/2023-III	MARÍA GUADALUPE TOLEDO HERNÁNDEZ	INSPECTOR NOTIFICADOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	26/02/2024	se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 15 quince de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0059/2024-III	GERARDO MIGUEL VELAZQUEZ ZAMORA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	26/02/2024	se admite la demanda, se ordena emplazar... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0490/2023-III	NALLELY VARGAS ARELLANO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	26/02/2024	Consecuentemente, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la autoridad demandada Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite el seguimiento al oficio número SFA/SGJ/DC/0954/2024 de fecha 19 diecinueve de febrero de 2024 dos mil veinticuatro; lo anterior, bajo el apercibimiento, que en caso de no dar cumplimiento a lo ordenado en líneas precedentes, se le impondrá una multa de 100 cien veces el valor de la unidad de medida y actualización, de conformidad con lo establecido en los artículos 283 y 285 fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. SOLO A DEMANDADAS
22	JA-0020/2024-III	JOSÉ LUIS ORTIZ MIRANDA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	26/02/2024	Vista la certificación secretarial que antecede, así como el estado procesal que guardan los autos del presente juicio administrativo, se advierte que la autoridad demandada, Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, fue legalmente notificado del contenido del auto de fecha 25 veinticinco de enero de 2024 dos mil veinticuatro, sin que a la fecha haya comparecido a dar contestación a la demanda; consecuentemente, acorde a lo establecido en los artículos 249 y 250 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; se le tiene por precluido su derecho para contestar la demanda, en virtud de que le ha fenecido el término legal concedido para tales efectos. SOLO ACTORA
23	JA-0060/2024-III	LUIS ROBERTO GARIBAY OCHOA	POLICÍA DE MORELIA	26/02/2024	Contestación de demanda.... 4. Confesional a cargo de la parte actora, por lo que se mandan citar al absolvente mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero a las 12:00 doce horas del día 14 catorce de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por las autoridades demandadas, lo anterior bajo el apercibimiento que de no comparecer al desahogo de dicha probanza será declarado confeso de todas y cada una de las posiciones que resulten calificadas de legales, salvo justa causa que haga valer el absolvente. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0430/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	26/02/2024	Consecuentemente y toda vez que la autorizada en términos amplios de la parte actora, manifestó que su representada se encuentra conforme con el cumplimiento dado a la sentencia; por tanto, se declara cumplida en lo esencial la sentencia, y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos. NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-0394/2023-III	ELENA GAYTAN FLORES	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	26/02/2024	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 11:00 once horas del día 26 veintiseis de febrero de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR LISTA
26	JA-0790/2023-III	-----	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	26/02/2024	En tal tesitura, se requiere mediante notificación por oficio a la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente que surta efectos la notificación del presente proveído, exhiba copia simple del recibo que ampare la cantidad que la parte actora pago por concepto de la calificación de la multa administrativa, o en su caso, manifieste la imposibilidad que tiene para ello; lo anterior, con la finalidad de que la parte actora se encuentre en posibilidad de ampliar su demanda, de conformidad con lo establecido en el artículo 234 fracción II del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. SOLO A DEMANDADAS
27	JA-0494/2023-III	-----	DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE DIRECCIÓN DE REGISTRO Y SUPERVISIÓN DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	26/02/2024	...se le tiene presentando los alegatos respecto de la audiencia señalada para las 11:30 once horas con treinta minutos del día 29 veintinueve de febrero de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR LISTA
28	JA-0777/2023-III	MA. SILVIA GRAJEDA LOPEZ	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	21/02/2024	RESUELVE: ÚNICO. Es improcedente el incidente de incompetencia planteado por las autoridades demandadas. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-0765/2023-III	SERGIO ARTURO TRUJILLO CORTES	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	26/02/2024	AUDIENCIA DE LEY NOTIFIQUESE POR LISTA
30	JA-0287/2023-III	MARIO SOTO GUZMÁN Y ALEJANDRA RUIZ SANCHEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	26/02/2024	Por tanto, este Juzgador declara esencialmente cumplida la sentencia ejecutoriada; ante tales circunstancias se ordena SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado; lo anterior, con fundamento en los artículos 281, 282 y 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE RECOMIENDA CONSULTAR AL SECCIONARIO PÚBLICO PARA REFERENCIAS Y CONSULTAS.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 27 de febrero de 2024.

31	JA-0735/2023-III	ERICK MÉNDEZ BANDALA	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	26/02/2024	En atención al contenido de su oficio, se tiene al citado Coordinador informando que la persona moral denominada Distribidora Disur, sociedad anónima de capital variable, por conducto de Erick Méndez Bandala, promovió amparo directo en contra de la sentencia de fecha veintiséis de enero de dos mil veinticuatro, dictada dentro de los autos de recurso de reconsideración JA-R-0147/2023-II, del índice de la Segunda Sala Administrativa de este Tribunal y que se derivan del juicio en que se actúa, asimismo informa que la parte quejosa solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado. NOTIFIQUESE POR LISTA
32	JA-0290/2023-III	-----	POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE EJECUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	26/02/2024	En virtud de lo anterior, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora (a la que se le deberá de adjuntar copia simple del escrito presentado ante este Juzgado el día 22 veintidós de febrero de 2024 dos mil veinticuatro) a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento que la demandada ha dado a la ejecutoria emitida en autos; bajo apercibimiento, que en caso de no hacerlo se calificará el cumplimiento de la sentencia con las constancias que obran en autos. SOLO ACTORA
33	JA-0529/2023-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	26/02/2024	En virtud de lo anterior, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora (a la que se le deberá de adjuntar copia simple del escrito presentado ante este Juzgado el día 22 veintidós de febrero de 2024 dos mil veinticuatro) a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento que la demandada ha dado a la ejecutoria emitida en autos; bajo apercibimiento, que en caso de no hacerlo se calificará el cumplimiento de la sentencia con las constancias que obran en autos. SOLO ACTORA
34	JA-0556/2023-III	CESAR ALDAIR TELLEZ CAMACHO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	26/02/2024	...Téngase a la parte actora, mediante escrito, presentado con fecha seis de febrero del año en curso...manifestando conforme el cumplimiento de sentencia únicamente por lo que respecta a la Dirección de Seguridad Pública del Estado de Michoacán; sin embargo se reserva el derecho para ejecutar el cobro indebidamente pagado, hasta que la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, de cumplimiento a lo ordenado en la sentencia dictada con fecha seis de diciembre de dos mil veintitrés...Por otra parte, vista la certificación secretarial que antecede, así como el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo de cual se advierte que mediante auto de fecha veintiséis de enero de dos mil veinticuatro causó ejecutoria la sentencia definitiva dictada en autos y se requirió a la autoridad demandada, Titular de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación de dicho auto, acreditara el debido cumplimiento a la sentencia, sin que haya comparecido a dar cumplimiento a la sentencia...NOTIFIQUESE. NOTIFIQUESE POR OFICIO
35	JA-0608/2023-III	ISMAEL CHÁVEZ HERNÁNDEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	26/02/2024	Vista la certificación secretarial que antecede, así como el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo, se advierte que ha fenecido el término de 15 quince días hábiles que confiere el artículo 316 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán a las partes...se declara que ha causado ejecutoria, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser ésta la verdad legal, lo anterior es así de conformidad con los artículos 281 y 282, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado...NOTIFIQUESE. - CÚMPLASE
36	JA-0482/2023-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	26/02/2024	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, se ordena girar el oficio correspondiente a la Titular de la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal en el que se anexe el testimonio de las constancias correspondientes, para la sustanciación de la queja. NOTIFIQUESE POR LISTA
37	JA-0019/2024-III	GILDARDO BECERRA ALONZO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	26/02/2024	Contestación de demanda... SOLO ACTORA
38	JA-0901/2022-III	EZAIN RODRIGUEZ GUEVARA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	26/02/2024	el incidente se resolvió como fundado... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
39	JA-0518/2023-III	FILIBERTO ORTIZ VELASCO	JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	26/02/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
40	JA-0548/2023-III	-----	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	26/02/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. NOTIFIQUESE POR LISTA
41	JA-0180/2023-III	ROSENDO SANTACRUZ SANCHEZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	26/02/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreesimiento, en términos del presente fallo. TERCERO. Resultó procedente la acción de nulidad intentada por el actor, al ser esencialmente fundados los argumentos en estudio hechos valer en el escrito inicial de demanda. Por consiguiente, se declara la ilegalidad; y por ende, la nulidad lisa y llana del acto reclamado, conforme a los razonamientos vertidos en el último Considerando de esta sentencia. CUARTO. Se ordena a la autoridad demandada realizar el debido cumplimiento, conforme a los efectos precisados en la parte in fine de dicha sentencia. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE CANCELACIÓN DE LA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de febrero de 2024.

13	JA-0050/2024-III	-----	TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, LABORALES DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, CIVILES Y PENALES DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNOS DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, LABORALES DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	27/02/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que la licenciada Sandra Julieta Juárez Calderón, autorizada en términos amplios de la parte actora, interpuso recurso de reconsideración número JA-R-0018/2024-I, en contra del auto de fecha 13 trece de febrero de 2024 dos mil veinticuatro; por lo cual, se procede a remitir el expediente original del presente juicio administrativo a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se sirva turnarlo a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, para los efectos legales correspondientes. Lo anterior, a efecto de economizar recurso material y humano; ello tomando en cuenta que este juzgador, se declaró incompetente para conocer del presente juicio. NOTIFIQUESE POR LISTA
14	JA-0889/2021-III	RICARDO VILLEGAS PARRA	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	27/02/2024	En consecuencia a lo anterior, se requiere nuevamente mediante notificación por oficio a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, concurra ante este juzgador a dar el debido cumplimiento con la sentencia de mérito; bajo apercibimiento, que en caso de no dar cumplimiento a dicho requerimiento, se les impondrá una multa de 1000 mil veces el valor diario de la unidad de medida y actualización, por concepto de incumplimiento con la sentencia dictada en autos, haciendo la precisión que una medida de actualización vigente corresponde a la cantidad de \$108.57 (ciento ocho pesos 57/100 m.n), de conformidad con lo establecido en el artículo 283 y 285 fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. En virtud de lo anterior, se ordena hacer del conocimiento mediante notificación por oficio al superior jerárquico de las autoridades demandadas, CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE SALVADOR, MICHOACÁN, la actitud de renuencia de las autoridades demandadas en juicio para dar cumplimiento a la ejecutoria decretada en autos, con el fin de que los comine a su cumplimiento; bajo apercibimiento, de que en caso de no dar cumplimiento a dicho requerimiento, se impondrá a cada uno de los miembros del cabildo una multa de 100 cien veces el valor diario de la unidad de medida y actualización de conformidad con lo establecido en el artículo 285 fracciones II y III del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. SOLO A DEMANDADAS
15	JAL-0008/2022-III	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO	ANA AIDE LEYVA REYES	27/02/2024	...Téngase por recibido el escrito presentado...En atención a su contenido, pretende dar cumplimiento al requerimiento instaurado en la Audiencia de Desahogo de Pruebas y Alegatos... se requiere a dicha autoridad actora mediante notificación por oficio para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente acuerdo, remita a este juzgado el documento idóneo con el que acredite fehacientemente su carácter dentro del presente juicio; bajo apercibimiento, que de no hacerlo se le tendrá por no presentado la promoción... NOTIFIQUESE... NOTIFIQUESE POR OFICIO
16	JA-0868/2022-III	GRUPO EMPRESARIAL COHA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.	27/02/2024	Téngase por recibido el oficio...presentado ante este juzgado el veintiséis de febrero del presente año, firmado por el Coordinador de Amparos de este Tribunal...En atención a su contenido, se le tiene haciendo del conocimiento a este juzgado que dentro del presente juicio administrativo, "Grupo Empresarial COHA", Sociedad Anónima de Capital Variable...la parte quejosa no solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado...NOTIFIQUESE. - CÚMPLASE
17	JA-0006/2023-III	MARIA GUADALUPE VAZQUEZ GUZMAN	COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TARÍMBARO	27/02/2024	Se tiene por recibido el oficio número ...firmado por la Secretaría de Acuerdos de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal...modificó la sentencia de fecha diecinueve de junio de dos mil veintitrés, emitida por el Juez del Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal. CÚMPLASE
18	JA-0828/2023-III	IMELDA BERENISE BUSTOS CARREÓN	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	27/02/2024	CERTIFICACIÓN. CÚMPLASE
19	JA-0834/2022-III	EMILIANO ÁVILA ARREOLA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	27/02/2024	...se requiere nuevamente MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, acredite ante este Juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoriada. SOLO A DEMANDADAS
20	JA-0344/2023-III	ADELAIDA VARELA BARAJAS	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	27/02/2024	...se requiere nuevamente MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, acredite ante este Juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoriada. SOLO A DEMANDADAS
21	JA-0532/2023-III	JESUS CRUZ MUÑOZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	27/02/2024	...se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, se ordena el archivo del presente juicio administrativo por estar totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
22	JA-0004/2023-III	CARLOS ARMANDO OLIVARES VALENCIA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	27/02/2024	...se declara que ha causado ejecutoria elevándose a la categoría de cosa juzgada, se requiere mediante notificación por oficio a las autoridades demandadas, Secretario de Desarrollo Urbano y Movilidad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán y Director de Orden Urbano, adscrito a la misma Secretaría, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, acrediten ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria. SOLO A DEMANDADAS
23	JA-0502/2023-III	P.I.H.C.S.A. PARA HOSPITALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SALUD	27/02/2024	...se le tiene interponiendo INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO SOBRE NULIDAD DE NOTIFICACIONES, se admite en la vía y términos propuestos, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que cause efectos la notificación del presente acuerdo, concurra ante esta autoridad a manifestar lo que a sus intereses convengan con motivo de la interposición del incidente en mención. SOLO A DEMANDADAS
24	JA-0882/2022-III	MARIA DE JESÚS VAZQUEZ SILVA	FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, TITULAR DE LA CONTRALORÍA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	27/02/2024	...se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, se ordena el archivo del presente juicio administrativo por estar totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-0667/2023-III	MIRA IVONNE BALDERAS SILVA	POLICÍA DE MORELIA	27/02/2024	En virtud de la ejecutoria decretada, y toda vez que fue declarada la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, y al ya no haber materia que cumplimentar dentro del juicio en que se actúa, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por estar totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, SIN VALOR JURÍDICO, PUES ESTÁ SUJETA A VERIFICACIÓN EN EL SISTEMA DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 29 de febrero de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0827/2023-III	CORZA GALLEGOS FRANCISCO OMAR	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN	28/02/2024	se tiene a la autoridad demandada Auditoría Superior del Estado de Michoacán, contestando en tiempo y forma... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0002/2024-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	28/02/2024	...se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, se admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACTOR. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0065/2024-III	ALVAREZ VELAZQUEZ JORGE	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN	28/02/2024	Manifestaciones de las cuales se ordena dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente auto, manifieste lo que a sus intereses convenga. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0354/2023-III	-----	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	28/02/2024	...dado que la autoridad demandada señaló domicilio para oír y recibir notificaciones personales en su escrito de apelación, se ordena remitir la totalidad del Expediente Electrónico en un disco compacto (CD-R), debidamente certificado; ello, con la finalidad de economizar recurso material y humano a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por razón de turno le corresponda conocer de dicho recurso, lo anterior, tiene sustento legal en el numeral 297 P del Código de la Materia. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0144/2023-III	GUZMAN CERVANTES MARIA ISABEL	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	28/02/2024	...SE REQUIERE A LA AUTORIDAD DEMANDADA, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles contado a partir de que cause estado la misma, acredite el total y debido cumplimiento de la sentencia definitiva dictada en fecha de fecha 23 veintitrés de enero de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0350/2023-III	ADRIANA ESCOBEDO HERNÁNDEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUITZEO	28/02/2024	Finalmente, visto el estado procesal que guarda el presente juicio, toda vez que de autos se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis, a fin de dar debido cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 256 y 264 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; se señalan las 10:00 diez horas del día 21 veintiuno de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito ante este Juzgado Tercero. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0099/2023-III	JOSE TOBIAS SANCHEZ FERREYRA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	28/02/2024	Causa ejecutoria y se requiere cumplimiento..... SOLO A DEMANDADAS
8	JA-0040/2023-III	GONZALO PEÑA TEYTUD	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN	28/02/2024	se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 21 veintiuno de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que únicamente presenten sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0413/2023-III	VIRGILIO REYNOSO TAPIA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	28/02/2024	se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en este juicio y se ordena el archivo... CÚMPLASE
10	JA-0161/2023-III	JOSE DE JESUS BECERRIL AVIÑA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	28/02/2024	se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en este juicio y se ordena el archivo CÚMPLASE
11	JA-0643/2023-III	MARIO ANDRÉS SANTOS MIRANDA	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	28/02/2024	se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos, ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido CÚMPLASE
12	JA-0421/2023-III	ROSA COLIN CORREA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	28/02/2024	se declara que la sentencia ha causado ejecutoria... se requiere a las autoridades demandadas, para que dentro del término de 15 días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurran ante este juzgado a dar cumplimiento a la sentencia dictada en autos... SOLO A DEMANDADAS
13	JA-0341/2023-III	ISIDRO HORTA GONZALEZ	POLICÍA DE MORELIA	28/02/2024	se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en este juicio y se ordena el archivo por tratarse de un asunto totalmente concluido... CÚMPLASE
14	JA-0013/2024-III	CHRISTIAN ALEJANDRO LIMA VILLA	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	28/02/2024	se tiene a las autoridades demandadas contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa. CÚMPLASE
15	JA-0351/2023-III	CARLOS EDGAR GONZÁLEZ PÉREZ Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	28/02/2024	se tiene a la autoridad demandada manifestando haber dado cumplimiento a la sentencia definitiva dictada en autos, para lo cual exhibe la copia certificada del acuerdo administrativo de fecha 19 diecinueve de febrero del presente año, mediante el cual se declara la nulidad lisa y llana, de la resolución administrativa de fecha 20 veinte de agosto del 2022 dos mil veintidós, del procedimiento administrativo para la determinación de responsabilidades y fincamiento de sanciones AMOP-103/20108, así como de la resolución del recurso de revocación R-107/2022, se ordena dar vista a la parte actora, mediante notificación personal, CÚMPLASE
16	JA-0511/2023-III	-----	CONTRALORIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	28/02/2024	la parte actora, interpuso el recurso de reconsideración número JA-R-0116/2024-I, en contra de la sentencia de fecha 06 seis de febrero del 2024 dos mil veinticuatro, por lo cual se procede a remitir el expediente original del presente juicio administrativo a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal... CÚMPLASE
17	JA-0291/2023-III	RUBEN RODRÍGUEZ SILVA Y CONSUELO CAMPOS LÓPEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	28/02/2024	se requiere mediante notificación por oficio a la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurra ante este juzgador a acreditar el cumplimiento de la sentencia dictada en autos SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE REQUIERE A LA AUTORIDAD DEMANDADA, A EFECTO DE QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 15 QUINCE DÍAS HÁBILES CONTADO A PARTIR DE QUE CAUSE ESTADO LA MISMA, ACREDITE EL TOTAL Y DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA EN FECHA DE FECHA 23 VEINTITRÉS DE ENERO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 29 de febrero de 2024.

18	JA-0501/2023-III	MARÍA ADRIANA AYALA GÓMEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	28/02/2024	se requiere mediante notificación por oficio a la autoridad demandada Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurra ante este juzgador a acreditar el cumplimiento de la sentencia dictada en autos... SOLO A DEMANDADAS
19	JA-0283/2023-III	RIGOBERTO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	28/02/2024	se fijan las 10:00 diez horas del día 20 veinte de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0773/2023-III	ITALIA PATIÑO CORREA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	28/02/2024	se fijan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 20 veinte de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0733/2023-III	JAIME FIGUEROA AGUILAR	POLICÍA DE MORELIA	28/02/2024	se fijan las 11:00 once horas del día 20 veinte de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0713/2023-III	MARIBEL GONZALEZ MAGAÑA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	28/02/2024	se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 20 veinte de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0174/2023-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	28/02/2024	...se mandan poner los autos a la vista del suscrito juez a efecto de elaborar el proyecto de sentencia correspondiente en cumplimiento a dicha resolución. NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-0134/2022-III	ALAN ENRIQUE VÁZQUEZ RUÍZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	28/02/2024	...se tiene a la promoción haciendo diversas manifestaciones con relación al cumplimiento de la sentencia dictada en autos; se ordena la devolución de los mismos. NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-0412/2023-III	VÍCTOR HUGO AYALA AVILÉS	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	28/02/2024	...se declara firme el acuerdo de fecha 17 diecisiete de enero de 2024 dos mil veinticuatro; ARCHÍVESE EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
26	SNA-0002/2024-III	FRANCISCO DANIEL ELIZALDE MARTÍNEZ	DIRECTOR DE LA POLICIA PROCESAL DE LA COORDINACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE MICHOACAN	28/02/2024	...remítase al Director de la Policía Procesal de la Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, el escrito firmado por el peticionario, dirigido a la citada autoridad, que consta de 05 cinco fojas, para que de cabal cumplimiento a su obligación de dar respuesta por escrito, fundada y motivada a la solicitud, debiendo notificarla al peticionario dentro del plazo de 30 treinta días hábiles siguientes a la fecha en que surta efectos la notificación de este auto. NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
27	JA-0484/2023-III	JUANA ORTIZ VERDÍN	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	28/02/2024	...se advierte que solicita se pongan los autos a la vista del Juez para que dicte sentencia; por ello, dígamele que el expediente se encuentra con la Secretaría de Estudio y Cuenta para la elaboración del proyecto correspondiente, el cual será emitido a la brevedad posible, de conformidad con el artículo 25 fracción II del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. NOTIFIQUESE POR LISTA
28	JA-0277/2022-III	SERGIO DÍAZ OCHOA	H. AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPÍO	28/02/2024	En atención al contenido de su escrito, se le tiene atendiendo al requerimiento formulado mediante auto de fecha veintitrés de enero de dos mil veinticuatro, para lo cual remite la información solicitada por este Juzgado, a efecto de que la autoridad Recaudadora de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, inicie con el Procedimiento Administrativo de Ejecución, respecto a la multa impuesta a Nohemi Arroyo Sandoval, en cuanto Síndica Municipal del Ayuntamiento de Tangamandapío, Michoacán, informada mediante oficio 7231/2023-III-J, advirtiéndose los siguientes datos... Por tanto, se ordena girar atento oficio a la Dirección de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, a efecto de que proceda a iniciar con el Procedimiento Administrativo de Ejecución, respecto de las multas impuestas en el presente juicio administrativo e informadas en oficios 6553/2023-III-J y 7231/2023-III-J, asimismo se hace de su conocimiento que no se ha interpuesto recurso en contra de las mismas. NOTIFIQUESE POR OFICIO
29	JA-1745/2021-III	SARAI ANDREA CHAGOYA OROZCO	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	28/02/2024	POR ÚLTIMA OCASIÓN, atendiendo a lo establecido en el último párrafo del artículo 118 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado, que establece: "...Artículo 118. En cualquier estado del juicio pueden los magistrados o los jueces citar a las partes a las juntas de conciliación que consideren convenientes, para procurar su avenimiento o para esclarecer algún punto, sin que se suspenda el curso del procedimiento..."; se manda citar mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora y mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a las autoridades demandadas, a efecto de que comparezcan ante esta autoridad a las 12:00 doce horas del día doce de marzo de dos mil veinticuatro, para la celebración de una audiencia de conciliación entre las partes... PERSONALMENTE Y POR OFICIO
30	JA-0349/2023-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	28/02/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que la licenciada Alma Monserrat Guerrero Méndez, autorizada en términos amplios de la parte actora, interpuso recurso de reconsideración número JA-R-0019/2024-I, en contra de la sentencia definitiva dictada en autos; por lo cual se procede a remitir el expediente original del presente juicio administrativo a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se sirva turnarlo a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, para los efectos legales correspondientes. Lo anterior, a efecto de economizar recurso material y humano; ello tomando en cuenta que en el presente juicio. NOTIFIQUESE POR LISTA
31	JA-0226/2023-III	JOSE ALFREDO MORA RICO	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	28/02/2024	Téngase por recibidos los oficios número...En atención a su contenido, se le tiene manifestando haber dado cumplimiento a la sentencia definitiva dictada en autos, para lo cual, manifiesta lo siguiente:"... sírvase encontrar anexo al presente oficio el cheque número 0004252 de la Institución Bancaria BBVA Bancomer, con data de expedición 29/12/2023, emitido a favor del C. JOSÉ ALFREDO MORA RICO, valioso por la cantidad de \$311.00 (trecientos once pesos 00/100 m.n.) ..."Ante tales circunstancias, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente...NOTIFIQUESE... NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
32	JA-0008/2022-III	EDUARDO CASTILLO BARBOSA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	28/02/2024	Fecha de audiencia...NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR FISCAL, JURÍDICO, ADMINISTRATIVO, PUNTO A DISCUSIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 29 de febrero de 2024.

33	JA-0768/2023-III	FRANCISCO ESPINO VARGAS	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	28/02/2024	En atención a su contenido, presenta su escrito de ampliación de demanda, mismo que por haber sido presentado en tiempo, se admite en la vía y términos propuestos ordenándose notificar por medio de oficio al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán y Secretario de Finanzas y Administración del Estado, en el que se glosen copia de traslado del escrito de ampliación de demanda, haciéndoles saber que cuentan con el término de 05 cinco días hábiles contado a partir del siguiente día hábil en que cause efectos la correspondiente notificación, para que comparezcan ante este juzgado a dar contestación a la ampliación de demanda...Finalmente, se le tiene anunciando la correspondiente rebeldía a la autoridad demandada, en los términos que refiere en su escrito de ampliación de la demanda.NOTIFIQUESE... CÚMPLASE
34	JA-0066/2024-III	ROCÍO RAMÍREZ ALCARAZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	28/02/2024	Se admite en la vía y términos propuestos, se admiten las pruebas ofrecidas, PROCEDE CONCEDER LA SUSPENSIÓN DE LOS ACTOS IMPUGNADOS. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
35	JA-0608/2023-III	ISMAEL CHÁVEZ HERNÁNDEZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	28/02/2024	Interpone recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 08 ocho de enero de dos mil veinticuatro. CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA RUTAS DE CONSULTA.